



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
OFICINA DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN PROCESO DE
AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL



Proyecto de Investigación:

“La construcción social de la realidad en el contexto de las universidades: Una perspectiva teórica emergente y un fundamento del proceso de acreditación institucional de la Universidad del Magdalena.

Investigador Principal:

JORGE OSWALDO SÁNCHEZ BUITRAGO.

Asistente de Proyecto:

ENA IVES PEDROZO BELEÑO.

MATRIZ DE ANÁLISIS DE CONTENIDO DE LOS INFORMES DE AUTOEVALUACIÓN Y PLAN DE MEJORAMIENTO CON FINES DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

IDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL:

UNIVERSIDAD DE CALDAS.

**RESOLUCIÓN DE ACREDITACIÓN. NÚMERO: 7518 2007 – 12- 03
VIGENCIA 4 años.**

DIRECCIÓN: Calle 65 No. 26-10.

TELÉFONOS: 6-78 15 05/78 15 00 Ext. 11150 FAX: 78 15 00 Ext. 11150

CORREO: <http://www.ucaldas.edu.co/>

rector@ucaldas.edu.co

IDENTIFICACIÓN DOCUMENTAL:

Informe de autoevaluación y plan de mejoramiento con fines de Acreditación Institucional de la U1.

El propósito de este informe es dar a conocer el Proceso de Autoevaluación con fines de Acreditación Institucional de la U1, realizado en el año 2005; dicho informe está constituido por los siguientes ítems:

Fortalezas de la institución según el Consejo Nacional de Acreditación (CNA) y también fortalezas institucionales internas.

Concepciones de: Universidad, Autoevaluación y Calidad del mismo modo concepciones expresas referenciadas subyacentes en el proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional en la U1 como: Currículo, Formación integral Flexibilidad curricular e Investigación.



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
OFICINA DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN PROCESO DE
AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL



Vinculación y participación de los diferentes actores internos y externos en el proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional en la U1. (Docentes, estudiantes, egresados, administrativos y empleados).

Perspectiva metodológica y enfoque del proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional.

Estructura formal del informe de autoevaluación con fines de acreditación institucional.

Estructura formal del plan de mejoramiento presentado con fines de acreditación institucional.

Criterios metodológicos y técnicos para la definición, ponderación y operacionalización de factores de calidad y para la emisión de juicios de calidad en el proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional de la U1.

Este análisis de contenido del informe de Autoevaluación con fines de Acreditación Institucional de la U1 fue obtenido mediante la revisión de diversos documentos (Documento interactivo) procesos y categorías tenidas en cuenta en el proceso de Autoevaluación de la U1 cuenta para alcanzar la acreditación, expresos en dicho informe.

Principales Fortalezas de la U1 Según EL Consejo Nacional de Acreditación (CNA).

El Consejo Nacional de Acreditación (CNA) describe las fortalezas de la U1 como:

- **F1CU1** El esfuerzo permanente de toda la comunidad universitaria por lograr una consonancia y coherencia entre los postulados institucionales, el proyecto institucional, el plan de desarrollo, los planteamientos curriculares los lineamientos investigativos y las labores de proyección.
- **F2CU1** Los avances importantes que se han realizado a nivel institucional en el campo de la investigación, que se manifiesta en la existencia de 52 grupos de investigación, de los cuales 16 están clasificados en la categoría A de Colciencias y 13 en la categoría B. Así mismo, se nota una importante actividad alrededor de los semilleros de investigación.
- **F3CU1** La cantidad de profesores de tiempo completo, la calidad y pluralidad de formación de los docentes favorece la universalidad de la enseñanza en los



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
OFICINA DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN PROCESO DE
AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL



programas académicos de pregrado y de postgrado e impacta positivamente los logros en la formación.

- **F4CU1** La preocupación institucional por la calidad de los aspectos curriculares reflejada en el diseño y la implementación del proceso de revisión curricular, que ha posibilitado la concreción de propuestas integrales, la incorporación de la comunidad académica en su análisis y el desarrollo de un sistema que facilita su gestión que facilita su gestión.
- **F5CU1** El compromiso de la universidad y de toda la comunidad universitaria con una política de autorregulación y mejoramiento permanente de sus funciones, procesos y actividades.
- **F6CU1** Los procesos de participación de la comunidad educativa en la vida académica de la institución y el aprovechamiento de los mecanismos institucionales previstos para tal fin.
- **F7CU1** El compromiso institucional con la ampliación de cobertura mediante la cual la Universidad ha ampliado las posibilidades de acceso a la educación superior de grupos con menos posibilidades económicas y buenas condiciones académicas.
- **F8CU1** La proyección de la institución en el entorno regional reflejada en su capacidad de convocatoria, el desarrollo de proyectos sociales y económicos, de actividades culturales, trabajo editorial, centro de museos, las prácticas estudiantiles en entidades gubernamentales y privadas, la educación continua, la participación en redes universitarias regionales, la actividad editorial y los proyectos de creación de empresas.
- **F9CU1** La relación con los egresados favorecidos con la organización de encuentros, apoyos laborales, servicios bibliotecarios y los programas de educación continúa.
- **F10CU1** La existencia de procedimientos institucionales claros y rigurosos para la creación, modificación y extensión de programas de pregrado y postgrado. Se nota apertura y estímulos para ofrecer nuevos programas académicos.
- **F11CU1** Los mecanismos de control, seguimiento y evaluación de la gestión representados en el control fiscal de la Contraloría General de la República, el control ejercido a través de la Oficina de Control Interno de acuerdo con lo estipulado por la ley y, el establecimiento de los estatutos general, financiero y de gestión que contribuyen a dar transparencia y calidad a las acciones institucionales.
- **F12CU1** La calidad de los servicios de bienestar institucional de los cuales se beneficia la comunidad universitaria y se nota la articulación de áreas y programas, así como el apoyo para favorecer un mejor desempeño de los estudiantes. Se destacan los esfuerzos para lograr un clima institucional donde prime el respeto por la diferencia y la pluralidad y el proyecto de convivencia que ha abierto espacios de participación de toda la comunidad universitaria.
- **F13CU1** La disponibilidad de laboratorios, talleres, recursos bibliográficos y planta física para el desarrollo de las funciones de docencia, investigación y extensión. Se destaca la existencia del Centro de Museos, el Jardín Botánico y



tres granjas que apoyan las actividades académicas en las áreas de agronómicas y de zootecnia.

PRINCIPALES FORTALEZAS SEGÚN LA INSTITUCIÓN U1

La U1 en su proceso de autoevaluación manifiesta las siguientes fortalezas:

- **F1U1** *Un ambiente agradable, basado en el respeto y la vida y la diferencia en solidaridad, en responsabilidad, en el orden, en la tolerancia y en la participación.*
- **F2U1** *Unos procesos curriculares flexibles, contextualizados y articulados, para contribuir a la formación integral de personas autónomas, agentes de práctica social.*
- **F3U3** *Una investigación que produce y recrea conocimiento, generado en comunidades científicas, centradas en escuelas de pensamiento, que fundamenta el desarrollo de los programas de postgrado.*
- **F4U1** *Un compromiso social expresado en propuestas de solución a los problemas que plantea el desarrollo sustentable.*
- **F5U1** *Unos procesos administrativos y financieros autocontroladores en una estructura organizacional moderna.*
- **F6U1** *Una inserción creativa en los procesos de globalización de conocimiento.*
- **F7U1** El esfuerzo permanente de toda la comunidad universitaria por lograr una consonancia y coherencia entre los postulados institucionales, el Proyecto Institucional, el Plan de Desarrollo, los planteamientos curriculares, los lineamientos investigativos y las labores de proyección.
- **F8U1** Los avances importantes que se han realizado a nivel institucional en el campo de la investigación, que se manifiesta en la existencia de 52 grupos de investigación, de los cuales 16 están clasificados en la categoría A de Colciencias y 13 en la categoría B. Así mismo, se nota una importante actividad alrededor de los semilleros de investigación. La cantidad de profesores de tiempo completo, la calidad y pluralidad de formación de los docentes favorece la universalidad de la enseñanza en los programas académicos de pregrado y de postgrado e impacta positivamente los logros en la formación. La preocupación institucional por la calidad de los aspectos curriculares reflejada en el diseño y la implementación del proceso de revisión curricular, que ha posibilitado la concreción de propuestas integrales, la incorporación de la comunidad académica en su análisis y el desarrollo de un sistema que facilita su gestión.



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
OFICINA DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN PROCESO DE
AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL



- **F9U1** El compromiso de la Universidad y de toda la comunidad universitaria con una política de autorregulación y mejoramiento permanente de sus funciones, procesos y actividades.
- **F10U1** Los procesos de participación de la comunidad educativa en la vida académica de la institución y el aprovechamiento de los mecanismos institucionales previstos para tal fin.
- **F11U1** El compromiso institucional con la ampliación de cobertura mediante la cual la Universidad ha ampliado las posibilidades de acceso a la educación superior de grupos con menos posibilidades económicas y buenas condiciones académicas. La proyección de la institución en el entorno regional reflejada en su capacidad de convocatoria, el desarrollo de proyectos sociales y económicos, de actividades culturales, trabajo editorial, centro de museos, las prácticas estudiantiles en entidades gubernamentales y privadas, la educación continua, la participación en redes universitarias regionales, la actividad editorial y los proyectos de creación de empresas.
- **F12U1** La relación con los egresados es favorecida con la organización de encuentros, apoyos laborales, servicios bibliotecarios y los programas de educación continúa.
- **F13U1** La existencia de procedimientos institucionales claros y rigurosos para la creación, modificación y extensión de programas de pregrado y postgrado. Se nota apertura y estímulos para ofrecer nuevos programas académicos.
- **F14U1** Los mecanismos de control, seguimiento y evaluación de la gestión representados en el control fiscal de la Contraloría General de la República, el control ejercido a través de la Oficina de Control Interno de acuerdo con lo estipulado por la ley y, el establecimiento de los estatutos general, financiero y de gestión que contribuyen a dar transparencia y calidad a las acciones institucionales.
- **F15U1** La calidad de los servicios de bienestar institucional de los cuales se beneficia la comunidad universitaria y se nota la articulación de áreas y programas, así como el apoyo para favorecer un mejor desempeño de los estudiantes. Se destacan los esfuerzos para lograr un clima institucional donde prime el respeto por la diferencia y la pluralidad y el proyecto de convivencia que ha abierto espacios de participación de toda la comunidad universitaria.
- **F16U1** La disponibilidad de laboratorios, talleres, recursos bibliográficos y planta física para el desarrollo de las funciones de docencia, investigación y extensión. Se destaca la existencia del Centro de Museos, el Jardín Botánico y



tres granjas que apoyan las actividades académicas en las áreas agronómicas y de zootecnia.

F17U1 La autoevaluación de los procesos académicos sitúa el análisis en la formación y el currículo como ejes del desarrollo de la docencia, asumida como función sustantiva del quehacer misional de la Universidad.

CATEGORÍAS COMPRENSIVAS

1. Concepción de “Universidad” subyacente en el proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional.

La Universidad focalizada como caso especial 1 (U1) durante el proceso de autoevaluación concibió la **Universidad** “como un conjunto de significaciones objetivas y subjetivas, como ‘un ser grupo’ cargado de imaginarios instituidos e instituyentes, o mejor, matrices de sentido existencial, que nos exigen siempre ubicarnos en un contexto, con una historia que antecede al profesor, al estudiante o empleado de hoy y con unos sueños o deseos de un mañana. El ser institución objetiva nuestra existencia y nos caracteriza con una serie de aceptaciones colectivas que no son más que la expresión de lo humano inserto en una red simbólica que la hace posible, (Bonilla y Rodríguez, 1987); lo anterior expresa como la U1 valora cada uno de los estamentos de la institución, reconociendo como cada uno de éstos ha hecho aportes significativos en este proceso con miras a la consecución de la Acreditación institucional.

La anterior concepción de Universidad se sustenta en claros y expresos referentes teóricos como se puede evidenciar en el siguiente enunciado: “La concepción teórica que orientó el proceso de autoevaluación es, la universidad como institución social, como una construcción de y para la sociedad. Las instituciones sociales, a decir de Castoriades (1989), son generadas por la sociedad a partir de la definición de sus aspectos funcionales desde los cuales sus miembros valoraran el decir, el hacer y el representar en la mencionada institución”.

La U1 debe orientar el desarrollo de la región y del país, desde su condición de institución estatal de educación superior de carácter cultural científico y académico, aprovechando la libertad y la responsabilidad que se derivan de la autonomía universitaria, la Universidad debe articularse a los procesos y proyectos económicos de la región, promoverlos e impulsarlos, pero teniendo claro que el desarrollo no solo consiste en el incremento y la activación de la economía, sino que este debe estar orientado fundamentalmente hacia el desarrollo del hombre y sus comunidades” (PEI, U1)



2. Concepción de “autoevaluación” subyacente en el proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional en la U1.

La U1 asume como autoevaluación el siguiente concepto: *“Práctica permanente que le permite a la Institución auto reflexionarse y mirar la forma en que realiza sus diferentes tareas con el propósito de identificar y potenciar sus fortalezas y convertirlas en opciones de desarrollo; al igual que superar sus debilidades, mediante la ejecución de planes de mejoramiento elaborados a partir del proceso de auto reconocimiento”* (Documento interactivo, informe de Autoevaluación con fines de Acreditación de la U1). Por medio de la autoevaluación todos los grupos que conforman la Universidad y que son partícipes de este proceso podrán reconocer, mejorar, ajustar y validar las falencias y aciertos de todos los procesos y mecanismos que se llevan a cabo en la misma.

El modelo de autoevaluación correspondiente a la U1 se guió a través de las siguientes pautas:

A partir de los lineamientos para llevar a cabo el proceso de acreditación propuesto por el CNA, el equipo del Sistema Integral de Aseguramiento de la calidad (SIAC) validó y ajustó el modelo de autoevaluación, para adecuarlo a la propia dinámica y posibilidades de la U1. Estos fueron los caminos recorridos:

1. **Referente conceptual :** esta perspectiva permitió reconocer en la U1 una tensión suscitada por la coexistencia complementaria de dos realidades :una formal instituida que se expresa en disposiciones y reglamentaciones escritas, que constituyen el marco legal de funcionalidad y encarna las relaciones de poder y autoridad ; y otra informal instituyente que representa el imaginario social de sus actores, que genera funcionalidades en el decir y en el hacer de la Institucion y encarna la creatividad y el cambio. Su equilibrio dinámico construye la identidad de la Institución y la de sus actores.
2. **Referente metodológico :** todo el modelo tuvo como referente los factores y características esbozadas por el CNA.
3. **Etapas de desarrollo :** estuvo dividido en tres etapas :
 - **Preconfiguración de la realidad :** se construyó una primera aproximación a la estructura sociocultural, a partir de la aplicación de sesenta historias de vida a estudiantes, profesores y empleados.
 - **Configuración de la realidad :** aproximación a la realidad estudiada a partir de la búsqueda de información mediante las apreciaciones de quienes la viven a diario. El desarrollo del proceso de comprensión y sentido de la vida universitaria, como ejercicio hermenéutico, requirió del uso de estrategias eminentemente participativas de animación sociocultural.



- **Reconfiguración de la realidad** : momento de síntesis de la realidad encontrada. Aquí se entrelazaron datos, relatos e información documental que permitieron hacer una reconstrucción, lo más cercana posible a la realidad indagada.
- 4. Metodología estadística** : se divide en dos momentos:
- **Sondeo de opinión**: por el desconocimiento de los parámetros objetos de estudio de la población y ante la imposibilidad de estimar un tamaño de muestra confiable, se optó por esta modalidad de muestreo, para acceder al conjunto de la población objeto del análisis.
 - **Encuesta**: con la población seleccionada para el sondeo de opinión se aplicó una encuesta que incorporó una serie de preguntas en torno a los factores, características e indicadores. Se aplicó a través de un paquete informático especialmente creado y se puso en la red interna de la universidad.

3 Concepción de “Calidad” subyacente en el proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional.

La U1 en el informe de autoevaluación con fines de Acreditación Institucional establece que *“La calidad no sólo debe ser parte del entramado de la vida universitaria, sino que debe objetivarse en hechos demostrables que permitan, mediante su apropiación y comprensión, dotar de sentido un actuar y generar nuevos sentidos y significación social que a su vez permitan nuevos marcos funcionales de actuación, los que tendrán validez para una comunidad que comparte, una práctica, un espacio, una misión puesto que son su propia construcción”*.

De ahí que, como lo expresa Borrero (2004), *“la calidad no es un destino fijo, es viaje una idea en ascenso hacia su ideal”*.

“La calidad de la educación se identifica como un importante sello de identidad institucional; se resalta el hecho de que en el enunciado actual de la misión de la Universidad no se declara de manera explícita el compromiso con la calidad de la educación, como sí lo hace el Estatuto General y el documento Proyecto Educativo Institucional. Este aspecto cualifica la calidad como una importante categoría de análisis para efectos de develar todo aquello que subyace su concepción y cualificación en la vida universitaria”. (Sánchez)

“Desde este punto de vista, la calidad se relaciona con el prestigio o reputación académica de sus docentes, son ellos la carta de presentación institucional; de ahí que la formación permanente del profesorado se identifique como condición imprescindible para mantener en vigencia el proceso de educación, el cual demanda un compromiso y apoyo institucional para la constante formación del personal docente, aspecto que es



reconocido por algunos actores universitarios “ (Informe acreditación, Factor 1 de la U1)

En la U1 también se considera como referente del proceso el concepto de calidad propuesto desde el CNA en los siguientes términos: “La calidad tiene dos sentidos: el primero, *“entendido como aquello que determina la naturaleza de algo, como algo que hace lo que algo, es aquí la calidad se refiere a identidad”*. En el segundo sentido, *“la calidad de algo es la medida en que ese algo se aproxima al prototipo ideal, lo que le es propio según el género al que pertenece aquí la calidad se refiere a la pertinencia e integridad”*”.

Para la UNESCO (1995,1), *“La calidad de la Educación superior es un concepto multidimensional, en gran medida dependiente del entorno, de concretos sistemas y de cometidos institucionales, y de las condiciones y normas en una disciplina determinada; refiere la calidad a: las funciones y actividades principales (de la Universidad): calidad de la enseñanza, de la formación y de la investigación, lo cual significa calidad del personal y de los programas, calidad del aprendizaje, como corolario de la enseñanza y de la investigación”*.

4. Conceptos referenciales expresos subyacentes en el proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional en la U1.

Dentro del informe de autoevaluación con fines de acreditación de la Universidad de Caldas se hace referencia a diferentes conceptos relevantes para este proceso; siendo estos:

Currículo: La Ley General de Educación define currículo como *“...el conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local; incluyendo, también, los recursos humanos, académicos y físicos necesarios para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el Proyecto Educativo Institucional”*. (Ley General de Educación).

Formación integral: El PEI, en su capítulo 5, hace referencia a la intencionalidad educativa y pedagógica definiendo como:

*“Uno de los propósitos fundamentales de la **universidad** es la formación de líderes, científicos y profesionales que aporten soluciones y generen respuestas al medio social y al sector productivo de la región y del país”* y para ello identifica como tareas inmediatas la revisión y rediseño de los planes de estudio, para lo cual define varias directrices entre las que se resalta para efectos de la categoría analizada la revisión de *“las áreas de formación en cada programa, poniendo especial interés a la cualificación integral del ser humano en cuanto **AL SER** , **AL SABER Y AL HACER PROFESIONAL**”*. Esta intencionalidad se hace explícita en los objetivos *“Propender por la formación integral de los colombianos, capacitando a quien haga uso de sus servicios para cumplir funciones profesionales, investigativas y de servicio social que requiere el país para su desarrollo y el progreso social”*.



Flexibilidad curricular: *“esta implica transformaciones en los procesos académicos y administrativos, especialmente en la estructura, los objetivos y los contenidos de los planes de estudio, de los procesos de aprendizaje y enseñanza de los recursos y de la evaluación. Sin desatender la calidad de la enseñanza es necesario y obligatorio orientar los procesos académicos hacia el desarrollo de capacidades en el estudiante para el auto aprendizaje, la autodeterminación y la autogestión del proceso de aprender”* (Acuerdo 001 de 2002 Consejo Académico).

Investigación: *“la investigación es función esencial de la Universidad en tanto genera conocimiento que deben apropiarse, difundirse y proyectarse en beneficio de la ciencia misma y de la sociedad”* (PEI Universidad de Caldas).

Educación: *“La Educación es un derecho de la persona, es un servicio público que tiene una función social; busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura. Puede ser prestado por el Estado o por particulares, con sujeción a la Ley”* (Candamil, 2006).

5. Vinculación y participación de los diferentes actores internos y externos en el proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional en la U1.

En la U1 en el proceso de autoevaluación participaron diferentes actores de la comunidad universitaria, de diferentes estamentos; siendo estos: profesores, estudiantes, empleados, administrativos y egresados; todos estos participaron con sus historias de vida, en las encuestas, respondiendo las entrevistas y asistiendo a talleres; a excepción de los administrativos quienes solo hicieron parte de las encuestas como se muestra en el siguiente cuadro:

	Encuesta	Historia de vida	Entrevistas	Talleres	Total
Profesores	133	24	15	150	322
Estudiantes	373	30	15	250	668
Empleados	90	8	15	150	263
Administrativos	34	-	-	-	34
Egresados	112	6	15	50	183
Total	742	68	60	600	1470

En el año 2005 la U1 contaba con el siguiente registro de población universitaria:

PLANTA DOCENTE 2005:
Docentes de Planta 353
Docentes Ocasionales 152



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
OFICINA DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN PROCESO DE
AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL



Docentes Catedráticos 150
Total docentes: 655
Estudiantes/Docente 18,8
Estudiantes Pres/Docentes 15,2

ESTUDIANTES 2005:

MODALIDAD 20031 20032 20041 20042 20051 20052 20061 20062 20071

Especialización	151	152	232	134	211	197	95	107	83
Maestría	46	73	72	61	60	48	83	106	130
Tecnología	896	1029	1204	1324	1493	1683	1990	2203	2124
Universitari	7265	7823	7743	8245	8412	8568	8504	8697	8720
TOTAL	8358	9077	9251	9764	10176	10496	10672	11113	11057

6. Perspectiva metodológica y enfoque del proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional.

*En el informe de autoevaluación de la UI se describe la metodología y su enfoque así:
“El método asumido, fue el de camino, el que se construye en el trasegar de ahí que se adoptara un enfoque flexible de autoevaluación, que permitió la aplicación de diversos métodos de análisis y la utilización de técnicas e instrumentos de recolección de información cualitativa y cuantitativa que permitieron obtener una visión más amplia y comprensiva de la realidad y la identificación de redes de sentido y significado” (Murcia y Jaramillo, 2000); este diseño implicó una relación permanente entre las miradas inductivas y deductivas de las realidades universitarias.
Todo el modelo tuvo como referente los factores y características esbozadas por el CNA; en tanto se asumen como pauta instituida desde miradas externas e intereses de todas las universidades del país”.*

Las etapas de desarrollo de la autoevaluación con fines de Acreditación de la UI son las siguientes:

Pre-configuración de la realidad:

“Se construyó una primera aproximación a la estructura socio cultural, a partir de la aplicación de sesenta historias de vida a estudiantes, docentes y empleados.
A partir d esta estructura se definieron los elementos que permitieron abordar la autoevaluación contrastándola con los factores y características propuestas por el CNA, lo cual permitió diseñar una matriz de evaluación institucional constituida por factores, categorías o características propias a valorar, huellas o indicadores, preguntas a resolver por cada categoría.”



Configuración de la realidad:

Aproximación a la realidad estudiada a partir de la búsqueda de información mediante las apreciaciones de quienes la viven a diario. El desarrollo del proceso de comprensión y sentido de la vida universitaria, como ejercicio hermenéutico, requirió del uso de estrategias eminentemente participativas de animación sociocultural. El ejercicio de recolección de información documental se realizó mediante la revisión de documentos que dieron cuenta de aquellas ideas instituidas sobre las cuales se fundamenta la dinámica de la Universidad; el acopio de esta información se hizo con el compromiso de las dependencias encargadas de manejar la información por factores e indicadores.

En coherencia con la perspectiva metodológica de complementariedad, se hizo uso de recursos cuantitativos y cualitativos, mediados por la aplicación de técnicas e instrumentos mediados como talleres con grupos focales, entrevistas y encuestas, para hacer un análisis de la realidad subjetiva y objetiva de la universidad, mediante su comprensión y cuantificación.

Metodología estadística

Sondeo de opinión: por el desconocimiento de los parámetros objetos de estudio de la población y ante la imposibilidad de estimar un tamaño de muestra confiable, se optó por esta modalidad de muestreo, para acceder al conjunto de la población objeto del análisis.

Encuesta: con la población seleccionada para el sondeo de opinión se aplicó una encuesta que incorporó una serie de preguntas en torno a los factores, características e indicadores. Se aplicó a través de un paquete informático especialmente creado y se puso en la red interna de la universidad.

7. Estructura formal del informe de autoevaluación con fines de acreditación institucional.

El informe de autoevaluación con fines de Acreditación Institucional de la U1 está organizado como se describe a continuación:

Prólogo.

En este se hace referencia al reto que la Universidad de Caldas asume para consolidarse como una institución de Alta calidad; cumpliendo con las expectativas del país y de la sociedad, formando mujeres y hombres que no solo se adapten al medio sino que a su vez comprendan y propongan soluciones creativas a las diversas problemáticas que se le presentan.

Sistema de Evaluación y aseguramiento de la calidad.

En la U1 se define un sistema soportado en:

La Ley 30 la cual crea el Sistema Nacional de Acreditación como una respuesta a la necesidad de fortalecer la calidad de la Educación Superior.



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
OFICINA DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN PROCESO DE
AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL



Decreto 2904 de 1994; este define la acreditación, indica quienes forman parte del Sistema Nacional de Acreditación y señala las etapas y agentes del proceso.

Autoevaluación: asumida por la Institución de manera integral.

Evaluación externa: realizada por pares académicos designados por el CNA.

Evaluación final: realizada por el CNA, posteriormente reconocimiento del MEN.

Ruta metodológica del proceso.

En la UI esta ruta metodológica abarca tres subtemas:

- **Tras las huellas de su pasado:** Contiene una reseña histórica desde el momento de su fundación en 1911 como Colegio Mayor y el camino recorrido hasta llegar a ser la Universidad de Caldas y su situación en la década de los años ochenta.
- **Su evolución:** a partir de 1992 con la promulgación de la Ley 30; se elabora un primer texto de Misión siendo éste incorporado al PEI 1996-2010. Siguiendo un camino de cambios y procesos que la han ubicado en un nivel alto de calidad; hasta llegar al año 2004 en el cual la Universidad inicia un proceso de resignificación curricular.
- **Contexto actual de desempeño:** hace un breve recorrido sobre la situación de la Educación Superior del País; teniendo en cuenta cobertura e importancia de la universidad estatal como mecanismo de oportunidad para los sectores menos favorecidos económicamente.

Resultados de Autoevaluación.

Muestra los puntajes y resultado cualitativo de cada uno de los factores tenidos en cuenta en la autoevaluación.

Seguido en este orden 12 documentos en presentación pdf, estos contienen 12 factores los cuales se enuncian a continuación:

MISIÓN Y PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL.

Dentro de este factor se tienen en cuenta la coherencia y pertinencia de la Misión, la identidad institucional, la orientación y estrategias del proyecto institucional y el PEI (Proyecto Educativo Institucional) en la vida institucional ; como también la síntesis valorativa del factor.

Resultados de Autoevaluación.

Muestra los puntajes y resultado cualitativo de cada uno de los factores tenidos en cuenta en la autoevaluación.

Seguido en este orden 12 documentos en presentación pdf, estos contienen 12 factores los cuales se enuncian a continuación:

MISIÓN Y PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL.

Dentro de este factor se tienen en cuenta la coherencia y pertinencia de la Misión, la identidad institucional, la orientación y estrategias del proyecto institucional y el PEI (Proyecto Educativo Institucional) en la vida institucional ; como también la síntesis valorativa del factor.

ESTUDIANTES.



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
OFICINA DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN PROCESO DE
AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL



En este factor se hace un breve resumen de los procesos de admisión y permanencia en la Universidad, sistema de estímulos y créditos para los estudiantes, proceso de grado y deberes y derechos de los estudiantes de la U1. También una síntesis evaluativa del factor estudiantes.

PROFESORES

Este factor hace alusión a la carrera docente teniendo en cuenta aspectos como la vinculación, la inducción, Deberes y derechos de los docentes y retiro.

A su vez denota las características de la permanencia y desarrollo personal de los docentes ; la Planta profesoral, la Producción docente, la labor académica y Los apoyos económicos y los estímulos para los docentes de la U1.

En este también se denota como ha sido la Evaluación docente, la formación y desarrollo integral, las redes de interacción académica de la U1.

Al igual que los factores anteriores se realiza una síntesis evaluativa del factor.

PROCESOS ACADÉMICOS

En el factor Procesos Académicos se hizo un recuento acerca de el CURRÍCULO UNIVERSITARIO y a su vez de El proceso de reforma curricular, la Estructura curricular general y la gestión curricular.

La interdisciplinariedad, flexibilidad y evaluación curricular programas académicos (Programas de pregrado, Programas de postgrado, Programas a distancia) también hacen parte de este factor el Plan de estudios de dichos programas y la formación en los mismos.

La pedagogía y los Mecanismos de aseguramiento de la calidad para programas de formación.

También la síntesis evaluativa del factor.

INVESTIGACION

En el factor Investigación se hacen presentes los siguientes temas y subtemas :
INVESTIGACIÓN ORIENTADA A LA PRODUCCIÓN Y APLICACIÓN DE CONOCIMIENTO CIENTÍFICO Y A LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL.

Estrategias e impacto investigativo.

Reconocimiento de la producción Investigativa.

Oportunidad para realizar investigación.

Apoyo para la investigación.

Actitud investigativa.

Relación investigación - docencia – proyección.

LA INVESTIGACIÓN Y LOS POSTGRADOS.

INVESTIGACIÓN ENFOCADA AL APRENDIZAJE.

Estrategias e impacto investigativo.

Oportunidad para realizar investigación formativa.

Apoyo para la investigación formativa.

Actitud investigativa de los estudiantes.

PROCESO ADMINISTRATIVO PARA LA INVESTIGACIÓN.

Políticas.



Estructura organizativa.

Proceso

Seguimiento y evaluación de la actividad investigativa

Autorreflexión de la comunidad universitaria en torno al proceso administrativo para la investigación.

**SÍNTESIS EVALUATIVA DEL FACTOR INVESTIGACIÓN
PROBLEMAS CLAVES A INTERVENIR.**

PERTINENCIA E IMPACTO SOCIAL Y EGRESADOS

En el informe de Acreditación de la U1 este factor es de gran importancia ya que se describe de que manera los egresados han contribuido al progreso de la región y del país; teniendo en cuenta los siguientes temas:

INSTITUCIÓN Y ENTORNO : Regionalización de la Universidad, las políticas y la organización de la proyección, las modalidades de la proyección, Articulación de la proyección con la docencia y la investigación, Medios de difusión de la producción científica, humanística, pedagógica y técnica.

LA UNIVERSIDAD Y SUS EGRESADOS : Políticas, programas y relación de la universidad con sus egresados. **UNIVERSIDAD Y SISTEMA EDUCATIVO :** Articulación con el Sistema Educativo.

Al igual que los factores anteriores finaliza con una síntesis evaluativa del factor.

AUTO - REFLEXIÓN Y AUTO –ORGANIZACIÓN.

En el factor se tienen en cuenta los siguientes aspectos: **SISTEMA DE AUTOEVALUACIÓN Y AUTORREGULACIÓN :** Direccionamiento estratégico, académico y administrativo, Cultura y sentido de la evaluación, Estudios sobre la Universidad, Acuerdos, compromisos o protocolos éticos y los **SISTEMAS DE COMUNICACIÓN :** Pautas de comunicación y relaciones institucionales.

Capacidad de la institución para generar reportes.

Finalmente se encuentra una síntesis evaluativa del factor.

BIENESTAR INSTITUCIONAL.

En el factor BIENESTAR INSTITUCIONAL son descritos los mecanismos y aspectos que procuran una sana convivencia en la U1, como se llevan a cabo programas de bienestar y talento humano ; siendo los principales temas :

CLIMA ORGANIZACIONAL : El clima organizacional y los mecanismos para facilitar la comunicación entre los actores universitarios, Convivencia Universitaria.

ESTRUCTURA DE BIENESTAR INSTITUCIONAL.

Participación de la comunidad universitaria en la planeación y puesta en marcha de los programas de bienestar.

PROGRAMAS DE BIENESTAR.

Programa salud, Programa promoción socioeconómica, Programa estímulo al mérito académico, Programa promoción y desarrollo del talento humano, Programa deporte y recreación, Programa desarrollo cultural universitario y Cobertura de los programas de Bienestar Universitario por estamento.

RECURSOS Y SERVICIOS PARA EL BIENESTAR INSTITUCIONAL.

Y por último Síntesis evaluativa del factor.



ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN.

En este factor se hace un resumen de los procesos administrativos de diferentes tipos que se llevan a cabo en la U1 destacando sus principales características siendo estas :

GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y RELACIÓN CON LA ACADEMIA : Estructura organizacional y PEI, Procesos y procedimientos administrativos.

IDONEIDAD ADMINISTRATIVA Y MANEJO DEL PODER : Instancias responsables y proceso en la toma de decisiones, Organismos Colegiados.

GESTIÓN DEL CONTROL : Planes de Mejoramiento, Auditoría interna.

DESARROLLO Y PROMOCIÓN DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO : Régimen administrativo, Personal administrativo, Funciones para el personal administrativo.

Evaluación del desempeño del personal administrativo, Programas de formación y Desarrollo para el personal administrativo.

PROCESOS DE COMUNICACIÓN INTERNA : Sistema integrado de comunicación, Medios de comunicación.

Finalizando con una Síntesis evaluativa del factor.

RECURSOS DE APOYO ACADÉMICO Y PLANTA FÍSICA

En el presente factor se hace referencia a la dotación en cuanto a material bibliográfico, laboratorios, salas de cómputo, servicios informáticos y planta física que hacen parte de la U1; siendo descritos por medio de los siguientes temas y subtemas:

SISTEMA DE BIBLIOTECAS Y CENTROS DE DOCUMENTACIÓN : Estructura y organización, Recursos de información, Sistemas de consulta, Servicios bibliotecarios, Presupuesto de inversión, Unidades de información especializadas.

LABORATORIOS, TALLERES Y EQUIPOS : Características y funcionamiento de los laboratorios, Talleres al servicio de la docencia y la investigación, Presupuesto de inversión.

TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN :

Salas de cómputo, Redes y servicios informáticos, Recursos audiovisuales.

Dotación para el personal académico y administrativo, Desarrollo de programas de educación virtual, Presupuesto de inversión, Planeación y organización.

Normas técnicas de seguridad y accesibilidad, Presupuesto de inversión.

PATRIMONIO CULTURAL Y ECO-SISTÉMICO : Infraestructura cultural

Patrimonio cultural, artístico y científico, Patrimonio ecológico y paisajístico.

Al igual que los factores anteriores finaliza con una Síntesis evaluativa del factor.

RECURSOS FINANCIEROS

Como su nombre lo indica el factor Recursos Financieros hace referencia a las fuentes de financiación, presupuesto, organización y manejo financiero que presenta la U1 ; a través de los siguientes temas y subtemas :

FUENTES DE FINANCIACIÓN Y PATRIMONIO INSTITUCIONAL : Marco normativo y elaboración del presupuesto, El presupuesto de la Universidad.



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
OFICINA DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN PROCESO DE
AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL



PRESUPUESTO Y FUNCIONES SUSTANTIVAS : Evolución y composición del gasto (funcionamiento e inversión), Funciones sustantivas – participación en el gasto total.

ORGANIZACIÓN Y CONTROL DEL MANEJO FINANCIERO : Ejecución presupuestal,

Registro, control y evaluación presupuestal, Responsabilidad.

SÍNTESIS EVALUATIVA DEL FACTOR.

GESTIÓN AMBIENTAL.

Denota los procesos y actividades que la UI lleva a cabo para el mejoramiento del medio ambiente y protección del mismo, se resume en los siguientes temas tratados:

POLÍTICA AMBIENTAL

GESTIÓN AMBIENTAL

MANEJO DE RESIDUOS

SALUD OCUPACIONAL.

FORMACIÓN AMBIENTAL.

SÍNTESIS EVALUATIVA DEL FACTOR.

PROBLEMAS CLAVES A INTERVENIR.

8. Estructura formal del plan de mejoramiento presentado con fines de acreditación institucional.

Planes de Mejoramiento

En la UI los planes de mejoramiento se asumen como “la herramienta con la cual se plasman las acciones que la Universidad ha decidido adelantar para corregir las condiciones deficientes encontradas fruto de las evaluaciones interna y externa; como herramienta de gestión permiten identificar situaciones sujetas a mejora con las respectivas acciones correctivas fijando un plazo para este propósito. De esta forma en el marco de las políticas y procedimientos para la elaboración y ejecución de planes de desarrollo, al proceso de desarrollo institucional se han incorporado los lineamientos requeridos en la resolución orgánica No 5580 de la Contraloría General de la República, en la cual se reglamenta la metodología de los planes de mejoramiento y se considera que el contralor general de la república exigirá informes a todos los trabajadores oficiales y a toda persona o entidad

9. Criterios metodológicos y técnicos para la definición, ponderación y operacionalización de factores de calidad y para la emisión de juicios de calidad en el proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional.

En la UI los criterios metodológicos y técnicos para la definición, ponderación y operacionalización de factores de calidad y para la emisión de juicios de calidad en el



proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional fueron los descritos a continuación:

Teniendo como base dichos criterios la ponderación de factores y resultados de la evaluación de estos han sido clasificadas así:

Factor 1: Misión y PEI

Coherencia y pertinencia de la misión institucional.

Orientaciones y estrategias del plan institucional.

Formación integral y construcción de la comunidad académica en el PEI.

Factor 2: Estudiantes

Derechos y deberes de los estudiantes.

Admisión y permanencia de estudiantes.

Sistema de estímulos y créditos para estudiantes.

Factor 3: Profesores

Deberes y Derechos de los profesores.

Planta profesional.

Carrera docente.

Desarrollo profesional.

Interacción académica entre docentes.

Factor 4: Procesos académicos:

Interdisciplinariedad, flexibilidad y evaluación del proyecto.

Programas de pregrado, Postgrado y educación continuada.

Factor 5: Investigación

Investigación formativa.

Investigación en sentido estricto.

Factor 6: Pertinencia e Impacto social.

Institución y entorno.

Egresados e institución.



Articulación de funciones con el sistema educativo.

Factor 7: Autoevaluación y autoregulación.

Sistemas de autoevaluación y autoregulación.

Sistema de información.

Factor 8: Bienestar Institucional.

Clima organizacional.

Estructura del bienestar.

Recursos y servicios para el bienestar institucional.

Factor 9: Organización, Administración y Gestión.

Administración y gestión, funciones institucionales.

Procesos de comunicación interna.

Factor 10: Recursos de apoyo y planta física.

Recursos de apoyo académico.

Recursos físicos.

Factor 11: Recursos financieros.

Fuentes de financiación y patrimonio institucional.

Gestión financiera y presupuestal.

Presupuesto y funciones sustantivas.

Organización para el manejo financiero.

Factor 12: Gestión Ambiental.

Política ambiental.

Gestión ambiental.

Manejo de residuos.

Salud ocupacional.

Formación ambiental.

Cabe anotar que en el informe de Autoevaluación con fines de acreditación de la U1 no se hace referencia explícita a los valores de ponderación de cada factor tenidos en cuenta.



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
OFICINA DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN PROCESO DE
AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL



Se obtuvo como resultado cualitativo un promedio de cumplimiento en alto grado.

Proyecto de Investigación:

“La construcción social de la realidad en el contexto de las universidades: Una perspectiva teórica emergente y un fundamento del proceso de acreditación institucional de la Universidad del Magdalena.

Investigador Principal:

JORGE OSWALDO SÁNCHEZ BUITRAGO.

Asistente de Proyecto:

ENA IVES PEDROZO BELEÑO.

MATRIZ DE ANÁLISIS DE CONTENIDO DE LOS INFORMES DE AUTOEVALUACIÓN Y PLAN DE MEJORAMIENTO CON FINES DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

IDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL: UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
RESOLUCIÓN DE ACREDITACIÓN: RESOLUCIÓN NÚMERO 2087 5 DE SEPTIEMBRE DE 2003

VIGENCIA 9 AÑOS

DIRECCION: Sede MEDELLIN Calle 67 No. 51-08

TELEFONOS:

CORREO:

PÁGINA WEB: www.udea.edu.co

IDENTIFICACIÓN DOCUMENTAL:



Informe de autoevaluación y plan de mejoramiento con fines de Acreditación Institucional de la Universidad de Antioquia (U2).

El propósito de este informe es dar a conocer el Proceso de Autoevaluación con fines de Acreditación Institucional de la U2, realizado en el año 2005; dicho informe está constituido por los siguientes ítems:

Fortalezas de la institución según el Consejo Nacional de Acreditación (CNA) y también fortalezas institucionales internas.

Concepciones de: Universidad, Autoevaluación y Calidad del mismo modo concepciones expresas referenciadas subyacentes en el proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional en la U2 como: Educación, Formación integral e Investigación.

Vinculación y participación de los diferentes actores internos y externos en el proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional en la U2. (Docentes, estudiantes, egresados, administrativos y empleados).

Perspectiva metodológica y enfoque del proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional.

Estructura formal del informe de autoevaluación con fines de acreditación institucional.

Estructura formal del plan de mejoramiento presentado con fines de acreditación institucional.

Criterios metodológicos y técnicos para la definición, ponderación y operacionalización de factores de calidad y para la emisión de juicios de calidad en el proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional de la U2.

Este análisis de contenido del informe de Autoevaluación con fines de Acreditación Institucional de la U2 fue obtenido mediante la revisión de diversos documentos (Documento interactivo) procesos y categorías tenidas en cuenta en el proceso de Autoevaluación de la U2 cuenta para alcanzar la acreditación, expresos en dicho informe.

PRINCIPALES FORTALEZAS SEGÚN EL CNA:

El Consejo Nacional de Acreditación (CNA) describe las fortalezas de la U2 como:

- **F1CU2** La Universidad de Antioquia ha demostrado compromiso claro con la calidad de la educación que imparte, el cual se manifiesta en el sistema aplicado en la evaluación institucional y en la acreditación de alta calidad de numerosos programas con que cuenta actualmente.
- **F2CU2** La Universidad ha ampliado significativamente su cobertura, ha mantenido una política que favorece el acceso de estudiantes de bajos recursos y de aspirantes pertenecientes a grupos especiales, y ha procurado aliviar las necesidades que en cuanto a educación superior tienen las más remotas y desatendidas zonas del Departamento.
- **F3CU2** La Universidad de Antioquia cuenta con un cuerpo docente de alto nivel promedio de formación. Su política de vinculación de personal altamente calificado le ha permitido mantener muy buenos niveles de calidad en las funciones académicas que desempeña particularmente en la investigación.



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
OFICINA DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN PROCESO DE
AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL



- **F4CU2** La Universidad ha consolidado su presencia regional y nacional como formadora de recursos humanos en todos los campos del saber, en las distintas áreas del conocimiento y en los más altos niveles educativos.
- **F5CU2** La institución ha creado espacios para el fomento de las relaciones entre docencia e investigación, para la aplicación de enfoques interdisciplinarios y para el logro de una mayor flexibilización curricular.
- **F6CU2** La U2 cuenta con buen apoyo tecnológico para propiciar el acceso a la formación científica y cultural requerida, así como para el desarrollo de las competencias básicas de los estudiantes. Merece mencionarse el desarrollo de su sistema de bibliotecas, las conexiones a redes de información y el esfuerzo institucional a favor del manejo de la segunda lengua por parte de la comunidad universitaria.

- **F7CU2** La U2 ha logrado posicionarse como uno de los centros investigativos más importantes del país. Como culminación de esta reconocida trayectoria, la institución se propone utilizar indicadores de validez internacional para la evaluación de producción en investigación. Además de un esfuerzo propio y significativo en la consecución de recursos destinados a la investigación, la calidad y la pertinencia de su producción investigativa le han permitido ganarse el apoyo de los sectores industrial, empresarial y gubernamental, los cuales cada día se comprometen más, no solamente como empleadores de los egresados de la institución, sino como financiadores de sus programas y proyectos.

- **F8CU2** En medio de una situación de conflicto como la que actualmente se vive en el país y particularmente en el Departamento de Antioquia, la Universidad ha asumido el compromiso de contribuir al desarrollo de toda la región, a través de su estrategia de regionalización y con variados programas y proyectos de extensión, entre los que se destacan los relacionados con el fomento de la calidad de los distintos niveles educativos del Departamento y los programas de educación continuada.

- **F9CU2** La U2 cuenta con un liderazgo legítimo, comprometido y eficiente. Ha consolidado una organización muy adecuada y eficiente para la gestión y la administración”.

CATEGORÍAS COMPRENSIVAS

1. Concepción de “Universidad” subyacente en el proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional.

La Universidad focalizada como caso especial 2 (U2) durante su proceso de autoevaluación refiere los siguientes conceptos de Universidad:

“La universidad busca responder a las necesidades regionales y nacionales, influir en todos los sectores sociales, velar por el respeto por la dignidad del hombre, participando activamente en su integración con los movimientos mundiales de orden cultural, científico, político y económico”. (Informe de Evaluación externa con fines de acreditación Institucional de la U2).



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
OFICINA DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN PROCESO DE
AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL



Vale la pena destacar lo expresado por el Rector: *“La U2, como institución, constituye un espacio para la cultura, el deporte, la recreación, la lúdica, para el diálogo, la crítica y para la confrontación de ideas. Una universidad que no promueva la formación integral no puede considerarse como tal, ya que los espacios de convivencia, la promoción de la reflexión, la investigación y la manifestación de las diferentes expresiones culturales son elementos sustanciales de la actividad universitaria.”* (Informe de Evaluación externa con fines de acreditación Institucional de la U2).

“La Universidad se reconoce como espacio de controversia racional, regida por el respeto a las libertades de conciencia, opinión, información, enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra, orientadas por las exigencias de los criterios éticos que se traducen en una real convivencia universitaria.” (Capítulo 1, Artículo 4 del Estatuto General).

El Estatuto General concibe la Universidad como: *“Una institución pública cuya razón de ser es responder a las necesidades sociales, y reconoce la extensión, junto con la docencia y la investigación, como las actividades fundamentales de la Universidad”.* (Estatuto General).

En el Plan de Desarrollo 1995-2006 se señala, *“Como objeto de la Universidad, la búsqueda, desarrollo y difusión del conocimiento en los diversos campos del saber, mediante la investigación, la docencia y la extensión; y dentro de sus principios generales establece el de la responsabilidad con la sociedad a la que se debe, en especial con los sectores más vulnerables de la misma”.*

2. Concepción de “autoevaluación” subyacente en el proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional.

La U2 denota como autoevaluación el siguiente concepto: Referente conceptual El Estatuto General, en sus principios rectores, establece, en su artículo 16, *“que la autoevaluación es una tarea permanente de la Universidad; y en su artículo 22 expresa que la Universidad se rige por un Plan de Desarrollo General, y por planes y proyectos específicos para cada unidad académica”.*

3. Concepción de “Calidad” subyacente en el proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional.

La U2 en el informe de autoevaluación con fines de Acreditación Institucional establece la calidad como:

Los propósitos institucionales, dice el Rector: *“La calidad constituye un objetivo permanente al cual nunca se llega; siempre se pensará como una meta. Tiene que ver con el mejoramiento continuo del profesorado, el cual se seleccionará por concurso de méritos, garantizando la excelencia de los procesos académicos. Es factor de calidad el empeño constante en el desarrollo de la investigación, vinculando a profesores y*



estudiantes con autonomía intelectual, que hagan de la investigación una rutina y un modo de vida. También se busca la excelencia en la transformación curricular y en los procesos de autoevaluación y acreditación institucional que impulsen el mejoramiento continuo.”

“El aseguramiento de la calidad se entiende como el proceso y las condiciones para que las experiencias de capacitación, asesoría y consultoría tengan valores y características deseables para el mejoramiento y desarrollo”. (Plan de Acción 2001-2003. Medellín: U2, 2001, p. 40)

4. Conceptos referenciales expresos subyacentes en el proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional.

Dentro del informe de autoevaluación con fines de acreditación de la U2 se hace referencia a diferentes conceptos relevantes para este proceso; siendo estos:

Educación: la Constitución Colombiana establece la educación como un derecho de la persona y como un servicio público. Con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y en general a los bienes y valores de la cultura (Art. 67).

Formación integral: El Estatuto General, en el Capítulo 4, Artículo 27, Literales “b” y “c”, plantea, como objetivos de la Universidad, “Formar integralmente a los estudiantes sobre bases científicas, éticas y humanísticas. Capacitarlos para el trabajo autónomo y en equipo, para el libre desarrollo de la personalidad, para cumplir responsablemente las funciones profesionales, investigativas, artísticas y de servicio social que requieren la región y el país, para liderar creativamente procesos de cambio. Desarrollar la sensibilidad hacia las artes y la cultura, y el aprecio por el trabajo y los valores históricos y sociales de la comunidad.”

En el Sector Estratégico 2 se define, como objetivo de la formación integral, “formar ciudadanos y académicos sensibles, estética, social y culturalmente, comprometidos con la transformación de la sociedad”.

En el sector estratégico 2, expresa: “Sólo una comunidad académico cultural, múltiple, plural y en evolución, que aprenda a valorar, a reconocer e interactuar con lo otro y con los otros y que, a partir del diálogo de saberes, se reconozca a sí misma, dará como resultado profesionales integrales.”

“La formación integral implica además de las labores académicas, la promoción y el apoyo a las iniciativas del personal universitario, en distintos campos tales como: Ciencia, arte, cultura, formación humana, deporte, prevención y bienestar en general”. (Acuerdo Superior 057 de 1995).

Investigación: Para las líneas de investigación, la Universidad tiene la libertad de definición, según Sentencia C- 220/97, donde se expresa que “La investigación



científica constituye una actividad que sólo puede ser definida autónomamente por quien la concibe y adelanta, ella puede considerarse como una aventura...”.

El Estatuto General en su Artículo 14 plantea la relación docencia-investigación y el papel de éstas en la vida académica de la Universidad y dice: *“La investigación y la docencia constituyen los ejes de la vida académica de la Universidad, la investigación fuente del saber, generadora y soporte del ejercicio docente es parte del currículo.”*

5. Vinculación y participación de los diferentes actores internos y externos en el proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional.

En este proceso participaron diferentes actores que de la comunidad universitaria, de diferentes estamentos; siendo estos: profesores, estudiantes, empleados, administrativos y egresados; todos estos participaron con sus historias de vida, en las encuestas, respondiendo las entrevistas y asistiendo a talleres; de la siguiente forma:

La información documental se recolectó en formatos denominados Pautas Documentales, que contenían la información pertinente y la fuente de la cual se extrajo. Además, para ciertos documentos oficiales, tales como facturas, órdenes de pago, actas de diferentes Consejos y Comités, hojas de vida de profesores, empleados y directivos, se utilizó el muestreo aleatorio. También fueron consultados otros estudios previos, tales como la evaluación Columbus para investigación, el estudio sobre Percepciones y expectativas sobre los servicios que presta la Dirección de Bienestar Universitario, algunos datos de los informes de autoevaluación de programas de pregrado, entre otros. Para fuentes primarias se utilizaron encuestas en aquellos casos en los que se buscaban opiniones o apreciaciones de directivos, profesores, estudiantes y empleados aplicándolas, en forma aleatoria y proporcional, al número de personas vinculadas a las distintas dependencias, excepto para los directivos universitarios, porque se les aplicó a todos los miembros de Comité Rectoral. Los profesores encuestados representan el 5 por ciento, los estudiantes el 1.2 por ciento, y los empleados el 4.8 por ciento, de las respectivas poblaciones totales.

Otro tipo de encuesta fue la dirigida a todos los Consejos de Facultad, Escuela e Instituto, en la cual, además de preguntas de opinión, se incluían otras de carácter informativo.

Las entrevistas permitieron allegar información específica de algunas dependencias administrativas, información que no se encontraba disponible en bases de datos ni en documentos.

Para identificar los sistemas de información y sus usuarios, los laboratorios, su ubicación y los coordinadores o responsable de ellos, se utilizaron listas de chequeo. (Documento interactivo, informe Autoevaluación, U2)



6. Perspectiva metodológica y enfoque del proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional.

En el informe de autoevaluación de la U2 se describe la metodología y su enfoque así:

La U2 obtuvo la acreditación institucional en septiembre de 2003 por 9 años. El Comité Rectoral conformó el Comité Técnico de Autoevaluación y Acreditación Institucional (CTAAI) en el 2004 para encargarse del seguimiento del Plan de Mejoramiento y Mantenimiento Institucional (PMMI) así como del proceso de autoevaluación. A partir de esta designación se han hecho informes anuales del PMMI y se han proyectado las acciones a realizar conducentes a la acreditación institucional 2012.

La U2 creó un Comité Técnico para la Autoevaluación Institucional, compuesto por cinco profesores que habían tenido experiencia en la autoevaluación con miras a la acreditación de distintos programas de pregrado de la Institución, y con la coordinación directa de la Vicerrectoría de Docencia. Las actividades de este nuevo Comité son: Elaborar el diseño metodológico del proceso; ponderar las características presentadas por el CNA, respetando la ponderación de factores que había establecido el Comité Rectoral; construir los indicadores; identificar las fuentes; reconocer las audiencias; elaborar los instrumentos de recolección de información; recolectar, depurar, sistematizar y analizar la información; calificar cada característica para obtener una evaluación comprensiva por factor; y, por último, elaborar el informe final de la autoevaluación con fines de acreditación institucional. (Documento interactivo, informe Autoevaluación, U2)

En el último informe presentado al Comité Rectoral, se establecieron como fechas de acciones determinantes a la acreditación institucional las siguientes:

1. Conformación del equipo
2. Elaboración del plan de acción
3. Sensibilización de las audiencias
4. Diseño metodológico.
5. Elaboración de instrumentos
6. Trabajo con estamentos
7. Análisis de la información
8. Validación de la información
9. Elaboración del informe final



Las tres primeras actividades se proyectaron para ser realizadas en los años 2008-2009, las actividades 4 a 6 del 2009 al 2010 y las tres últimas del 2010 al 2011. Se espera que el informe de autoevaluación sea entregado en octubre de 2011 con miras a ser acreditados nuevamente y a más tardar en septiembre de 2012. (Documento interactivo, informe Autoevaluación, U2)

7. Estructura formal del informe de autoevaluación con fines de acreditación institucional.

PRESENTACIÓN: hace énfasis en el significado de la Autoevaluación para la Universidad y para la comunidad en general.

SINOPSIS: en este capítulo se abarcan los siguientes subtemas:

Reseña Histórica

Misión

Estado de la Acreditación

Programas en proceso de Acreditación

Grupos de investigación

Total profesores por área de conocimiento

Convenios internacionales vigentes

Convenios con los sectores productivo, educativo y salud

Bibliotecas

A través de los subtemas anteriores se hace un recorrido sobre la situación actual de la U2, como base para lograr la Acreditación Institucional.

INTRODUCCIÓN: en este capítulo se describe los requerimientos generales del Consejo Nacional de Acreditación CNA para otorgar la Acreditación a las instituciones de Educación Superior.

Aspectos generales: comprende los siguientes temas:

Diseño metodológico: se hace una descripción acerca del método y diseño de la metodología llevada a cabo en el proceso de Autoevaluación institucional, como los aspectos tenidos en cuenta para la ponderación de los factores y la emisión de juicios de valor de calidad de cada uno de estos.

RESULTADOS

BIBLIOGRAFIA

8. Estructura formal del plan de mejoramiento presentado con fines de acreditación institucional.



PLANES Y ESTRATEGIAS DE MEJORAMIENTO

Con relación a la existencia de planes y estrategias de mejoramiento como resultado de procesos de autoevaluación y evaluación externa, se encuentra que existen informes de veintinueve (29) programas de pregrado sometidos a procesos de autoevaluación, con evaluación externa por pares académicos. Dichos procesos culminan con la propuesta de un plan de consolidación y fomento de las fortalezas encontradas, y de un plan de mejoramiento para las debilidades identificadas; de ellos queda una copia, tanto en los archivos de la Vicerrectoría de Docencia, como en las dependencias, para ser incorporados a los planes de acción y de gestión. Además, existe un rubro en el programa de la estampilla, para apoyo al diseño, ejecución y seguimiento de dichos planes; a él se asignan 150 millones de pesos mediante Resolución Rectoral 13044 del 17 de diciembre de 1999, y 100 millones mediante Resolución Rectoral 14131 del 22 de diciembre de 2000. Hasta el momento, y según los proyectos presentados a la Vicerrectoría de Docencia, se han ejecutado aproximadamente 100 millones de pesos.

Al interrogar a los directivos de las veinte dependencias académicas, sobre la existencia de dichos planes, se encontró que diecisiete (17) los poseen, dos (2) no respondieron, y una (1) manifiesta que no tiene ningún programa autoevaluado, carece de ellos. Para dieciocho dependencias (18), esos planes son una garantía para el mantenimiento de la calidad de los programas; en la mayoría de los casos su seguimiento lo hace el Comité de Currículo o de Carrera, el Comité de autoevaluación, o el Comité de Planeación, los que deben articular sus propuestas al Plan de Acción de la dependencia.

9. Criterios metodológicos y técnicos para la definición, ponderación y operacionalización de factores de calidad y para la emisión de juicios de calidad en el proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional.

Los criterios que la U2 tuvo en cuenta para determinar la ponderación y operacionalización de los factores de calidad son los siguientes:

Factor 1: MISIÓN Y PROYECTO INSTITUCIONAL

Característica 1: Coherencia y pertinencia de la Misión.

Ponderación asignada: 5 por ciento.

Criterios: Coherencia, Pertinencia, Transparencia, Responsabilidad e Idoneidad.

Característica 2: Orientaciones y estrategias del Proyecto Institucional.

Ponderación asignada: 2.5 por ciento.

Criterios: Coherencia, Idoneidad y Eficacia.

Característica 3: Formación integral y construcción de la comunidad académica en el Proyecto

Institucional.

Ponderación asignada: 2.5 por ciento.

Criterios: Idoneidad, Pertinencia y Responsabilidad.

Factor 2: ESTUDIANTES Y PROFESORES

Característica 4: Derechos y deberes de los estudiantes.

Ponderación asignada: 0.5 por ciento

Criterios: Equidad, Transparencia, Idoneidad, Pertinencia, Responsabilidad, Eficiencia,



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
OFICINA DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN PROCESO DE
AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL



Universalidad y Coherencia.

Característica 5: Admisión y permanencia de estudiantes

Ponderación asignada: 1.5 por ciento

Criterios: Equidad, Transparencia y Responsabilidad.

Característica 6: Sistemas de estímulos y créditos para los estudiantes.

Ponderación asignada: 1 por ciento

Criterios: Idoneidad, Transparencia, Integridad, Universalidad, Eficiencia y Eficacia.

Característica 7: Deberes y derechos del profesorado.

Ponderación asignada: 0.5 por ciento

Criterios: Equidad, Transparencia, Pertinencia, Universalidad, Coherencia y Responsabilidad.

Característica 8: Planta Profesoral

Ponderación asignada: 2.5 por ciento

Criterios: Coherencia, Pertinencia, Transparencia, Equidad, Eficiencia y Eficacia.

Característica 9: Carrera docente.

Ponderación asignada: 1.5 por ciento

Criterios: Transparencia, Pertinencia, Equidad y Eficiencia.

Característica 10: Desarrollo profesoral.

Ponderación asignada: 1.0 por ciento

Criterios: Transparencia, Pertinencia, Coherencia, Equidad, Calidad y Eficiencia.

Característica 11: Interacción académica de los profesores.

Ponderación asignada: 1.5 por ciento

Criterios: Pertinencia y Universalidad.

FACTOR 3 PROCESOS ACADÉMICOS

Característica 12: Interdisciplinariedad, flexibilidad y evaluación del currículo.

Ponderación asignada: 6 por ciento.

Criterios: Integridad, Coherencia, Pertinencia, Transparencia, Universalidad, Idoneidad y Responsabilidad.

Característica 13: Programas de pregrado, posgrado y educación continua.

Ponderación asignada: 4 por ciento.

Criterios: Pertinencia, Coherencia, Universalidad y Eficiencia.

Factor 4: INVESTIGACIÓN

Característica 14: Investigación formativa

Ponderación asignada: 5 por ciento.

Criterios: Idoneidad, coherencia, universalidad, equidad, transparencia y eficiencia.

Característica 15: Investigación en sentido estricto

Ponderación asignada: 15 por ciento

Criterios: Coherencia, pertinencia, eficacia, integridad, transparencia, eficiencia, idoneidad, equidad, universalidad, responsabilidad.

Factor 5: PERTINENCIA E IMPACTO SOCIAL

Característica 16: Institución y Entorno.

Ponderación asignada: 6.0 por ciento.



Criterios: Pertinencia, Responsabilidad, Idoneidad, Universalidad, Integridad, Transparencia, Coherencia, y Eficacia.

Característica 17: Egresados e Institución

Ponderación asignada: 1.5 por ciento

Criterios: Pertinencia, Eficacia, Responsabilidad, Idoneidad, Transparencia, Eficiencia.

Característica 18: Articulación de funciones.

Ponderación asignada: 2.5 por ciento

Criterios: Pertinencia, Eficacia, Responsabilidad, Idoneidad, Universalidad, Coherencia

Factor 6: PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN Y AUTORREGULACIÓN

Característica 19: Sistemas de autoevaluación.

Ponderación asignada: 5 por ciento.

Criterios: Transparencia, Responsabilidad, Coherencia, Pertinencia e Idoneidad.

Característica 20: Sistemas de Información

Ponderación asignada: 3 por ciento.

Criterios: Coherencia, Idoneidad, Eficacia, Responsabilidad, Pertinencia.

Característica 21. Evaluación de directivas y personal administrativo.

Ponderación asignada: 2.0 por ciento.

Criterios: Transparencia, Eficacia y Equidad.

Factor 7: BIENESTAR INSTITUCIONAL

Característica 22: Clima Institucional.

Ponderación asignada: 8 por ciento.

Criterios: Coherencia, Equidad, Universalidad, Responsabilidad, Eficiencia, Transparencia, y Eficacia.

Característica 23: Estructura de bienestar institucional.

Ponderación asignada: 3.5 por ciento.

Criterios: Responsabilidad, Equidad, Pertinencia, Transparencia, Eficiencia, Eficacia, Coherencia e Idoneidad.

Característica 24: Recursos para Bienestar Institucional.

Ponderación asignada: 3,5 por ciento.

Criterios: Equidad, Responsabilidad, Coherencia, Eficacia, Transparencia y Pertinencia.

Factor 8: ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN

Característica 25: Administración, Gestión y Funciones institucionales.

Ponderación asignada: 2.3 por ciento.

Criterios: Coherencia, Responsabilidad, Idoneidad, Eficiencia, Eficacia, Equidad y Transparencia.

Característica 26: Procesos de Comunicación interna.

Ponderación asignada: 1.0 por ciento.

Criterios: Eficiencia, Eficacia, Idoneidad, Responsabilidad, Coherencia, Equidad y Transparencia.

Característica 27: Capacidad de Gestión.



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
OFICINA DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN PROCESO DE
AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL



Ponderación asignada: 1.7 por ciento.

Criterios: Integridad, Responsabilidad, Equidad, Idoneidad, Coherencia, y Transparencia.

Factor 10: RECURSOS FINANCIEROS

Característica 30: Recursos Financieros.

Ponderación asignada: 0.5 por ciento.

Criterios: Eficiencia, Eficacia, Coherencia, Transparencia, Integridad y Responsabilidad.

Característica 31: Gestión financiera y presupuestal.

Ponderación asignada: 2 por ciento.

Criterios: Responsabilidad, Equidad, Eficiencia, Eficacia y Transparencia.

Característica 32: Presupuesto y Funciones sustantivas.

Ponderación asignada: 1.5 por ciento.

Criterios: Coherencia, Responsabilidad, Equidad y Transparencia.

Característica 33: Organización para el manejo financiero.

Ponderación asignada: 1.0 por ciento.

Criterios: Coherencia, Responsabilidad, Equidad, Transparencia, Idoneidad, Integridad, Eficacia y Eficiencia.

Proyecto de Investigación:

“La construcción social de la realidad en el contexto de las universidades: Una perspectiva teórica emergente y un fundamento del proceso de acreditación institucional de la Universidad del Magdalena.

Investigador Principal:

JORGE OSWALDO SÁNCHEZ BUITRAGO.

Asistente de Investigación:

ENA IVES PEDROZO BELEÑO.

MATRIZ DE ANÁLISIS DE CONTENIDO DE LOS INFORMES DE AUTOEVALUACIÓN Y PLAN DE MEJORAMIENTO CON FINES DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

IDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL: UNIVERSIDAD DEL ROSARIO.

RESOLUCIÓN DE ACREDITACIÓN: 2567 del 30 de Junio de 2005. VIGENCIA 6 AÑOS

DIRECCION: Calle 14 # 6 - 25 Bogotá

TELEFONOS: 4225321 - 018000 511888



CORREO:

PÁGINA WEB:

IDENTIFICACIÓN DOCUMENTAL:

Informe de autoevaluación y plan de mejoramiento con fines de Acreditación Institucional de la U3.

El propósito de este informe es dar a conocer el Proceso de Autoevaluación con fines de Acreditación Institucional de la U3, realizado en el año 2005; dicho informe está constituido por los siguientes ítems:

Fortalezas de la institución según el Consejo Nacional de Acreditación (CNA) y también fortalezas institucionales internas.

Concepciones de: Universidad, Autoevaluación y Calidad del mismo modo concepciones expresas referenciadas subyacentes en el proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional en la U3.

Vinculación y participación de los diferentes actores internos y externos en el proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional en la U3. (Docentes, estudiantes, egresados, administrativos y empleados).

Perspectiva metodológica y enfoque del proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional.

Estructura formal del informe de autoevaluación con fines de acreditación institucional.

Estructura formal del plan de mejoramiento presentado con fines de acreditación institucional.

Criterios metodológicos y técnicos para la definición, ponderación y operacionalización de factores de calidad y para la emisión de juicios de calidad en el proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional de la U3.

Este análisis de contenido del informe de Autoevaluación con fines de Acreditación Institucional de la U3 fue obtenido mediante la revisión de diversos documentos (Documento interactivo) procesos y categorías tenidas en cuenta en el proceso de Autoevaluación de la U3 cuenta para alcanzar la acreditación, expresos en dicho informe.

FORTALEZAS SEGÚN EL CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN (CNA)



El consejo Nacional de Acreditación (CNA) resalta las siguientes fortalezas de la U3:

- **F1CU3** Misión de la Universidad ha conservado las orientaciones de sus fundadores. Su identificación con su tradición intelectual, moral y política constituye un importante desafío académico para el presente y para el futuro inmediato.
- **F2CU3** El sentido de identidad y de participación responsable de los estudiantes en las más altas instancias del gobierno y de la administración es un distintivo de la Universidad.
- **F3CU3** La Universidad ha logrado una consolidación de su cuerpo profesoral con realizaciones significativa en el campo de la investigación, en procesos de innovación curricular y en las prácticas pedagógicas.
- **F4CU3** Se evidencia un fortalecimiento de la actividad investigativa de la Universidad relacionado con la definición de políticas, el crecimiento de los grupos de investigación y los resultados académicos de éstos.
- **F5CU3** La institución tiene claridad con respecto a su responsabilidad con la sociedad y a la pertinencia de sus acciones en el medio. Su compromiso se concreta en proyectos, acciones y debates públicos sobre la problemática nacional.
- **F6CU3** Los avances en la puesta en marcha del modelo de aseguramiento de la calidad han permitido instaurar una cultura de la autoevaluación con amplia participación de la comunidad universitaria.

CATEGORÍAS COMPRENSIVAS

1. Concepción de “Universidad” subyacente en el proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional.

En la documentación revisada no se encontró evidencia expresa del concepto de Universidad que subyace en el proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional.

2. Concepción de “autoevaluación” subyacente en el proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional.

La U3 denota como autoevaluación el siguiente concepto:

“La autoevaluación nos permite conocernos, cuestionarnos y mejorar”. (Documento interactivo, Autoevaluación Institucional U3)

El proceso de Autoevaluación es muestra de la apropiación de la cultura de la evaluación y mejoramiento continuo por la comunidad universitaria.

3. Concepción de “Calidad” subyacente en el proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional.



La U3 el informe de autoevaluación con fines de Acreditación Institucional establece la calidad como:

“La calidad es una exigencia y un compromiso de la Universidad con su comunidad y con la sociedad”. (Documento interactivo, Autoevaluación Institucional U3)

4. Conceptos referenciales expresos subyacentes en el proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional.

Dentro del informe de autoevaluación con fines de acreditación de la U3 no se hace referencia a conceptos relevantes para este proceso.

5. Vinculación y participación de los diferentes actores internos y externos en el proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional.

En este proceso participaron diferentes actores que de la comunidad universitaria, de diferentes estamentos; siendo estos: profesores, estudiantes, empleados, administrativos, directivos y egresados; en las encuestas, respondiendo las entrevistas; además 134 miembros de la comunidad universitaria evaluaron 31 características.

En la recolección de información a través de encuestas participaron de la comunidad interna:

304 estudiantes de pregrado y 218 de postgrado.

107 docentes de planta y 131 de cátedra.

Del personal administrativo 119.

Egresados de los tres últimos años 285 y 19 Directivos.

De la comunidad externa participaron:

Empleadores 52.

Asociaciones de profesionales 11.

Directivas asociaciones de egresados 2.

Pares académicos 14.

6. Perspectiva metodológica y enfoque del proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional.

En el informe de autoevaluación de la U3 se describe la metodología y su enfoque así:

Metodología: Grupos de trabajo; participaron 90 personas aproximadamente, las apreciaciones estuvieron basadas en el conocimiento de los participantes.

Resultados: se concretaron 28 proyectos de mejoramiento, 12 planes a corto plazo se culminaron.

16 planes se incorporaron al PID 2004-2015.

134 miembros de la comunidad universitaria organizados en 22 grupos evaluaron 31 características; cada grupo conformado por 9 personas en promedio con participación de



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
OFICINA DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN PROCESO DE
AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL



estudiantes, profesores, egresados, personal administrativo y directivos. (Documento interactivo, Autoevaluación Institucional U3)

El proceso tuvo una duración de 1 año y 7 meses.

- Se estructuró un modelo de autoevaluación que garantizara la objetividad y validez del proceso.
- Se contó con un equipo técnico, conformado por 9 funcionarios.
- Se realizaron entrevistas, talleres y encuestas, y se recopilaron documentos e información cualitativa (apreciaciones y opiniones) y cuantitativa sobre la Universidad.
- Participaron más de 1.500 personas de la comunidad universitaria durante las diferentes fases del proceso.
- Los resultados son fruto del consenso de la comunidad universitaria. (Documento interactivo, Autoevaluación Institucional U3)

7. Estructura formal del informe de autoevaluación con fines de acreditación institucional.

No se presenta de forma explícita en el informe interactivo.

8. Estructura formal del plan de mejoramiento presentado con fines de acreditación institucional.

En el informe de autoevaluación con fines de Acreditación institucional de la U3 se definen los planes de mejoramiento como:

- Propuestas a corto plazo que surgieron en los grupos valorativos.
- Se analizó su pertinencia y se asignaron responsabilidades a las diferentes dependencias.
- Está en ejecución o terminados.
- Se recogen avances semestrales de avance desde febrero de 2005.

9. Criterios metodológicos y técnicos para la definición, ponderación y operacionalización de factores de calidad y para la emisión de juicios de calidad en el proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional.

En el informe de Autoevaluación institucional con fines de acreditación (Documento interactivo), no se describen ni definen los criterios metodológicos tenidos en cuenta para el proceso autoevaluativo.



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
OFICINA DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN PROCESO DE
AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL



Proyecto de Investigación:

“La construcción social de la realidad en el contexto de las universidades: Una perspectiva teórica emergente y un fundamento del proceso de acreditación institucional de la Universidad del Magdalena.

Investigador Principal:

JORGE OSWALDO SÁNCHEZ BUITRAGO.

Asistente de Investigación:

ENA IVES PEDROZO BELEÑO.

MATRIZ DE ANÁLISIS DE CONTENIDO DE LOS INFORMES DE AUTOEVALUACIÓN Y PLAN DE MEJORAMIENTO CON FINES DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

IDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL: UNIVERSIDAD NACIONAL.

RESOLUCIÓN DE ACREDITACIÓN: 2513 DEL 9 DE ABRIL DE 2010.
VIGENCIA 10 AÑOS

DIRECCION: Carrera 45 No 26-85 Edificio Uriel Gutiérrez.

TELEFONOS: PBX 316 5000 ext 18040

CORREO: viceaca_nal@unal.edu.co



PÁGINA WEB: www.acreditacionun.unal.edu.co

IDENTIFICACIÓN DOCUMENTAL:

Informe de autoevaluación y plan de mejoramiento con fines de Acreditación Institucional de la U4.

PRINCIPALES FORTALEZAS SEGÚN EL CNA.

El consejo nacional de acreditación resalta las fortalezas de la U3 en su proceso de Autoevaluación siendo estas:

F1CU4 El compromiso institucional con la cultura de la autoevaluación, autorregulación, la existencia de mecanismos estructurales internos para el aseguramiento de la calidad tanto de la institución como de los programas y el compromiso de la comunidad universitaria con la búsqueda constante de altos niveles de calidad a través del mejoramiento continuo.

F2CU4 El ambiente institucional presente en la Universidad Nacional, el cual comprende los ámbitos de modernización académica, flexibilidad curricular y reglamentación estudiantil que se orienta por los principios institucionales de unidad flexible, rentabilidad social, investigación con docencia, parámetros internacionales y el estudiante como razón y fin, ambiente bajo el cual la institución define claramente sus hipótesis de futuro.

F3CU4 La concepción estratégica institucional de unicidad nacional y capacidad de desarrollo autónomo de cada una de sus sedes, según las especificidades regionales.

F4CU4 Las posibilidades que aporta la institución como alternativa educativa de muy prominente desarrollo y complejidad en el contexto nacional, al ofrecer formación en una amplia gama de programas de diferentes niveles de graduación que imparte con calidad y pertinencia, a través de 94 programas de pregrado, 114 especializaciones, 38 especialidades médicas, 131 maestrías y 46 programas de doctorado; de los programas de pregrado de la institución, 78 cuentan con acreditación de alta calidad otorgada por el MEN.

F5CU4 La planta de profesores de la Universidad Nacional de Colombia compuesta por 2.975 profesores.

F6CU4 La alta formación de los docentes.

F7CU4 El compromiso de la institución con el desarrollo profesional y pedagógico del profesorado que se evidencia en el esfuerzo por financiar la realización de estudios de



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
OFICINA DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN PROCESO DE
AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL



posgrado y la participación en eventos académicos en los que los profesores presentan resultados de investigaciones o de proyectos de extensión.

F8CU4 El desarrollo de la investigación en la institución, expresado en la existencia de 843 grupos de investigación, de los cuales 42 están clasificados en A1, 83 en A y 152 en B por Colciencias. En la tabla siguiente se discriminan los grupos de investigación por categoría y Sede; merece destacarse la existencia de 146 grupos de investigación organizados con la participación de profesores de diferentes Sedes; tendencia importante para una institución, que bajo una visión sistémica integral se reconoce como una universidad.

F9CU4 El alto impacto social que en términos de equidad y cobertura alcanza la institución mediante la escolarización de 44.539 estudiantes, 38.256 en pregrado y 6.283 en los diferentes niveles de posgrado en la actualidad.

F10CU4 La producción académica de los profesores, concretada en artículos publicados en revistas indexadas de circulación nacional e internacional, algunos en coautoría con académicos vinculados a instituciones nacionales y del exterior; libros producto de investigación, libros de texto, capítulos de libro, patentes, desarrollo de software, ponencias, impresos y obras artísticas.

F11CU4 La interdisciplinariedad, flexibilidad, calidad y pertinencia de los currículos de la institución, así como las estrategias en marcha para incentivar que los estudiantes de pregrado culminen sus estudios en los tiempos previstos para ello.

F12CU4 El excelente desempeño de los estudiantes de la Universidad en las pruebas ECAES.

F13CU4 La interacción de los profesores con sus homólogos nacionales y del exterior, mediante la pertenencia a redes, asociaciones, desarrollo de convenios de cooperación, participación en eventos académicos y programas de movilidad de profesores y estudiantes.

F14CU4 La contribución complementaria de la institución al país, mediante el desarrollo de actividades de extensión, con la participación de la comunidad académica organizada bien desde las Facultades o por medio de unidades especializadas o institutos interdisciplinarios en los que se articulan la docencia, la investigación y la extensión, y que establecen importantes vínculos con los sectores estatal, productivo y social de su entorno.

F15CU4 El bienestar universitario que con sus políticas, estrategias y servicios contribuye de manera significativa al desarrollo integral de los estudiantes, apoyando su rendimiento académico y permanencia en los programas, beneficiando también a los demás miembros de la comunidad de la institución.



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
OFICINA DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN PROCESO DE
AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL



F16CU4 La adecuada infraestructura física y de otras dependencias adscritas a las sedes (clínicas, estaciones experimentales, etc.), así como la calidad de los laboratorios de docencia y de investigación, de los recursos bibliográficos, bases de datos y de cómputo, al servicio de la comunidad académica.

F17CU4 La solidez y manejo transparente de los recursos financieros, y los adecuados controles con que cuenta la Universidad; así como la capacidad de la institución para la gestión de recursos propios.

F18CU4 La estructura organizacional, sistemas y procesos de la Universidad que le permiten apoyar de manera funcional y eficiente las labores misionales de la entidad.

F19CU4 El desarrollo de las Sedes de Presencia Nacional en la Amazonía, el Caribe y la Orinoquía, las cuales con el desarrollo de políticas y programas de extensión, investigación y con la oferta de programas de pregrado y posgrado apoya significativamente el desarrollo educativo de éstas regiones, genera condiciones para el desarrollo científico, tecnológico y cultural, promueve la movilidad social, produce conocimiento pertinente al hacer de problemáticas culturales, sociales y ambientales objeto de investigación, desarrollados por los grupos instalados en estas Sedes y atrae la cooperación

CATEGORÍAS COMPRENSIVAS

1. Concepción de “Universidad” subyacente en el proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional.

La U4 durante el proceso de autoevaluación concibe La **Universidad (U4)** según lo establecido en el Decreto 1210, el cual establece “*La U4 es un ente universitario autónomo del orden nacional cuyo objeto es la educación superior y la investigación, que debe desarrollar programas docentes, investigativos y de extensión que correspondan a su naturaleza*”. (Resumen de Autoevaluación de la U4, pag 15)

Así mismo en el Estatuto General de la U4 especifica que la universidad es “*órgano público, estatal no perteneciente a ninguna de las ramas del poder público, con personería jurídica especial, no identificable ni asimilable a ninguna de las que corresponden a otras modalidades o tipos de entes públicos, con capacidad de designar sus directivas y de regirse por sus propios estatutos de acuerdo con la ley especial que la regula*” (Resumen de Autoevaluación de la U4, pag 15).

2. Concepción de “autoevaluación” subyacente en el proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional.

La U4 en el informe de Autoevaluación con fines de Acreditación Institucional, no hace referencia a este concepto.



3. Concepción de “Calidad” subyacente en el proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional.

La U4 en el informe de Autoevaluación con fines de Acreditación Institucional, no hace referencia a este concepto

Conceptos referenciales expresos subyacentes en el proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional.

Dentro del informe de autoevaluación con fines de acreditación de la U4 se hace referencia a diferentes conceptos relevantes para este proceso; siendo estos:

La formación integral: se concibe como el derecho de toda persona a desarrollarse en el aspecto físico, mental, social, laboral, intelectual, ético y estético (Ortíz, L. A. y col. 2006) y, junto con la calidad de vida y la construcción de comunidad, hace parte de las políticas de bienestar universitario, propuestas por la Asociación Colombiana de Universidades y acogidas por la UNC, desde el Decreto 1210. (Resumen informe final de Autoevaluación U4)

En este sentido la Institución se ha comprometido a “formar personas capaces de formular propuestas y liderar procesos académicos que contribuyan a la construcción de una nación democrática e incluyente en la que el conocimiento sea pilar fundamental de la convivencia y la equidad social” (Artículo 1, Acuerdo 033 de 2007 de CSU).

El nuevo Estatuto Estudiantil, en sus disposiciones académicas (Acuerdo 008 de 2008 del CSU), establece que “**La admisión** es el proceso mediante el cual se selecciona a los estudiantes de alguno de los planes de estudio de la Institución, con la aplicación de los mecanismos que establezca la Universidad”.

5. Vinculación y participación de los diferentes actores internos y externos en el proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional.

Docentes:

En el periodo académico de 2008-01 la Universidad cuenta con 3.930 docentes, correspondientes a 3.147 equivalentes en tiempo completo (ETC). De éstos, el 74% están vinculados a la carrera profesoral universitaria y el 26% son contratados semestralmente como docentes ocasionales o temporales. En las tablas 12 a 14 se presentan los números totales de docentes según el tipo de vinculación, el nivel de formación y la dedicación.

En este proceso participaron diferentes actores que de la comunidad universitaria, de diferentes estamentos; siendo estos: profesores, estudiantes, empleados, administrativos y egresados; todos estos participaron con sus historias de vida, en las encuestas,



respondiendo las entrevistas y asistiendo a talleres; a excepción de los administrativos quienes solo hicieron parte de las encuestas como se muestra en el siguiente cuadro:

6. Perspectiva metodológica y enfoque del proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional.

En el informe de autoevaluación de la U4 se describe la metodología y su enfoque así:

El proceso de acreditación institucional de la U4, siguiendo los lineamientos del Consejo Nacional de Acreditación - CNA, comenzó en el año 2003, pero sólo se oficializó en marzo del 2008, con la aceptación de las condiciones iniciales por parte del CNA.

A partir de ese momento se dio inicio al proceso de autoevaluación en cada sede, a nivel de facultades y a nivel nacional, teniendo en cuenta los siguientes pasos:

1. Revisión de los documentos orientadores del CNA.
2. Definición de la metodología de ponderación.
3. Construcción de los indicadores documentales y estadísticos
4. Construcción de los indicadores de apreciación y aplicación de encuestas.
5. Construcción y discusión de la síntesis de autoevaluación.
6. Diseño y puesta en marcha de un sistema informático especializado.
7. Divulgación del informe de autoevaluación a la comunidad universitaria.
8. Diseño y presentación del Plan de mejoramiento.

Desde octubre de 2007 se inicia la revisión documental de los lineamientos establecidos por el CNA y se verifica el cumplimiento de los requisitos. Así, el 26 de noviembre de 2007 el Consejo Superior Universitario expide el Acuerdo 030 “Por el cual la Universidad Nacional de Colombia adopta el proceso de acreditación institucional establecido por el Consejo Nacional de Acreditación”, y en él se asigna a la Vicerrectoría Académica la función de coordinar el proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional. La Vicerrectoría Académica conforma un equipo de trabajo compuesto por tres comités, quienes están encargados de delimitar funciones, responsabilidades y directrices para la estructuración y recolección de información.

7. Estructura formal del informe de autoevaluación con fines de acreditación institucional.

La Estructura formal del informe de autoevaluación con fines de acreditación institucional de la Universidad Nacional es al siguiente:

INDICE DE TABLAS.

INDICE DE FIGURAS.

LISTADO DE ANEXOS.

INTRODUCCIÓN.



ASPECTOS GENERALES.

GRADO DE ACERCAMIENTO AL ÓPTIMO DE LAS CARACTERÍSTICAS PONDERADAS.

MISION Y PROYECTO INSTITUCIONAL

Existencia de Misión y proyecto institucional en al universidad.

Coherencia y pertinencia.

Orientaciones y estrategias del proyecto institucional.

Formación integral y construcción de la comunidad académica en el proyecto institucional.

Estudiantes

Deberes y derechos.

Admisión, inducción y nivelación.

Permanencia, promoción y deserción.

Sistemas de estímulos y créditos para estudiantes.

Factor 3: Profesores.

Deberes y derechos del profesorado.

Planta profesoral.

Carrera docente.

Desarrollo profesoral.

Interacción académica de los profesores.

Factor 4: Procesos académicos:

Interdisciplinariedad, flexibilidad y evaluación del currículo.

Programas de pregrado, postgrado y educación continuada.

Factor 5: Investigación:

Investigación formativa.

Investigación en sentido estricto.

Factor 6: Pertinencia e Impacto social:

Institución y entorno.



Egresados e institución.

Articulación de funciones con el sistema educativo.

Factor 7: Autoevaluación y autorregulación:

Sistemas de autoevaluación y autorregulación.

Sistemas de información.

Factor 8: Bienestar Institucional:

Clima institucional.

Estructura del bienestar institucional.

Recursos y servicios para el bienestar institucional.

Factor 9: Organización, Gestión y Administración:

Administración Gestión y Funciones institucionales.

Procesos de comunicación interna y externa.

Factor 10: Recursos de apoyo académico y planta física:

Recursos de apoyo académico.

Recursos físicos.

Factor 11: Recursos financieros:

Fuentes de financiación y patrimonio institucional.

Gestión financiera y presupuestal.

Presupuesto y funciones sustantivas.

Organización para el manejo financiero.

ANÁLISIS Y EMISIÓN DE JUICIOS DE LA CALIDAD DE CADA FACTOR.

FORTALEZAS Y DEBILIDADES DE LA INSTITUCIÓN.

JUICIO EXPLÍCITO SOBRE LA CALIDAD GLOBAL DE LA INSTITUCIÓN.

PROPUESTAS DE MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD INSTITUCIONAL.

8. Estructura formal del plan de mejoramiento presentado con fines de acreditación institucional.



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
OFICINA DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN PROCESO DE
AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL



El plan de mejoramiento presentado en el informe de Autoevaluación Institucional de la U4 abarca los elementos estratégicos, las líneas de acción y la relación de las mismas con las debilidades y fortalezas de la institución, como se muestra a continuación:

Lineamientos para el Plan de Mejoramiento con base en las fortalezas y debilidades identificadas en el proceso de autoevaluación, en el marco del Plan Global de Desarrollo 2007-2009.

ELEMENTOS ESTRATÉGICOS	LÍNEAS DE ACCIÓN	RELACIÓN CON LAS FORTALEZAS Y DEBILIDADES
Modernización de programas.	Fortalecimiento de programas académicos. Fortalecimiento de la actividad docente.	La Institución continuará con los procedimientos rigurosos para la creación de programas curriculares y las actividades de reforma académica que propenden por la sostenibilidad y oferta de programas de calidad. La Universidad seguirá trabajando en la construcción de contenidos y herramientas virtuales que apoyen las actividades docentes.
Desarrollo académico.	Ampliación de cobertura.	La amplia oferta curricular y extracurricular es una fortaleza que la Universidad buscará incrementar, sobre todo en el área de posgrado.
Reconocimiento de programas académicos.	Acreditación de programas.	La Universidad en búsqueda de la calidad y la excelencia académica ha acreditado hasta el momento el 70% de sus programas de pregrado ante el CNA y continuará trabajando por el restante



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
OFICINA DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN PROCESO DE
AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL



		30%.
Formación de docentes.	Formación del área de posgrado.	La Universidad seguirá realizando esfuerzos para apoyar a sus docentes a que realicen programas de Doctorado, con el fin de aumentar el número de doctores en la Institución. Además, se continuará con la política de concursos docentes.
	Capacidad de acceso a las tecnologías de la información y las comunicaciones.	Se reforzarán los sistemas informáticos y recursos tecnológicos que apoyan a los estudiantes en el desarrollo de sus actividades con calidad y oportunidad.
Alianzas estratégicas.	Programas y convenios interinstitucionales e internacionales.	Actualmente, existen pocos programas y convenios de intercambio con soporte real, por tanto, la UNC seguirá trabajando en el fortalecimiento de los programas existentes.

9. Criterios metodológicos y técnicos para la definición, ponderación y operacionalización de factores de calidad y para la emisión de juicios de calidad en el proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional.

En la U4 los criterios metodológicos tenidos en cuenta para la ponderación de los factores y sus respectivas características se describen de acuerdo al siguiente cuadro:

No	FACTOR	PESO FACTOR
1	MISION Y PROYECTO INSTITUCIONAL	5%
2	ESTUDIANTES	9%



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
OFICINA DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN PROCESO DE
AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL



3	PROFESORES	15%
4	PROCESOS ACADÉMICOS	9%
5	INVESTIGACIÓN	11%
6	PERTINENCIA E IMPACTO SOCIAL	10%
7	AUTOEVALUACIÓN Y AUTORREGULACIÓN	5%
8	BIENESTAR INSTITUCIONAL	6%
9	ORGANIZACIÓN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN	7%
10	RECURSOS DE APOYO ACADÉMICO Y PLANTA FÍSICA	15%
11	RECURSOS FINANCIEROS	8%

Para establecer los pesos o ponderaciones de las características en cada factor se consideró la cantidad y el tipo de indicadores asociados a cada característica, ponderados según la confiabilidad de la información utilizada para construir el indicador. Si el indicador es de apreciación su ponderación es 0.2, los indicadores documentales o estadísticos tienen ponderación de 0.4. requeridos para el factor.



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
OFICINA DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN PROCESO DE
AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL



Proyecto de Investigación:

“La construcción social de la realidad en el contexto de las universidades: Una perspectiva teórica emergente y un fundamento del proceso de acreditación institucional de la Universidad del Magdalena.

Investigador Principal:

JORGE OSWALDO SÁNCHEZ BUITRAGO.

Asistente de Proyecto:

ENA IVES PEDROZO BELEÑO.

MATRIZ DE ANÁLISIS DE CONTENIDO DE LOS INFORMES DE AUTOEVALUACIÓN Y PLAN DE MEJORAMIENTO CON FINES DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

IDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL:

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER.

RESOLUCIÓN DE ACREDITACIÓN. NÚMERO: 2019 de 03 de Junio de 2005.

VIGENCIA: 8 Años.

DIRECCIÓN: Ciudad Universitaria, Carrera 27 Calle 9

TELÉFONOS: PBX: 6344000 Telefax: 6328212

CORREO: A.A. 678 publicac@uis.edu.co

IDENTIFICACIÓN DOCUMENTAL:

Informe de autoevaluación y plan de mejoramiento con fines de Acreditación Institucional de la U5.

El propósito de este informe es dar a conocer el Proceso de Autoevaluación con fines de Acreditación Institucional de la U5, realizado entre el año 2005 y 2006; dicho informe está constituido por los siguientes ítems:

Fortalezas de la institución según el Consejo Nacional de Acreditación (CNA).

Concepciones de: Universidad, Autoevaluación y Calidad del mismo modo concepciones expresas referenciadas subyacentes en el proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional en la U5 como: Investigación, Formación integral, Vigencia social, Flexibilidad e Interdisciplinariedad, Pedagogía Dialógica, Formación permanente, Identidad y egresados.



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
OFICINA DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN PROCESO DE
AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL



Vinculación y participación de los diferentes actores internos y externos en el proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional en la U5. (Docentes, estudiantes, egresados, administrativos y empleados).

Perspectiva metodológica y enfoque del proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional.

Estructura formal del informe de autoevaluación con fines de acreditación institucional.

Estructura formal del plan de mejoramiento presentado con fines de acreditación institucional.

Criterios metodológicos y técnicos para la definición, ponderación y operacionalización de factores de calidad y para la emisión de juicios de calidad en el proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional de la U5.

Este análisis de contenido del informe de Autoevaluación con fines de Acreditación Institucional de la U5 fue obtenido mediante la revisión de diversos documentos (Documento interactivo) procesos y categorías tenidas en cuenta en el proceso de Autoevaluación de la U5 tenidos en cuenta para alcanzar la acreditación, expresos en dicho informe.

PRINCIPALES FORTALEZAS DE LA U5 SEGÚN EL Consejo Nacional de Acreditación (CNA).

El Consejo Nacional de Acreditación (CNA) describe las fortalezas de la U5 como:

- **F1CU5** El compromiso institucional con la cultura de la acreditación y con el mejoramiento de la calidad, manifiesto especialmente en los procesos de autoevaluación, en la acreditación de sus programas y en los planes de desarrollo y fortalecimiento académico.
- **F2CU5** El profundo sentido de pertenencia de la universidad como un todo y de sus diversos estamentos a la región, lo que se expresa en su excelente aporte científico, social y cultural a la solución de los problemas regionales y nacionales.
- **F3CU5** El notable desempeño académico del profesorado con niveles destacados de formación de postgrado y el esfuerzo de la universidad por incrementar su número, su dedicación y su preparación intelectual.
- **F4CU5** El fortalecimiento de la formación para el ejercicio de la actividad docente de calidad, mediante los programas ofrecidos en el centro para el desarrollo de la docencia.
- **F5CU5** El papel de la investigación en la actividad académica, que está presente mediante grupos, centros y programas, reconocidos nacional e internacionalmente.



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
OFICINA DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN PROCESO DE
AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL



- **F6CU5** Los programas de postgrados a nivel de maestría y doctorado que contribuyen en gran manera al avance de la investigación y a la preparación de académicos de muy buena calidad.
- **F7CU5** La formación integral de los estudiantes para desarrollar su competencia morales y profesionales en el sentido de su responsabilidad con el medio ambiente y con la sociedad en general.
- **F8CU5** El desarrollo de la asociación de egresados de la universidad, ASEDUIS, que presta un importante apoyo de coordinación a los egresados y articula con la universidad actividades de extensión y presencia pública de la misma.
- **F9CU5** Se debe resaltar el significado para la universidad de la consolidación del hospital universitario de Santander.

FORTALEZAS SEGÚN LA INSTITUCIÓN:

La comunidad universitaria destaca como sus principales fortalezas las siguientes:

- **F1U5** La existencia de su misión, declarada y conocida por una alta proporción de la comunidad universitaria, la cual orienta y permite tener claridad en los propósitos, coherencia en las funciones y pertinencia con las necesidades y expectativas del entorno.
- **F2U5** El Proyecto Institucional, como bitácora fundamental para el desarrollo de su ser y de su hacer en relación con los educandos, los egresados, los maestros, la sociedad; la formación integral, la investigación y la extensión; es decir, la guía para el presente con la visión sobre el futuro.
- **F3U5** La estructura organizacional que se corresponde con la naturaleza, tamaño y complejidad de la institución, dentro de la cual cada uno de sus integrantes tiene claramente definidas sus funciones.

Los miembros de la comunidad reconocen estos aspectos como fortalezas.

- **F4U5** La calidad y el desarrollo académico de profesoras y profesores, destacado por la comunidad universitaria; en este punto se reconoce el esfuerzo institucional de otorgar comisiones para adelantar estudios de maestría y doctorado, aún en condiciones financieras difíciles. La calidad del profesorado es reconocida como factor dinamizador y orientador para el proceso de formación integral de los estudiantes.
- **F5U5** El número de grupos de investigación reconocidos por COLCIENCIAS (39 de 81 existentes en la UIS) lo cual nos ha ubicado en las dos últimas convocatorias en el sexto lugar entre las universidades del país.
- **F6U5** La ejecución de una amplia variedad de proyectos de investigación que abordan problemas de alto impacto e importancia para el desarrollo tecnológico, social, empresarial y económico regional o nacional.
- **F7U5** La existencia de programas y servicios que le aportan al bienestar de estudiantes, docentes y empleados, se reconocen como fortalezas que contribuyen a desarrollar un mayor sentido de pertenencia.
- **F8U5** La alta calidad académica de los estudiantes, reflejada en los niveles de entrada y en su desempeño laboral, su composición social y su sensibilidad



social y política, pues la institución siempre tiene una alta demanda en todos sus programas, lo cual le permite seleccionar los mejores bachilleres del departamento y aún del país.

- **F9U5** La organización de los estudiantes alrededor de los Centros de Estudio, los cuales ofrecen espacios para actividades académicas (cursos, congresos, semanas técnicas, seminarios), deportivos, culturales y sociales, que permiten apoyar el proceso de formación integral de los estudiantes.
- **F10U5** La existencia de muy buenos sistemas de información que facilitan la toma de decisiones y en general la gestión académica y administrativa de la institución.
- **F11U5** La presencia de la UIS en el ámbito local regional y nacional mediante la vinculación de sus egresados en todos los sectores de la vida nacional, así como sus aportes en el desarrollo de programas y proyectos, oferta de servicios, asesorías y asistencia técnica a alcaldías, gobernaciones, empresa privada y en general a una amplia variedad de entidades públicas y privadas.
- **F12U5** El liderazgo, la idoneidad y la calidad en la gestión de la institución a todos los niveles, lo cual contribuye a la estabilidad y continuidad de los diferentes programas y proyectos.

CATEGORÍAS COMPRENSIVAS

1. Concepción de “Universidad” subyacente en el proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional.

La Universidad focalizada como caso especial 5 (U5) en su informe de Autoevaluación Institucional define la universidad como:

“La U5 es una organización que tiene como propósito la formación de personas de alta calidad ética, política y profesional; la generación y adecuación de conocimientos; la conservación y reinterpretación de la cultura y la participación activa en un proceso de cambio por el progreso y mejor calidad de vida de la comunidad”.(Documento interactivo, Informe final de Autoevaluación U5)

Así mismo la misión de la U5 establece que "la Universidad Industrial de Santander es una organización que tiene como propósito la generación y adecuación de conocimientos; la conservación y reinterpretación de la cultura y la participación activa liderando procesos de cambio por el progreso y mejor calidad de vida de la comunidad" (Documento interactivo, Informe final de Autoevaluación U5)



2. Concepción de “autoevaluación” subyacente en el proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional en la U5.

En el informe final de Autoevaluación institucional de la U5, la Autoevaluación es definida como:

“Hemos asumido la autoevaluación como un acto de responsabilidad y compromiso con la institución, la región y el país, pues estos han sido elementos fundamentales del liderazgo institucional a lo largo de su historia; además, como una expresión del propósito de continuar trabajando por la calidad en todas sus acciones”.

“La cultura de la auto evaluación referida a los distintos procesos que animan la vida de la Universidad para estar al tanto de la forma como se logran sus objetivos y también de los obstáculos que perturban o desaniman la buena marcha o, simplemente, aquellas acciones que se han dejado en suspenso o paralizadas por las inercias burocráticas que tampoco son extrañas en nuestro medio”. (Documento interactivo, Informe final de Autoevaluación U5)

3. Concepción de “Calidad” subyacente en el proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional.

En el informe de Autoevaluación de la U5 no se hace ninguna referencia al concepto de Calidad.

4. Conceptos referenciales expresos subyacentes en el proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional en la U1.

En el informe final de Autoevaluación institucional de la U5, se hallan conceptos referenciales expresos tales como:

- El Proyecto Institucional declara como un principio orientador de la reforma académica la **formación integral**, explicitando la concepción de esta para la Institución; así como, estrategias y acciones para lograrla. *"En suma, la búsqueda de la formación integral responde a la concepción de la Universidad como un proyecto cultural cuyo objetivo último es la formación del universitario UIS, claramente reconocido por las siguientes características: ciudadano, ético creativo, profesional excelente y versátil, culto, estéticamente formado y desarrollado física y mentalmente, preocupado por el cuidado del medio ambiente y con un elevado sentido de su responsabilidad social"*

(Proyecto Institucional. Acuerdo N° 015 de 2000 del Consejo Superior, página 51.)

- **Investigación:** *"Debe estar completamente integrada al proceso docente, en la búsqueda de la formación de personas capaces de transformar la sociedad a la que pertenecen; debe proponer soluciones a los problemas de la sociedad"*



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
OFICINA DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN PROCESO DE
AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL



santandereana y colombiana y participar en la de los demás problemas regionales".

(Ibid, página 64).

• **Vigencia social:** *"la formación para la ciudadanía y el espíritu crítico, la creación del conocimiento y el progreso técnico científico, mediante el desarrollo de los procesos investigativos y de la docencia dirigida al aprendizaje".*

(Ibid, página 67).

• **Flexibilidad e Interdisciplinariedad:** *la primera "es una característica de los planes de estudio que apuntan hacia la formación integral y hacia la versatilidad de los profesionales"; la segunda "se refiere a formas de relación entre los saberes que se posibilitan en la academia siempre y cuando los planes de estudio sean flexibles".*

(Ibid, página 68).

• **Pedagogía Dialógica** *"supone una relación entre profesores y estudiantes basada en el reconocimiento de la autonomía, la dignidad y la capacidad comunicativa de las personas".*

(Ibid, página 73).

"Las prácticas pedagógicas correspondientes a dicha concepción de la pedagogía, tienen características especiales: mantienen vigente la pregunta, incentivan la expresión oral y escrita, ayudan al desarrollo de la capacidad de juicio crítico y argumentativo, benefician la construcción de una ética de la responsabilidad que favorezca el desarrollo de la autonomía, posibilitan el ejercicio estético del gusto por el estudio".

(Ibid, página 75).

• **Formación permanente:** *"recoge la idea de aprender durante toda la vida que surge de la situación del conocimiento en el mundo de la comunicación y de la globalización.*

(Ibid, página 78).

El Plan de Gestión Institucional 2004- 2006, aprobado mediante Acuerdo N° 080 de 2003 del Consejo Superior, define como una de sus áreas estratégicas:

- **La Identidad,** considerada como "la apropiación y defensa que cada uno de los miembros de la comunidad UIS debe hacer de la misma como proyecto de vida, como centro del saber, en razón de, primero, su significado histórico regional y nacional, segundo, su valor como centro del desarrollo de la cultura, tercero, la imagen de prestigio que ha alcanzado en sus 56 años, y, sobre todo, porque la Universidad Industrial de Santander representa un bien público y social de y para los colombianos. Entendemos también por identidad, la búsqueda del apoyo



permanente de la Comunidad Externa a los desarrollo en formación, investigación y extensión".

(Plan de Gestión Institucional 2004-2006. Anexo, página 1.)

- "...reconocer a sus **egresados** como miembros activos de la comunidad universitaria, respetando su autonomía y confiando en su capacidad para apoyar el desarrollo y el fortalecimiento de la institución, así mismo su contribución al progreso nacional. Parte de esta política es la organización de la oferta de educación permanente para este sector de la comunidad universitaria y la invitación a su participación en todas las actividades institucionales".

(Proyecto Institucional. Acuerdo N° 015 de 2000 del Consejo Superior).

5. Vinculación y participación de los diferentes actores internos y externos en el proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional en la U5.

En el informe final de Autoevaluación con fines de Acreditación de la U5 participaron diferentes actores de la comunidad universitaria siendo estos:

Profesores: 478
Estudiantes: 1376
Directivos: 112
Egresados: 528
Empleadores: 66
Total: 3188

La evaluación de los indicadores mediante información documental se realizó por parte de la comunidad universitaria en un taller que contó con la participación de directivos (10), profesores (28 profesores de las diferentes escuelas, el INSED y el CEDEDUIS), estudiantes (22 estudiantes de las diferentes escuelas) y profesionales administrativos (2); quienes se organizaron en diez grupos, uno por cada factor, garantizando en cada grupo representación de profesores, estudiantes y directivos.

6. Perspectiva metodológica y enfoque del proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional.

En la U5 la perspectiva metodológica y el proceso de Autoevaluación institucional con fines de Acreditación se encamino de la siguiente forma:

DEFINICIÓN DEL MODELO DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

El Modelo de Autoevaluación fue definido por el Comité de Acreditación Institucional, tomando como fundamento los Lineamientos para la Acreditación Institucional emanados por Consejo Nacional de Acreditación (CNA).

(Lineamientos para la Acreditación Institucional. Consejo Nacional de Acreditación. Bogotá, 2001).

El modelo de autoevaluación institucional está conformado por 10 factores, 34 características, 76 variables y 306 indicadores.



PONDERACIÓN

La ponderación es el grado de incidencia que tiene un elemento del modelo (factor, característica, variable, indicador e instrumento) sobre la calidad de la institución, con fundamento en la misión, el proyecto institucional, los objetivos, la naturaleza y los procesos académicos y administrativos de la Universidad, y se representa mediante un valor numérico en el intervalo 0 - 1, denominado peso.

Esta ponderación fue asignada por el Comité de Acreditación Institucional, así como su respectiva justificación.

INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

Encuestas

Con el objetivo de facilitar la comprensión de lo representado sobre las encuestas, es necesario aclarar que cada fuente (Estudiantes, profesores, directivos, empleados, egresados y empleadores) se asumió como una población.

Por otra parte, en lo referente a las encuestas se realizaron diversas actividades que se enmarcan en cinco (5) grandes etapas, que son: definición de subpoblaciones, estratos y muestras, diseño de encuestas, procedimiento para la aplicación de las encuestas, prueba piloto y procedimiento para el procesamiento de las encuestas.

Diseño de las encuestas

Las encuestas fueron estructuradas casi en su totalidad por frases afirmativas positivas, denominadas enunciados, cuyo cumplimiento se evaluó seleccionando una de las opciones 1, 2, 3, 4 y 5, en la cual 5 era la calificación más alta y 1 la más baja; además, se dio la opción de no responder (NR). En algunos casos, se elaboraron preguntas que tienen como opción de respuesta SÍ o NO.

Procedimiento para la aplicación de encuestas

La estrategia para la aplicación de las encuestas consistió en distribuir la responsabilidad de la aplicación entre los diferentes jefes o directores de las dependencias administrativas y/o académicas de la institución, previa capacitación para tal fin por parte de la Vicerrectoría Académica.

Procedimiento para el procesamiento de las encuestas

Para el procesamiento de las encuestas se estableció que se realizaría doble digitación de estas con la finalidad de poder validar los datos mediante la comparación. Estos datos se procesarían en el software STATA para obtener las medias aritméticas, la desviación estándar y el porcentaje de respuesta para cada opción, entre otros.

Prueba piloto

Con la finalidad de establecer validez facial y consistencia interna de los enunciados que conforman las características, se realizó una prueba piloto con 55 docentes de planta y 60 estudiantes de pregrado presencial de 7 a 10 semestre. Se seleccionaron para la



prueba piloto estas subpoblaciones, debido a que son las más representativas de los estamentos universitarios.

Las encuestas fueron doblemente digitadas y sus inconsistencias corregidas. Al analizar la consistencia interna de los enunciados que conforman cada una de las características ninguna mostró un valor inferior a 0,7 en el Alpha de Crombach, siendo los promedios de los diferentes alphas para estudiantes 0,873 y para profesores 0,876, lo cual, asociado a las escasas dudas al responder las encuestas, garantizaba que la encuesta no solo tenía validez de contenidos y facial, sino que su consistencia interna era muy adecuada.

Estas dos encuestas fueron la base fundamental para el ajuste de las encuestas aplicadas a las demás subpoblaciones.

Información documental

En relación con la información documental se planificaron dos grandes etapas que son: identificación, localización y recopilación de los documentos y evaluación del cumplimiento de los indicadores que se sustentan en estos, las cuales se explican a continuación.

Identificación, localización y recopilación de los documentos.

Se extractó del Modelo de Autoevaluación Institucional los indicadores cuyo cumplimiento se sustenta mediante el instrumento información documental. Con base en esta información se identificaron, localizaron y recopilaron los documentos que permitían evaluar el cumplimiento de cada uno de los indicadores.

Además las dependencias académicas y administrativas de la Universidad elaboraron documentos con información vital para el proceso, los cuales se denominaron “Información requerida para la autoevaluación institucional”.

Evaluación del cumplimiento de los indicadores que se sustentan en documentos

La evaluación de los indicadores mediante información documental se realizó por parte de la comunidad universitaria en un taller que contó con la participación de directivos (10), profesores (28 profesores de las diferentes escuelas, el INSED y el CEDEDUIS), estudiantes (22 estudiantes de las diferentes escuelas) y profesionales administrativos (2); quienes se organizaron en diez grupos, uno por cada factor, garantizando en cada grupo representación de profesores, estudiantes y directivos.

PROCESAMIENTO DE LOS RESULTADOS

La forma en que se estableció que los resultados de las encuestas se introducirían al modelo de autoevaluación institucional fue la siguiente:

1. Con los resultados de las encuestas se determinará el “valor del instrumento” para los casos en los cuales el modelo estipula como “tipo de instrumento” la encuesta.
2. Dado que un enunciado de una encuesta puede ser evaluado por una o más subpoblaciones, el “valor del instrumento” se determinará mediante el resultado obtenido por la población (fuente). Los resultados parciales (los de las subpoblaciones) se utilizarán para argumentar los juicios de cumplimiento de las características.



3. Para los casos en los cuales la encuesta (instrumento) a una población (fuente) tiene un solo enunciado para evaluar un indicador, el “valor del instrumento” es la media aritmética obtenida por el enunciado correspondiente.

4. Para los casos en los cuales la encuesta (instrumento) a una población (fuente) tiene varios enunciados para evaluar un indicador, el “valor del instrumento” es el promedio de las medias aritméticas obtenidas por los diferentes enunciados.

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS

Los resultados obtenidos fueron analizados por la comunidad académica en un taller en el que participaron profesores, estudiantes y directivos, quienes se organizaron en diez grupos, uno por cada factor, garantizando en cada grupo representación de profesores, estudiantes y directivos.

ELABORACIÓN DEL INFORME DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

Partiendo de los juicios sobre el cumplimiento de las características elaborados en el taller de análisis e interpretación de datos se inició la elaboración del informe final, actividad que estuvo a cargo la Vicerrectoría Académica.

APLICACIÓN DEL MODELO DE AUTOEVALUACIÓN

7. Estructura formal del informe de autoevaluación con fines de acreditación institucional.

El informe de autoevaluación con fines de Acreditación Institucional de la U5 está organizado como se describe a continuación:

PRESENTACIÓN:

En este capítulo se hace un breve resumen de lo que significa la Autoevaluación para la institución y para la comunidad en general.

SINOPSIS DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER:

Allí se hace alusión a la historia y trayectoria de la Universidad y abarca los siguientes subtemas:

Breve historia de la universidad industrial de Santander.

Misión de la UIS.

Programas acreditados.

Programas en proceso de acreditación y de renovación de la acreditación.



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
OFICINA DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN PROCESO DE
AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL



Programas en proceso de acreditación.

Programas en proceso de renovación de la acreditación.

Programas de doctorado y de maestría, evaluados por la comisión nacional de maestrías y doctorados y aprobados por el ministerio de educación nacional.

Centros y grupos de investigación de la UIS.

Profesores de la institución.

Principales convenios activos.

Relación de bibliotecas generales y especializadas.

Recursos bibliográficos.

Convenios interinstitucionales para compartir los recursos bibliográficos.

Sistemas de consulta.

Total de títulos adquiridos por la universidad en los últimos cinco (5) años.

Servicios de informática ofrecidos a la comunidad académica.

Programación de asignaturas por requerimiento de las escuelas.

Servicio de internet.

Servicio de prácticas para las diferentes asignaturas.

Servicios de prácticas libres.

Servicio de impresión y escáner.

Servicio de soporte a usuarios de la comunidad universitaria.

Relación de publicaciones periódicas editadas y activas en la universidad industrial.

De Santander.

Anuarios.

Boletines.

Revistas.



Periódicos.

Relación de laboratorios por temáticas de trabajo.

Principales servicios de bienestar.

DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL:

En este capítulo se hace la descripción del proceso de Autoevaluación institucional llevado a cabo; teniendo en cuenta características, criterios de ponderación, metodología entre otros y abarca los siguientes subtemas:

DEFINICIÓN DEL MODELO DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

Ponderación

Instrumentos para la recolección de la información

Procesamiento de los resultados

Análisis e interpretación de los datos

Elaboración del informe de autoevaluación institucional

Aplicación del modelo de autoevaluación

Orientaciones para la interpretación de las tablas que contienen los resultados

De las encuestas en el capítulo de resultados

RESULTADOS DE LA AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

Como su nombre lo indica hace énfasis en los resultados alcanzados en los juicios de cumplimiento de cada factor establecido por el Consejo Nacional de Acreditación para este proceso; al igual que los capítulos anteriores aborda los siguientes subtemas:

Factor 1. Misión y proyecto institucional

Juicios de las características del factor 1

Característica 1. Coherencia y pertinencia de la misión



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
OFICINA DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN PROCESO DE
AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL



Característica 2. Orientaciones y estrategias del proyecto institucional

Característica 3. Formación integral y construcción de la comunidad académica en el proyecto institucional

Juicio del cumplimiento del factor 1

Factor 2. Estudiantes y profesores

Juicios de las características del factor 2

Característica 4. Deberes y derechos de los estudiantes

Característica 5. Admisión y permanencia de estudiantes

Característica 6. Sistemas de estímulos y créditos para estudiantes

Característica 7. Deberes y derechos del profesorado

Característica 8. Planta profesoral

Característica 9. Carrera docente

Característica 10. Desarrollo profesoral

Característica 11. Interacción académica de los profesores

Juicio de cumplimiento del factor 2

Factor 3. Procesos académicos

Juicios de las características del factor 3

Característica 12. Interdisciplinariedad, flexibilidad y evaluación de currículo

Característica 13. Programas de pregrado, posgrado y educación continua

Juicio de cumplimiento del factor 3

Factor 4. Investigación

Juicios de las características del factor 4

Característica 14. Investigación formativa

Característica 15. Investigación en sentido estricto



Juicio de cumplimiento del factor 4

Factor 5. Pertinencia e impacto social

Juicios de las características del factor 5

Característica 16. Institución y entorno

Característica 17. Egresados e institución

Característica 18. Articulación de funciones

Juicio de cumplimiento del factor 5

Factor 6. Autoevaluación y autorregulación

Juicios de las características del factor 6

Característica 19. Sistemas de autoevaluación

Característica 20. Sistemas de información

Característica 21. Evaluación de directivas, profesores y personal administrativo

Juicio de cumplimiento del factor 6

Factor 7. Bienestar institucional

Juicios de las características del factor 7

Característica 22. Clima institucional

Característica 23. Estructura del bienestar institucional

Característica 24. Recursos para el bienestar institucional

Juicio de cumplimiento del factor 7

Factor 8. Organización, gestión y administración

Juicios de las características del factor 8

Característica 25. Administración y gestión y funciones sustantivas

Característica 26. Procesos de comunicación interna



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
OFICINA DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN PROCESO DE
AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL



Característica 27. Capacidad de gestión

Característica 28. Formación, promoción y estímulo del personal administrativo y operativo

Juicio de cumplimiento del factor 8

Factor 9. Recursos de apoyo académico y planta física

Juicios de las características del factor 9

Característica 29. Recursos de apoyo académico

Característica 30. Recursos físicos

Juicio de cumplimiento del factor 9

Factor 10. Recursos financieros

Juicios de las características del factor 10

Característica 31. Recursos financieros

Característica 32. Gestión financiera y presupuestal

Característica 33. Presupuesto y funciones sustantivas

Característica 34. Organización para el manejo financiero

Juicio de cumplimiento del factor 10

JUICIO DE CALIDAD DE LA INSTITUCIÓN:

En esta parte del Informe final de Autoevaluación con fines de Acreditación institucional se hace un recorrido por las fortalezas que la comunidad universitaria considera se deben mantener y reforzar para lograr la excelencia.

PLAN DE MEJORAMIENTO:



En este se consideran las debilidades halladas durante el proceso de Autoevaluación y los planes a seguir a través de proyectos, programas y actividades que servirán para avanzar en el camino de la excelencia.

BIBLIOGRAFÍA

ANEXOS

8. Estructura formal del plan de mejoramiento presentado con fines de acreditación institucional.

La Estructura del plan de mejoramiento de la U5 presentado en el informe de Autoevaluación institucional está organizada de la siguiente forma:

Debilidades a mejorar siendo estas:

- Bajo conocimiento sobre la misión, el proyecto institucional, la normatividad y otros aspectos de la institución, particularmente en la población estudiantil.
- Inexistencia de mecanismos que permitan el seguimiento al logro de la formación integral.
- La escasa articulación de la investigación en los programas de posgrado (maestría y doctorado) con las necesidades y los problemas regionales.
- Proporción de los profesores de planta frente a los profesores hora cátedra.
- Cobertura de los programas de desarrollo profesoral.
- Insuficiente interacción académica de los profesores a nivel nacional e internacional.
- Baja publicación de libros como fruto de la producción intelectual de los docentes.
- Insuficiencia de los sistemas de evaluación de directivos, profesores y personal administrativo.
- Insuficiente interacción con los egresados y el seguimiento de los mismos.
- Calidad y la cantidad de los recursos bibliográficos, informáticos y de laboratorio.
- Inadecuado uso de los canales de comunicación interna existentes por parte de toda la comunidad académica.
- Inexistencia de un sistema de información que permita cuantificar los aportes de la universidad a la sociedad.
- Falta de articulación de todas las dependencias y organismos asociados que contribuyen al bienestar de todos los estamentos de la comunidad universitaria.
- Falta de un sistema de autoevaluación institucional integrado.
- Apoyo de la administración a la academia.

Los aspectos a mejorar, anteriormente descritos, fueron clasificados en dos grupos, a saber: aquellos que ya están contemplados, a partir del presente año, en el Plan de Gestión Institucional 2004-2006 (Acuerdo N° 80 de 2003 del Consejo Superior) y los que requieren la definición de nuevos proyectos que garanticen su mejoramiento, los cuales serán involucrados en el Plan de Gestión Institucional 2004-2006, logrando de esta manera garantizar el cumplimiento y la asignación de recursos



en el presupuesto anual de la institución. (Documento interactivo, Informe final de Autoevaluación U5).

En este mismo capítulo se enuncian el aspecto a mejorar, el proyecto para tal fin, los objetivos del mismo y la entidad o departamento responsable como se muestra en el siguiente ejemplo:

Proporción de los profesores de planta frente a los profesores hora cátedra.

Área: Excelencia Académica

Programa: Relevo Generacional

Proyecto: Concurso docente por méritos para jóvenes talentos

Objetivo: la vinculación de jóvenes talentos profesionales egresados de la UIS o de otras instituciones reconocidas, como profesores de tiempo completo para suplir las necesidades de las diferentes escuelas.

Responsables: Vicerrectoría Académica

Proyecto: propuestas de vinculación de docentes

Objetivo: mantener el número de docentes de planta en un nivel que garantice la calidad de los programas académicos.

Responsables: Vicerrectoría Académica, Facultades, Escuelas y Departamentos.

9. Criterios metodológicos y técnicos para la definición, ponderación y operacionalización de factores de calidad y para la emisión de juicios de calidad en el proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional.

En la U5 los criterios metodológicos y técnicos para la definición, ponderación y operacionalización de factores de calidad y para la emisión de juicios de calidad en el proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional fueron los descritos a continuación:

PONDERACIÓN

Para la U5 la ponderación es: *“el grado de incidencia que tiene un elemento del modelo (factor, característica, variable, indicador e instrumento) sobre la calidad de la institución, con fundamento en la misión, el proyecto institucional, los objetivos, la naturaleza y los procesos académicos y administrativos de la Universidad, y se representa mediante un valor numérico en el intervalo 0 - 1, denominado peso”*.

Esta ponderación fue asignada por el Comité de Acreditación Institucional, así como su respectiva justificación; todo ello previo a la aplicación del modelo como se puede constatar en las actas levantadas de las reuniones de dicho Comité.

El procedimiento que se siguió para la asignación de los pesos fue el siguiente:

1. Considerar como un “objeto de análisis” cada uno de los factores, características, variables e indicadores que conforman el modelo.

Estudiar la incidencia que tienen sobre el “objeto de análisis” cada uno de los elementos que lo componen; por ejemplo si el “objeto de análisis” es la característica 5 se estudió la incidencia de cada una de las variables (A y B) sobre su calidad.

3. Determinar la incidencia de cada elemento mediante el peso, para lo cual se tuvo en cuenta que a mayor incidencia mayor peso y que la sumatoria de los pesos de los



elementos que conforman el “objeto de análisis” debe ser 1. (Documento interactivo, Informe final de Autoevaluación, U5).

Proyecto de Investigación:

“La construcción social de la realidad en el contexto de las universidades: Una perspectivas teórica emergente y un fundamento del proceso de acreditación institucional de la Universidad del Magdalena.

Investigador Principal:

JORGE OSWALDO SÁNCHEZ BUITRAGO.

Asistente de Investigación:

ENA IVES PEDROZO BELEÑO.

MATRIZ DE ANÁLISIS DE CONTENIDO DE LOS INFORMES DE AUTOEVALUACIÓN Y PLAN DE MEJORAMIENTO CON FINES DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

IDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL: UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

RESOLUCIÓN DE ACREDITACIÓN: 6963 de 2010-08-06

VIGENCIA 6 AÑOS

DIRECCION: CARRERA 18 CALLE 23 Tunja

TELEFONOS:

CORREO:

PÁGINA WEB: www.uptc.edu.co

IDENTIFICACIÓN DOCUMENTAL:

Informe de autoevaluación y plan de mejoramiento con fines de Acreditación Institucional de la U6.

El propósito de este informe es dar a conocer el Proceso de Autoevaluación con fines de Acreditación Institucional de la U6, dicho informe está constituido por los siguientes ítems:

Fortalezas de la institución según el Consejo Nacional de Acreditación (CNA) y también fortalezas institucionales internas.

Concepciones de: Universidad, Autoevaluación y Calidad del mismo modo concepciones expresas referenciadas subyacentes en el proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional en la U6 como: **Unidad de Política Social** Vinculación y participación de los diferentes actores internos y externos en el proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional en la U6. (Docentes, estudiantes, egresados, administrativos y empleados).

Perspectiva metodológica y enfoque del proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional.

Estructura formal del informe de autoevaluación con fines de acreditación institucional.



Estructura formal del plan de mejoramiento presentado con fines de acreditación institucional.

Criterios metodológicos y técnicos para la definición, ponderación y operacionalización de factores de calidad y para la emisión de juicios de calidad en el proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional de la U6.

Este análisis de contenido del informe de Autoevaluación con fines de Acreditación Institucional de la U6 fue obtenido mediante la revisión de diversos documentos (Documento interactivo) procesos y categorías tenidas en cuenta en el proceso de Autoevaluación de la U6 cuenta para alcanzar la acreditación, expresos en dicho informe.

FORTALEZAS SEGÚN EL CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN (CNA)

El consejo Nacional de Acreditación (CNA) resalta las siguientes fortalezas de la U6:

F1CU6 La institución orienta sus realizaciones académicas y administrativas por una misión, visión y principios claramente formulados y conocidos por los miembros de su comunidad, acordes con su naturaleza y con los principios, objetivos y normas vigentes para la educación superior.

F2CU6 Desde su creación en el año 1953 la universidad permite observar el crecimiento continuo de su compromiso con el desarrollo social, cultural, político y económico de la región en la cual está inserta. La creación en la década de los años 70 de las sedes seccionales de Duitama, Chiquinquirá y Sogamoso ha sido un factor determinante para el fortalecimiento del sistema regional universitario de Boyacá.

F3CU6 La planta profesoral, suficiente y con niveles de formación adecuados para el cumplimiento de las funciones de investigación, docencia y proyección social, compuesta por 505 profesores vinculados de planta, 529 contratados bajo la modalidad de ocasionales y 400 profesores de cátedra. De ellos 67 (4.7%) tienen título de doctor, 514 (35.8%) de magíster, 577 (40.2%) son especialistas y 276 (19.2%) profesionales. Casi en su totalidad los profesores con grado de doctor se encuentran en el núcleo profesoral vinculado de planta.

F4CU6 El compromiso con la incorporación y el desarrollo de la investigación y con el fortalecimiento del Sistema Regional de Ciencia y Tecnología se hace evidente a través de la oferta de 3 programas de doctorado, en las áreas de educación, geografía e historia con una matrícula promedio año de 20 estudiantes y de 11 programas de maestría, con 204 estudiantes matriculados. El funcionamiento de 89 grupos de investigación, según resultados de la convocatoria 482 de 2008, publicados por COLCIENCIAS. De éstos 1 es categoría A1, 6A, 4B, 21C y 57D, pertenecen a los distintos campos disciplinares y profesionales ofrecidos por la universidad. El 75% de estos grupos tiene su sede en Tunja y los restantes se ubican en las sedes seccionales. Entre docencia-investigación y extensión se da una fuerte interacción y los programas de maestría y de doctorado encuentran un sólido soporte en los desarrollos de los grupos de investigación.

F5CU6 Para el desarrollo de la función investigativa ha estructurado un sistema claramente reglado, ha establecido el sistema de convocatorias públicas para la financiación de proyectos, un sistema de estímulos y ha desarrollado una capacidad de gestión que le ha permitido suscribir convenios estratégicos con instituciones nacionales



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
OFICINA DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN PROCESO DE
AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL



y del exterior y arbitrar recursos de fondos externos de aproximadamente el 50% del monto de sus proyectos.

F6CU6 La producción académica de los profesores en los últimos 6 años, representada en la publicación de 27 artículos en revistas nacionales e internacionales indexadas categoría A1, 20 en revistas A2, 25 en revistas B, 18 en revistas C y 18 artículos en revistas no indexadas; 18 de estos artículos se han publicado en revistas contenidas en ISI y pertenecen a las áreas de agronomía y veterinaria, ciencias de la salud, matemáticas, educación y ciencias naturales. 207 libros de texto, de ensayo y resultados de investigación publicados entre 2001 y 2009 y 91 ponencias presentadas en eventos nacionales e internacionales.

F7CU6 Como soporte y estímulo a la producción científica y artística de profesores y estudiantes y para el fortalecimiento de sus comunidades académicas, se destaca la publicación de unas 15 publicaciones periódicas, entre las que se encuentran revistas, cuadernos y memorias en las diferentes áreas cultivadas por la universidad. Las revistas Historia de la Educación Latinoamericana, Cuestiones de Filosofía y Apuntes del CENES se encuentran indexadas.

F8CU7 La interacción de la institución con otras homólogas y del profesorado con sus comunidades académicas, a través de la pertenencia a redes, la participación en eventos académicos, la membrecía en organizaciones académicas y la realización de 129 convenios con instituciones nacionales y 30 con instituciones del exterior.

F9CU6 La existencia e implementación de políticas y acciones conducentes al perfeccionamiento profesional y pedagógico de los profesores; en los últimos 5 años 21 profesores han hecho uso de comisiones de estudio para cursar maestrías y 34 para cursar doctorado, en universidades del país y del exterior de reconocida calidad.

F10CU6 Los currículos de los diferentes programas, tanto de pregrado como de postgrado, son integrales, flexibles e interdisciplinarios, social y académicamente pertinentes. Incorporan estrategias pedagógicas acordes con el estado de las diversas disciplinas y profesiones y con los propósitos de formación y ha hecho de las TICs una herramienta importante en el desarrollo de las actividades de docencia, investigación y proyección social.

F11CU6 Presenta una oferta creciente de cupos para estudiantes nuevos, ha pasado de 2550 cupos en el año 2000 a 3407 en el 2007, en el mismo período incrementó la población estudiantil de pregrado de 16.720 estudiantes a 22.944, la de especializaciones de 425 a 569, la de maestrías de 59 a 204 y la de doctorado se mantiene en el orden de 20 estudiantes. Mediante la oferta de programas bajo la modalidad de educación a distancia ha extendido su alcance a 38 municipios pertenecientes a los departamentos de Boyacá, Casanare, Cundinamarca, Guainía, Meta, Valle del Cauca y Santander.

F12CU6 Implementa acciones académicas y de bienestar- tutorías, becas, plan padrino, residencia, para el apoyo a la permanencia y logro de objetivos de aprendizaje de los estudiantes que por sus condiciones académicas y sociales presentan algún riesgo de deserción del programa y del sistema educativo.

F13CU6 En su estrategia administrativa ha desarrollado una sólida cultura de la planeación, reflejada en la actualidad en el diseño y ejecución del Plan Maestro de Desarrollo Institucional 2007 – 2019, del cual se deriva El Plan de Desarrollo



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
OFICINA DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN PROCESO DE
AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL



Institucional 2007 – 2010, en el cual se enmarcan el Plan de Gobierno del Rector y los Planes de Acción de las diferentes unidades académicas.

F14CU6 Posee una planta física e infraestructura de apoyo suficiente y adecuadamente dispuesta y dotada para la realización de las funciones académicas y las labores administrativas, están conformadas por 146 aulas, 26 salas de informática, 13 bibliotecas, 59 laboratorios básicos y de investigación, 3 haciendas experimentales, auditorios, áreas para actividades de bienestar, culturales, artísticas y administrativas.

F15CU6 Presenta una importante articulación con su entorno social y económico, la cual despliega a través de proyectos de investigación, programas de educación continua, asesorías, consultorías, transferencia de tecnología, prácticas de estudiantes, servicios culturales y trabajos de grado.

F16CU6 La estructura académica y administrativa y sus prácticas de gestión son un apoyo eficaz para la realización de su misión, para el desarrollo de las funciones sustantivas y para el logro de los objetivos institucionales.

F17CU6 Ha institucionalizado como componente de la cultura de la universidad el aseguramiento de la calidad en el cumplimiento de cada una de sus funciones, ha definido políticas y procesos de carácter participativo que orientan en forma permanente su renovación, objetivos, planes y proyectos de sus diferentes instancias y dependencias académicas y administrativas. Ha incorporado la certificación ISO en las actividades administrativas y el Registro Calificado y la Acreditación de Alta Calidad para la institución y los programas de pregrado, ya que cuenta con el 74% de ellos evaluados y con 15 programas acreditados.

F18CU6 Dispone de normatividad, instancias, mecanismos e instrumentos para la evaluación y el mejoramiento continuo de personal docente, de directivos y del personal de apoyo a las labores académicas y administrativas.

F19CU6 Se ocupa del seguimiento del desempeño profesional de sus egresados y del vínculo académico que establece con ellos.

F20CU6 Sus recursos financieros, aunque limitados, son administrados con criterios de austeridad, eficacia, eficiencia y transparencia de manera que permiten soportar el funcionamiento normal de la institución y deja entrever su capacidad de sostenibilidad. El control de su manejo lo hace a través de la Oficina de Control Interno, el Departamento Administrativo de la Función Pública y la Contraloría General de la República.

CATEGORÍAS COMPRENSIVAS

1. Concepción de “Universidad” subyacente en el proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional.

La U6 durante el proceso de autoevaluación concibe la **Universidad** La Universidad, sustentada en el pensamiento pedagógico y tecnológico, y en razón de su carácter público y nacional, tiene como misión la transformación y desarrollo de la sociedad colombiana, mediante la formación integral del ser humano, en la que los valores éticos, los valores de la cultura y las bondades de la ciencia y la técnica, sean los pilares de su proyección histórica y el objeto de la construcción del conocimiento.

En su función social se compromete con el ofrecimiento de programas formales profesionales y disciplinares, en los niveles de pregrado, postgrado y de formación permanente, que hacen efectivos los derechos humanos individuales, colectivos y



culturales pertinentes para el desarrollo económico y ecológico de la nación, y la permanente observación de los adelantos tecnológicos y su asimilación prioritaria para la consolidación de una sociedad con bienestar y desarrollo social.

ACUERDO 066 DE 2005 (Octubre 25)

Por el cual se expide el Estatuto General de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

Artículo 1 La U6 es un ente universitario autónomo, de carácter nacional, estatal y público, democrático, de régimen especial, vinculado al Ministerio de Educación Nacional en lo referente a las políticas y la planeación del sector educativo, con sedes seccionales en Duitama, Sogamoso y Chiquinquirá, y con domicilio en Tunja.

Artículo 5.- La finalidad de la Universidad es la de buscar la verdad, investigar la realidad en todos los campos, cuestionar y controvertir el conocimiento ya adquirido, formular nuevas hipótesis, construir nuevo conocimiento y transmitirlo a las nuevas generaciones; formar ciudadanos y profesionales íntegros, estudiar y criticar las fallas y problemas de la sociedad y el Estado, proponer soluciones y servir de guía a la Nación.

2. Concepción de “autoevaluación” subyacente en el proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional.

La U6 denota como autoevaluación el siguiente concepto:

La autoevaluación:

En el Artículo 55, la autoevaluación institucional es una tarea permanente de las instituciones de Educación Superior y hace parte del proceso de acreditación.

La autoevaluación, como un proceso continuo de autoreflexión, análisis y mejoramiento de la calidad académica, fundamentado en un concepto de calidad dinámico, implica la implementación de políticas, estrategias y acciones, así como la aplicación de recursos que, debidamente articulados, contribuyan al cumplimiento de una misión y de una aproximación permanente al ideal de excelencia. (Portal de la página de U6)

El proyecto de autoevaluación incluye el desarrollo de un modelo de autoevaluación institucional y de programas, de metodologías, pautas y actividades de evaluación y seguimiento, en donde participan el conjunto de instancias institucionales involucradas en el proceso.

3. Concepción de “Calidad” subyacente en el proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional.

La U6 en el informe de autoevaluación con fines de Acreditación Institucional no hace referencia a este concepto.

4. Conceptos referenciales expresos subyacentes en el proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional.

Dentro del informe de autoevaluación con fines de acreditación de la U6 se hace referencia a diferentes conceptos relevantes para este proceso; siendo estos:

Unidad de Política Social: La Unidad de Política Social tiene como Misión, la de propiciar acciones encaminadas al desarrollo personal de todos los miembros de la



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
OFICINA DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN PROCESO DE
AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL



comunidad universitaria; busca su realización desde un entorno adecuado, a través de un proceso educativo integral.

De acuerdo con su Visión se concibe actualmente, en la estructura general de la Universidad, como una Unidad con diferentes campos, tales como: Salud, Psicología y Trabajo Social; Actividades Culturales y Deportivas, Bienestar Social y Egresados; generadores de servicios que interactúan y vinculan a los miembros de la comunidad universitaria dentro de un contexto histórico y cultural.

5. Vinculación y participación de los diferentes actores internos y externos en el proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional.

En el proceso de Autoevaluación institucional realizado en la U6, se llevaron a cabo actividades que involucraron todos los estamentos universitarios siendo estos: Docentes, Directivos, Estudiantes, Egresados, Administrativos, cada uno de estos en la conformación de los grupos de trabajo, en la resolución de encuestas (Estudiantes/egresados) según fuese el caso.

POBLACIÓN ESTUDIANTIL PREGRADO, 2000-2007

AÑO	SEMESTRE I	SEMESTRE II
2000	14862	16720
2001	17813	18247
2002	18953	19279
2003	20140	20253
2004	20364	20301
2005	20817	21583
2006	22071	22816
2007	22637	22944

Fuente: Boletín Estadístico “Uptc en Cifras”, 2000-2007.

En cuanto el nivel de postgrado, la Universidad puede mostrar cifras significativas, dada su trayectoria y demanda social.

POBLACIÓN ESTUDIANTIL POSTGRADO

PERÍODO	ESPECIALIZACIÓN	MAGÍSTER	DOCTORADO	TOTAL
2000-1	425	59	16	500
2000-2	387	94	16	497
2001-1	386	114	27	527
2001-2	410	98	27	535
2002-1	429	100	28	557
2002-2	432	60	28	520
2003-1	327	145	27	499
2003-2	307	202	27	536
2004-1	372	177	26	575



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
OFICINA DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN PROCESO DE
AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL



2004-2	318	230	39	587
2005-1	362	208	34	604
2005-2	440	199	34	673
2006-1	479	272	24	775
2006-2	540	253	38	831
2007-1	544	219	36	799
2007-2	569	204	14	787

Fuente: Boletín Estadístico “Uptc en Cifras”, 2000-2007.

ESTADÍSTICAS DOCENTES DE PLANTA

NIVEL DE FORMACIÓN	2003	2004	2005	2006	2007
PREGRADO	60	53	46	39	33
ESPECIALIZACIÓN	126	132	133	143	141
MAESTRÍA	259	239	258	287	298
DOCTORADO	34	39	38	46	50
TOTAL	479	463	475	515	522

Fuente: Boletín Estadístico “Uptc en Cifras”, 2003-2007.

6. Perspectiva metodológica y enfoque del proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional.

En el informe de autoevaluación de la U6 se describe la metodología y su enfoque así: Inicialmente, se consigna los obtenidos en la ponderación y grado de cumplimiento en cada una de las características, luego se emite un juicio de calidad respecto de cada una de ellas, y se concluye con la apreciación global de cada factor. Como culmen de este capítulo se establece una síntesis de características y factores.

METODOLOGÍA DE TRABAJO

Conscientes de la responsabilidad social de la Universidad, haciendo uso de la autonomía consagrada por la Ley, y con la impronta del trabajo que ha caracterizado a los diferentes estamentos upetecistas, la Alma Máter, en cabeza del Rector, decidió dar paso al proceso de Autoevaluación con fines de Acreditación Institucional.

Como actividad inicial, se procedió a la conformación, mediante acto administrativo, del Comité de Autoevaluación y Acreditación Institucional, y se asignaron las debidas funciones. A la vez, se conformaron cuatro equipos de trabajo, acorde con los factores contenidos en los “Lineamientos para la Acreditación Institucional” (2006), del Consejo Nacional de Acreditación, CNA.

Posteriormente, se realizó una inducción y sensibilización gradual, por parte del Coordinador del proceso referido, con el fin de socializar los lineamientos y hacer partícipe de este compromiso, a miembros de la comunidad universitaria.



De acuerdo con lo anterior, los equipos de trabajo construyeron indicadores e instrumentos, con base en los cuales se hizo una medida del grado de cumplimiento de logros de todas y cada una de las características y factores que reflejaran la realidad en cuanto la calidad de la Institución. Seguidamente, se efectuó la ponderación, para determinar los niveles de importancia de los distintos elementos consignados en el Modelo de Autoevaluación Upetecista.

Paralelamente, se inició la recopilación de información, mediante la consulta de documentos y la aplicación de encuestas. Éstas últimas, previa construcción de una ficha técnica de aplicación de muestreo; para la resolución de las encuestas, se contó con la participación de los diferentes estamentos de la comunidad universitaria. Lo anterior, como soporte para la gradación de cumplimiento y emisión de juicios de calidad, previo análisis crítico.

Para efectos de calificación, se estableció la siguiente escala:

CALIFICACIÓN Y GRADO DE CUMPLIMIENTO

ESCALA DE CALIFICACIÓN	
CALIFICACIÓN	GRADO DE CUMPLIMIENTO
4.7 - 5.0	PLENO
4.0 - 4.6	ALTO
3.0 - 3.9	ACEPTABLE
2.0 - 2.9	INSUFICIENTE
1.0 - 1.9	DEFICIENTE

Fuente: Metodología Autoevaluación y Acreditación Institucional, Uptc 2007

Las acciones realizadas hasta el momento, conllevaron un análisis de resultados, para determinar fortalezas y debilidades, con miras a la estructuración de un Plan de Mejoramiento.

Con base en lo anterior, se construyó el Informe Final de Autoevaluación de la Uptc que, se considera, refleja el estado objetivo de la calidad de la Institución. Cabe mencionar que todos y cada uno de los momentos referidos, fueron analizados, discutidos y resignificados por representantes de la Comunidad Upetecista. Además, este informe fue estudiado y avalado en el interior del Consejo Académico de la Uptc, máxima autoridad académica en la Institución.

7. Estructura formal del informe de autoevaluación con fines de acreditación institucional.

INTRODUCCIÓN

PRESENTACIÓN INSTITUCIONAL



MARCO LEGAL PROCESO AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN
INSTITUCIONAL
BREVE MARCO HISTÓRICO
MISIÓN
VISIÓN
SÍNTESIS DEL PLAN MAESTRO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2007 –
2019
SÍNTESIS DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2007-2010
ESBOZO BREVE DE LOS ELEMENTOS INSTITUCIONALES DERIVADOS DE
LA MISIÓN
Estudiantes
Docentes
Programas
Investigación
Relaciones Internacionales y Cooperación Interinstitucional
Unidad de Extensión y Consultorías
Egresados
Unidad de Política Social
Estructura Orgánica de la **Uptc**
Planta Física

RESULTADOS AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL
METODOLOGÍA DE TRABAJO
RESULTADOS DEL PROCESO

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS
ANÁLISIS DE RESULTADOS
JUICIO GLOBAL DE CALIDAD INSTITUCIONAL
FORTALEZAS Y DEBILIDADES MÁS RELEVANTES EN CADA FACTOR

PLAN DE MEJORAMIENTO

CONCLUSIONES

BIBLIOGRAFÍA

ANEXOS.

NORMATIVIDAD.

PONDERACIONES.

8. Estructura formal del plan de mejoramiento presentado con fines de acreditación institucional.

En el resumen del Informe de Autoevaluación Institucional de la U6 no se encuentra el plan de mejoramiento adoptado.



9. Criterios metodológicos y técnicos para la definición, ponderación y operacionalización de factores de calidad y para la emisión de juicios de calidad en el proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional.

La ponderación siguió los niveles descritos a continuación:

NIVELES DE PONDERACIÓN

TABLA DE PONDERACIONES	
NIVEL	PONDERACIÓN
INDISPENSABLE	9 - 10
NECESARIO	7- 8
IMPORTANTE	5 – 6
COMPLEMENTARIO	1 - 4

Paralelamente, se inició la recopilación de información, mediante la consulta de documentos y la aplicación de encuestas. Éstas últimas, previa construcción de una ficha técnica de aplicación de muestreo; para la resolución de las encuestas, se contó con la participación de los diferentes estamentos de la comunidad universitaria. Lo anterior, como soporte para la gradación de cumplimiento y emisión de juicios de calidad, previo análisis crítico.

Para efectos de calificación, se estableció la siguiente escala:

CALIFICACIÓN Y GRADO DE CUMPLIMIENTO

ESCALA DE CALIFICACIÓN	
CALIFICACIÓN	GRADO DE CUMPLIMIENTO
4.7 - 5.0	PLENO
4.0 - 4.6	ALTO
3.0 - 3.9	ACEPTABLE
2.0 - 2.9	INSUFICIENTE
1.0 - 1.9	DEFICIENTE

Fuente: Metodología Autoevaluación y Acreditación Institucional, Uptc 2007

Proyecto de Investigación:



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
OFICINA DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN PROCESO DE
AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL



“La construcción social de la realidad en el contexto de las universidades: Una perspectivas teórica emergente y un fundamento del proceso de acreditación institucional de la Universidad del Magdalena.

**Investigador Principal:
JORGE OSWALDO SÁNCHEZ BUITRAGO.
Asistente de Proyecto:
ENA IVES PEDROZO BELEÑO.**

**MATRIZ DE ANÁLISIS DE CONTENIDO DE LOS INFORMES DE
AUTOEVALUACIÓN Y PLAN DE MEJORAMIENTO CON FINES DE
ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**

IDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL:

UNIVERSIDAD DE LA SALLE.

RESOLUCIÓN DE ACREDITACIÓN. NÚMERO: 5266 de Agosto de 2008

VIGENCIA: 4 años.

DIRECCIÓN:

TELÉFONOS:

CORREO:

IDENTIFICACIÓN DOCUMENTAL:

Informe de autoevaluación y plan de mejoramiento con fines de Acreditación Institucional de la U7.

El propósito de este informe es dar a conocer el Proceso de Autoevaluación con fines de Acreditación Institucional de la U7, realizado entre el año 2005 y 2006; dicho informe está constituido por los siguientes ítems:

Fortalezas de la institución según el Consejo Nacional de Acreditación (CNA).

Concepciones de: Universidad, Autoevaluación y Calidad del mismo modo concepciones expresas referenciadas subyacentes en el proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional en la U7 como: Currículo, Formación integral.

Vinculación y participación de los diferentes actores internos y externos en el proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional en la U7. (Docentes, estudiantes, egresados, administrativos y empleados).

Perspectiva metodológica y enfoque del proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional.

Estructura formal del informe de autoevaluación con fines de acreditación institucional.



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
OFICINA DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN PROCESO DE
AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL



Estructura formal del plan de mejoramiento presentado con fines de acreditación institucional.

Criterios metodológicos y técnicos para la definición, ponderación y operacionalización de factores de calidad y para la emisión de juicios de calidad en el proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional de la U7.

Este análisis de contenido del informe de Autoevaluación con fines de Acreditación Institucional de la U7 fue obtenido mediante la revisión de diversos documentos (Documento interactivo) procesos y categorías tenidas en cuenta en el proceso de Autoevaluación de la U7 tenidos en cuenta para alcanzar la acreditación, expresos en dicho informe.

PRINCIPALES FORTALEZAS DE LA U7 SEGÚN EL Consejo Nacional de Acreditación (CNA).

El Consejo Nacional de Acreditación (CNA) describe las fortalezas de la U4 como:

- **F1CU7** El compromiso de la comunidad universitaria por desarrollar los procesos de docencia, investigación, extensión, administración y gestión según los principios, las políticas y los lineamientos señalados en el proyecto institucional, orientados a dar una respuesta a los retos que plantea la sociedad a la universidad y al desarrollo integral de todos los miembros de la comunidad.
- **F2CU7** Las posibilidades que ofrece la universidad como alternativa educativa para la movilidad social y el desarrollo profesional a una población estudiantil concentrada en los estratos 2 y 3, ofreciendo una formación integral de calidad de profesionales comprometidos con la realidad nacional. Actualmente tiene una oferta educativa de 22 programas de pregrado, 16 especializaciones y 5 maestrías.
- **F3CU7** La calidad y estabilidad de los profesores y personal administrativo que apoyan los procesos académicos y administrativos de la universidad. Actualmente cuenta con una planta de 245 profesores de tiempo completo, 91 de medio tiempo y 2 de tres cuartos de tiempo, de los cuales 209 tienen vinculación a término indefinido, 29 son doctores, 194 magister y 112 especialistas.
- **F4CU7** El compromiso de la institución con la formación de los profesores que se evidencia en el otorgamiento de comisiones para realizar estudios de doctorado y maestría. Actualmente hay 28 profesores cursando programas de doctorado y 10 de maestría.
- **F5CU7** La existencia y el apoyo institucional a los semilleros de investigación que favorecen la formación de los estudiantes en el desarrollo de actividades de investigación, la consolidación de líneas y grupos de investigación, la adquisición de equipos y la mejora de laboratorios. Se resalta el esfuerzo por consolidar la investigación como función esencial de la universidad que le



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
OFICINA DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN PROCESO DE
AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL



permite contar actualmente con 9 grupos A, 13 B, 12 C, 5 reconocidos y 44 registrados en Colciencias.

- **F6CU7** El impulso dado a las publicaciones entre las cuales se destacan tres revistas indexadas y cuatro en proceso de indexación.
- **F7CU7** La contribución significativa de la universidad al desarrollo de la región mediante actividades de formación, investigación, prácticas y servicios, orientados a la transformación de las poblaciones con las cuales tiene vínculo.
- **F8CU7** La consolidación de las relaciones con el sector productivo y de la política de desarrollo de proyectos mediante alianzas estratégicas con otras universidades o con empresas.
- **F9CU7** El compromiso institucional y de toda la comunidad universitaria con la cultura de la planificación, autorregulación, mejoramiento continuo y el ofrecimiento de un servicio educativo de calidad.
- **F10CU7** La existencia de criterios, procedimientos y metodologías claros para la creación y reforma de los programas académicos que ofrece la universidad.
- **F11CU7** El Sistema Institucional de Información consolidado y validado interna y externamente, que sustenta la toma de decisiones en todos los niveles de la institución. Así mismo, es importante resaltar las estrategias y los medios para el manejo de la comunicación entre las unidades y los miembros de la comunidad.
- **F12CU7** Las políticas, estrategias orientadores, los programas e instrumentos de bienestar universitario, orientados al desarrollo integral de los miembros de la comunidad universitaria.
- **F13CU7** La infraestructura física, los laboratorios, los equipos, las salas de cómputo, los recursos bibliográficos, las herramientas de apoyo audiovisual, los sitios de práctica y las plantas piloto, adecuados para el desarrollo de las actividades académicas, culturales, administrativas, recreativas y deportivas.
- **F14CU7** La organización eficiente y las políticas adecuadas para el manejo financiero que garantizan la sostenibilidad económica de la institución. Se resalta la solidez financiera como garantía y pilar central para el desarrollo del plan de mejoramiento.

CATEGORÍAS COMPRENSIVAS

1. Concepción de “Universidad” subyacente en el proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional.

La Universidad focalizada como caso especial 7 (U7) en su informe de Autoevaluación Institucional define la universidad como:

“La Universidad es confesional, abierta al diálogo ecuménico e interreligioso, respetuosa también de otras opciones confesionales y como tal, los fundamentos cristianos son la base de sus actuaciones; es decir las funciones universitarias las cumple a la luz de sus principios, de ahí que la consolidación de tres funciones adicionales a las tradicionales sean el eje central de las transformaciones actuales: la



función ética, como elemento esencial de la acción universitaria, en tanto hace parte de la conciencia moral de la nación, la función política, para una transformación de la sociedad desde los valores de compromiso y servicio; y, la función sistémica, para trabajar de forma articulada todos los frentes y necesidades a nivel social, con el objetivo fundamental de un trabajo fraterno para alcanzar una justicia social y lograr también la articulación con todo el sistema educativo y con el sector cultural”.(Documento interactivo, Informe de Autoevaluación Institucional U7)

En este mismo informe también denota el siguiente concepto de universidad: “La U7 es una comunidad de personas que, inspirada en el modelo Universitario Católico y en la Misión y el estilo pedagógico de los Hermanos de las Escuelas Cristianas y de su fundador San Juan Bautista de la Salle de quien deriva su nombre, se dedica a la búsqueda sistemática y rigurosa de la verdad y del bien, al ejercicio libre y responsable de la crítica, de la cátedra y del aprendizaje”. (Documento interactivo, Informe de Autoevaluación Institucional U7)

“La universidad educa para pensar, decidir y servir. Con esta misión educadora contribuye al desarrollo de las dimensiones del ser humano, formando personas que por su saber, su vida cristiana, su capacidad de trabajo corporativo y colegiado y, su compromiso social, contribuyen al desarrollo y defensa del patrimonio cultural de la Nación, a la búsqueda de la equidad, a la defensa de la paz, de la vida, y los derechos humanos, a la construcción de la nacionalidad y, al desarrollo humano sustentable con espíritu crítico, sensibilidad social y actitud propositiva”. (Documento interactivo, Informe de Autoevaluación Institucional U7)

2. Concepción de “autoevaluación” subyacente en el proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional en la U7.

En el informe final de Autoevaluación institucional de la U7, la Autoevaluación es definida como:

- Un proceso participativo que involucra a los diferentes actores de la Institución y a todos los actores del programa.
- Un procesos permanente de reflexión sobre el ser, el ethos cultural, el hacer y saber hacer de la U, que invita a su reinvencción permanente y a su adecuada proyección social.
- Un proceso veraz mediante el cual la U dice lo que es, o que hace, lo que se propone y lo confronta con su compromiso de excelencia.
- Un proceso consistente, que se apoya en procesos y métodos identificados para garantizar su aplicación sistemática y su objetividad.
- Un proceso inherente a la caracterización de una organización que genera conocimiento y experiencia sobre sí misma.
- Un proceso transformador por cuanto pone en evidencia los aspectos críticos que requieren modificaciones y cambios.

(U7, Lineamientos para un modelo de Acreditación, 2002)



3. Concepción de “Calidad” subyacente en el proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional.

En el informe de Autoevaluación de la U7 se destaca el siguiente concepto de Calidad: *“La U7 es una comunidad de personas que, inspirada en el modelo Universitario Católico y en la Misión y el estilo pedagógico de los Hermanos de las Escuelas Cristianas y de su fundador San Juan Bautista de la Salle de quien deriva su nombre, se dedica a la búsqueda sistemática y rigurosa de la verdad y del bien, al ejercicio libre y responsable de la crítica, de la cátedra y del aprendizaje”*. (Documento interactivo, Informe de Autoevaluación Institucional U7)

4. Conceptos referenciales expresos subyacentes en el proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional en la U7.

En el informe final de Autoevaluación institucional de la U7, se hallan conceptos referenciales expresos tales como:

- **Currículo:** “es un proceso reflexivo que hace más consciente e intencional la realización del PEUL (Proyecto educativo Universitario Lasallista) y el ideario de la U4 en un contexto histórico concreto. Se refiere a una cultura institucional tanto de lo explícito, como de lo implícito que guía las prácticas formativas con visión ética, política y sistémica. Por ello, el currículo se evalúa permanentemente con un enfoque holístico”. (Documento interactivo, informe final de Autoevaluación U7)
- **Formación Integral:** la formación integral, desde la lectura de la Universidad, hace referencia al desarrollo armónico de las dimensiones de la persona, a la vivencia de los valores cristianos dentro del proyecto personal de vida y a la formación ética, basada en una sólida fundamentación científica, con un criterio de compromiso social en el marco del desarrollo humano sustentable. (Documento interactivo, informe final de Autoevaluación U7)

5. Vinculación y participación de los diferentes actores internos y externos en el proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional en la U7.

En el proceso de autoevaluación de la U7 estuvieron involucrados representantes de cada uno de los estamentos que conforman la comunidad universitaria; los cuales con su participación y colaboración activa fortalecieron este proceso; dichos actores se muestran en el siguiente cuadro:

DESCRIPCIÓN	UNIVERSO	MUESTRA	ENCUESTADOS
Estudiantes ciclo Fundamentación.	7409	2253	5028
Estudiantes ciclo	4294	1378	3353



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
OFICINA DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN PROCESO DE
AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL



Profesionalización.			
Estudiantes ciclo énfasis	1364	442	640
Profesores planta pregrado	249	113	232
Profesores catedráticos pregrado	633	221	550
Directivos de la Universidad	65	17	60
Personal administrativo	445	115	107
Personal servicios generales	189	49	44
Egresados gestión bienestar	341	795	325
Egresados gestión académica	0	0	551
Egresados gestión administrativa	0	0	347
Estudiantes postgrados	313	101	190
Profesores planta postgrados	15	10	15
Profesores catedráticos postgrados	18	16	11
TOTAL	49108	5560	11453

6. Perspectiva metodológica y enfoque del proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional.

En la U7 la perspectiva metodológica y el proceso de Autoevaluación institucional con fines de Acreditación se encamino de la siguiente forma:

Autorregulación:

Este proceso se adelanto entre febrero y junio de 2005 y comprende tres aspectos previos a la Autoevaluación propiamente dicha; los cuales se especifican así:

- El diagnóstico situacional, fruto del análisis de las evaluaciones de los pares colaborativos, de los pares académicos y de los pares externos, complementando con un análisis FODA institucional.
- Las acciones de mejoramiento inmediatas como la implementación y consolidación de procesos resultado del diagnóstico situacional.



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
OFICINA DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN PROCESO DE
AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL



- La evaluación interna la cual se realiza en forma permanente por parte del comité directivo de acreditación.

Autoevaluación:

Comprende la esencia misma del proceso y fue adelantada entre el 14 de junio de 2005 y el 30 de junio de 2006, con los pasos que se especifican así:

- Ponderación de factores, como una lectura previa de los pesos específicos, construida en forma conjunta con participación de más de 90 personas; esta se realizó a partir de tres agrupaciones de factores con lo siguiente:
- Los factores que son comunes a todas las universidades (La Misión universitaria).
- Los factores específicos y distintivos de la U7 (La Lasallanidad de la misión), y
- Los factores soportes para cumplir la Misión (condiciones para el cumplimiento de la misión).
- Recolección de la información, la cual se hizo con la participación activa de 105 personas agrupadas en 35 grupos (uno por cada característica y adicionados con biblioteca, laboratorios y recursos audiovisuales para la característica de Recursos y Apoyo académico); la aplicación de encuestas a más de once mil miembros de la comunidad educativa, con un grado de confianza de un 99,8% y 0,01% grado de error; y el desarrollo de 30 talleres para recoger las percepciones sobre los procesos y actividades institucionales.
- Juicios sucesivos, valorativos, constituidos en forma conjunta por las 18 coordinaciones técnicas de acreditación (una por cada facultad), con base en la propuesta de la oficina de Autoevaluación y Acreditación institucional a partir de los cuales se definieron las oportunidades de mejoramiento.
- Elaboración del plan de mejoramiento explicitado a la luz del Plan Institucional de Desarrollo 2003-2010, y construyendo proyectos estratégicos como elementos jalonadores de procesos.
- Evaluación interna y externa por pares colaborativos como una mirada objetiva y crítica del proceso del informe y de la Calidad institucional.

Acreditación:

Comprende una fase externa de al U4, en la cual el Gobierno Nacional a través del CNA designa los pares externos para adelantar la visita con miras a verificar los resultados de la Autoevaluación e identificar las condiciones internas de operación de la institución y emitir un juicio sobre la calidad actual y proyecciones posibles; desde esta perspectiva a la U7 le corresponden dos acciones en esta fase:

- Ejecución de las acciones previstas en el plan de mejoramiento; y
- Ajustes del Plan institucional de Desarrollo, de tal manera que exista perfecta coherencia y máxima articulación entre la planeación y la autorregulación. (Documento interactivo, informe final de Autoevaluación U7)



7. Estructura formal del informe de autoevaluación con fines de acreditación institucional.

En el informe de Autoevaluación con fines de acreditación de la U7 este se encuentra presentado a través de la siguiente estructura:

PRESENTACIÓN:

En este capítulo se refiere al significado de la Autoevaluación para la U7.

LA UNIVERSIDAD DE LA SALLE:

En este se pueden identificar los elementos fundamentales de la institución con base en la Ley 30 de 1992 y en el marco de la autonomía universitaria que declara La Constitución Nacional; abarca los siguientes subtemas:

Naturaleza, misión y objetivos.

Marco doctrinal y PEUL.

Organización y programas académicos.

Plan institucional de Desarrollo 2003-2010

Reglamentos

EL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

En este se hace un resumen de la manera como se llevo a cabo la Autoevaluación Institucional en la U7; sus orígenes y la importancia de este proceso para la comunidad universitaria y en general; dentro de este capítulo encontramos lo siguiente:

Antecedentes

Orientaciones generales

Fases del proceso

Pasos del proceso

HORIZONTES DE CALIDAD:

En este se denotan los resultados del dialogo entre los lineamientos del CNA y los principios establecidos en los documentos institucionales, se muestra en este capítulo una lectura global de los diez factores previstos por el CNA, a la luz del contexto de la U7; lo anterior se resume en los subtemas a saber:

Presentación

Referentes de calidad

Horizontes de sentido sobre la calidad

JUICIOS SUCESIVOS VALORATIVOS:

En este capítulo se muestran los factores y características a tener en cuenta en el proceso de Autoevaluación según el Consejo Nacional de Acreditación; agrupados de acuerdo a los criterios establecidos por la U7.

Se enmarcan en los siguientes subtemas:

La misión universitaria

La lasallanidad de la misión

Condiciones para el cumplimiento de la misión universitaria

CALIFICACIÓN:



En este capítulo se describe los pasos seguidos y los puntajes obtenidos.

Generalidades

Procedimiento

De la calificación y su participación

PLAN DE MEJORAMIENTO 2003-2010:

El plan de mejoramiento, presentado en este documento, es el resultado de la autoevaluación institucional como proceso analítico de diagnóstico, complementado con el análisis del entorno universitario y en lo que se entiende como el deber ser de la Universidad, con sus compromisos y principios axiológicos, que le permiten plantear metas, políticas y estrategias, así como su desarrollo y proyección a corto, mediano y largo plazo (Documento interactivo, U7). Todo lo anterior se describe en los siguientes temas:

Generalidades

Descripción de los proyectos

Presupuesto y financiación

SINOPSIS ESTADISTICA

8. Estructura formal del plan de mejoramiento presentado con fines de acreditación institucional.

La Estructura del plan de mejoramiento de la U7 presentado en el informe de Autoevaluación institucional está organizada de la siguiente forma:

El plan de mejoramiento, presentado en este documento, es el resultado de la autoevaluación institucional como proceso analítico de diagnóstico, complementado con el análisis del entorno universitario y en lo que se entiende como el deber ser de la Universidad, con sus compromisos y principios axiológicos, que le permiten plantear metas, políticas y estrategias, así como su desarrollo y proyección a corto, mediano y largo plazo.

La estructura del plan de mejoramiento tiene un enfoque sistémico, con programas articulados entre sí, que permiten evaluar los objetivos en contexto y generar así sinergias en todos los procesos académicos. El enfoque vincula y enlaza el Plan Institucional de Desarrollo 2003-2010 (PID) con el Plan de Mejoramiento Institucional (PMI), mediante un facilitador, el FODA 2005 (ver Figura No. 6.2).

En total el PMI contempla 20 proyectos prioritarios, agrupados en seis programas, los proyectos se perfilan al año 2010 y tienen como referente de partida las condiciones a primer semestre de 2005. La financiación de los proyectos está garantizada por la Universidad, mediante la inclusión en el presupuesto.

Los seis programas son:

1. Renovación del PEUL. (Proyecto educativo Universitario Lasallista) Corresponde a la consolidación de los procesos institucionales, que complementados con el análisis de



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
OFICINA DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN PROCESO DE
AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL



contexto nos genera un nuevo paradigma de acción, de donde se desprenden todos los otros programas del PMI. Como tal, la renovación del PEUL es el punto de llegada del proceso de autoevaluación institucional y se convierte en el punto de partida que marca el horizonte de los procesos universitarios. Comprende dos proyectos:

- Proyecto No. 1: Revisar colectivamente el PEUL 1996. Este proyecto ya se finalizó.
- Proyecto No. 2: Socializar el nuevo PEUL.

2. Consolidación de la Comunidad Académica Lasallista

- Proyecto No. 3: Fortalecer el crecimiento profesional y académico de los profesores.
- Proyecto No. 4: Incrementar el número de profesores y su dedicación.
- Proyecto No. 5: Promover el crecimiento personal y académico de los estudiantes.

3. Articulación de las Relaciones con el Entorno

- Proyecto No. 6: Articular los programas y los proyectos institucionales para el logro del impacto social.
- Proyecto No. 7: Promover la interacción Universidad – Egresados.

Informe Final Autoevaluación Institucional

Capítulo 6. Plan de Mejoramiento

- Proyecto No. 8: Fomentar la articulación Universidad – Empresa y otros actores.

4. Nuevo Modelo de Gestión de la Producción del Conocimiento

- Proyecto No. 9: Crear un marco teórico conceptual para una universidad investigadora.
- Proyecto No. 10: Formular y poner en marcha el modelo de gestión de procesos para la investigación.
- Proyecto No. 11: Definir los campos y líneas institucionales de investigación.
- Proyecto No. 12: Crear institutos como centros interdisciplinarios de investigación.

5. Redimensionamiento Curricular

- Proyecto No. 13: Lograr mayor pertinencia curricular de los programas a la luz del marco institucional.
- Proyecto No. 14: Crear nuevos programas académicos de pregrado y postgrado.
- Proyecto No. 15: Fortalecer la articulación pregrado – postgrado.

6. Gestión de la Administración

- Proyecto No. 16: Mejorar la comunicación institucional.
- Proyecto No. 17: Conformar un equipo de apoyo al equipo directivo de la Universidad con miembros expertos del sector académico nacional e internacional y de la Universidad de La Salle.
- Proyecto No. 18: Certificación ISO 9001 para los procesos financieros administrativos
- Proyecto No. 19: Incorporar el crecimiento y desarrollo arquitectónico de la Universidad a la dinámica urbanística del Distrito.
- Proyecto No. 20: Crear un nuevo modelo de gestión académica.



9. Criterios metodológicos y técnicos para la definición, ponderación y operacionalización de factores de calidad y para la emisión de juicios de calidad en el proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional.

En la U7 los criterios metodológicos y técnicos para la definición, ponderación y operacionalización de factores de calidad y para la emisión de juicios de calidad en el proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional fueron los descritos a continuación:

Participaron 90 personas entre Directivos, Profesores y Administrativos; se conto con la participación de estudiantes y egresados divididos en 11 grupos de trabajo, se adelantaron las siguientes acciones:

- Ordenación de los factores dentro década uno de los tres grupos establecidos y jerarquización de las características al interior del factor.
- Asignación de puntaje, independiente por factores a las características, por grupos a los factores y a los grupos en sí.

De estos puntajes se obtuvieron tendencias y discrepancias, las cuales fueron nuevamente sometidas a consideración y sustentación en plenarias.

- Después de escuchar a los otros grupos la Asamblea concluye que los puntajes deben ser decrecientes: Misión, Lasallidad, condiciones de cumplimiento, con la siguiente argumentación: en la Misión está el ser de la U, da cuenta de las funciones universitarias y de las prácticas académicas, es lo que da credibilidad, lo que la constituye como Universidad.

El estilo Lasallista en la educación es la especificidad, la impronta, el sello a la fundamentación filosófica, es decir a la manera particular de realizar la Misión universitaria. Y el tercero se refiere a las condiciones que garantizan su desarrollo y permite el cumplimiento de la Misión universitaria Lasallista. (Documento interactivo informe final de Autoevaluación, U7)



Proyecto de Investigación:

“La construcción social de la realidad en el contexto de las universidades: Una perspectiva teórica emergente y un fundamento del proceso de acreditación institucional de la Universidad del Magdalena.

Investigador Principal:

JORGE OSWALDO SÁNCHEZ BUITRAGO.

Asistente de Proyecto:

ENA IVES PEDROZO BELEÑO.

MATRIZ DE ANÁLISIS DE CONTENIDO DE LOS INFORMES DE AUTOEVALUACIÓN Y PLAN DE MEJORAMIENTO CON FINES DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

IDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL:

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA

RESOLUCIÓN DE ACREDITACIÓN. NÚMERO: 2550 de 30 de Junio de 2005

VIGENCIA: 7 años

DIRECCIÓN: Sede PEREIRA LA JULITA

TELÉFONOS:

CORREO: www.utp.edu.co

IDENTIFICACIÓN DOCUMENTAL:

Informe de autoevaluación y plan de mejoramiento con fines de Acreditación Institucional de la U8

El propósito de este informe es dar a conocer el Proceso de Autoevaluación con fines de Acreditación Institucional de la U8, dicho informe está constituido por los siguientes ítems:

Fortalezas de la institución según el Consejo Nacional de Acreditación (CNA).



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
OFICINA DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN PROCESO DE
AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL



Concepciones de: Universidad, Autoevaluación y Calidad del mismo modo concepciones expresas referenciadas subyacentes en el proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional en la U8 como: Salud mental, carrera docente universitaria, Clima organizacional.

Vinculación y participación de los diferentes actores internos y externos en el proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional en la U8. (Docentes, estudiantes, egresados, administrativos y empleados).

Perspectiva metodológica y enfoque del proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional.

Estructura formal del informe de autoevaluación con fines de acreditación institucional.

Estructura formal del plan de mejoramiento presentado con fines de acreditación institucional.

Criterios metodológicos y técnicos para la definición, ponderación y operacionalización de factores de calidad y para la emisión de juicios de calidad en el proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional de la U8.

Este análisis de contenido del informe de Autoevaluación con fines de Acreditación Institucional de la U4 fue obtenido mediante la revisión de diversos documentos (Documento interactivo) procesos y categorías tenidas en cuenta en el proceso de Autoevaluación de la U8 tenidos en cuenta para alcanzar la acreditación, expresos en dicho informe.

PRINCIPALES FORTALEZAS DE LA U8 SEGÚN EL CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN (CNA).

El Consejo Nacional de Acreditación (CNA) describe las fortalezas de la U8 como:

- **F1CU8** La decisión de la Universidad y de sus directivos para desarrollar un sentido de universidad que integre las áreas tecnológicas con las humanidades y las ciencias básicas para responder mejor a la sociedad y a los estudiantes.
- **F2CU8** El compromiso creciente de la Universidad con la calidad de sus programas académicos.
- **F3CU8** El fortalecimiento constante de la actividad investigativa en todas las Facultades.
- **F4CU8** La función estratégica altamente significativa que se atribuye a la planificación del desarrollo de la Universidad y el cumplimiento juicioso de sus metas.
- **F5CU8** La formación integral de sus estudiantes buscando altos niveles de calidad académica y de educación en valores.



- **F6CU8** El compromiso de la Universidad con la región, destacándose especialmente su énfasis y su alta calidad en todo lo relacionado con el medio ambiente.
- **F7CU8** La cultura de la autoevaluación que ha permitido a la Universidad un desarrollo continuo muy significativo en los últimos años.

CATEGORÍAS COMPRENSIVAS

1. Concepción de “Universidad” subyacente en el proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional.

La Universidad focalizada como caso especial 8 (U8) en su informe de Autoevaluación Institucional define la universidad como:

“La U8 es una Universidad Estatal, cuyos campos de acción son la ciencia, la tecnología, las artes y las humanidades”.

“Es una comunidad universitaria que interactúa buscando el bien común, el desarrollo tecnológico y humanístico, en un ambiente de participación y diálogo, caracterizado por el pluralismo, la tolerancia y el respeto a la diferencia”.

“Como institución del saber, de excelencia académica, es un polo de desarrollo que propende por la creación, transformación y aplicación del conocimiento en todas sus formas y expresiones, a través de la actividad académica entendiéndose esta, como la investigación, la docencia y la extensión”.

“Como institución educativa y guiados por los principios rectores de la universidad, asume la formación integral y permanente de su comunidad en sus dimensiones científica, tecnológica y humanística, haciendo de ellos profesionales de elevado nivel académico, líderes de la dinámica social, con ética, sentido crítico y capacidad investigativa”.

Así mismo: “Como universidad desarrolla procesos investigativos en todos los campos del saber, para contribuir al mejoramiento de la sociedad, teniendo como prioridad el desarrollo regional”. (Misión, Informe final de Autoevaluación, U8).

“Institución de educación superior de alta calidad académica que por su competitividad integral en la docencia, investigación y extensión - de gran impacto social - está inmersa en la comunidad científica internacional”. (Visión de la U8, Informe final Autoevaluación).

2. Concepción de “autoevaluación” subyacente en el proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional en la U8.

En el informe final de Autoevaluación institucional de la U8, no se hace ninguna referencia a dicho concepto.

3. Concepción de “Calidad” subyacente en el proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional.



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
OFICINA DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN PROCESO DE
AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL



En el informe de Autoevaluación de la U8 se hace referencia al concepto de Calidad como se muestra a continuación:

Dar una definición de "calidad" no es fácil, dada la perspectiva multidimensional que este concepto tiene. Así, sólo en el ámbito lingüístico, la Real Academia Española, en el Diccionario de la Lengua Española de 1984, Tomo I, página 242, define calidad como una "cualidad", una "manera de ser",

"Alguien que goza de la estimación general", o "lo mejor dentro de su especie". En medicina y educación, como en otras áreas del conocimiento, el término se aplica a la excelencia de una disciplina, a la perfección de un proceso, a la obtención de buenos resultados con una determinada técnica o procedimiento. Sin embargo, aun dentro de este particular ámbito del concepto, no existe una sola definición para la calidad.

“Calidad es un concepto filosófico, sus definiciones varían y, en cierta forma reflejan, diferentes perspectivas del individuo y la sociedad. En una sociedad democrática, donde debe existir espacio para que mucha gente piense distinto, no hay una única y correcta definición de calidad y, como es un concepto relativo depende del individuo que lo utilice. Por eso, es posible que sea definido según un abanico de cualidades. No obstante, se podría tratar de definir los criterios que cada actor interesado utiliza cuando juzga la calidad de una institución. Este enfoque pragmático llama a establecer un conjunto de criterios que reflejen aspectos de calidad de sentido común y busque formas convenientes para cuantificar dicha calidad (sin que estas formas se conviertan en fines)”. (Informe final Autoevaluación, U8).

Se debe entender como “calidad de la educación” la interrelación entre planes de estudio actualizados y contenidos curriculares orientados a la metodología participativa. (Informe final Autoevaluación, U8).

4. Conceptos referenciales expresos subyacentes en el proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional en la U8.

La Salud mental es entendida como “un proceso dinámico en el que interactúan los aspectos biológicos, psicológicos y sociales de los individuos con las demandas del medio en que se desarrollan, caracterizado por la capacidad de hacer adecuado uso de las competencias, de establecer y mantener relaciones sociales satisfactorias y responder adecuadamente a los cambios del entorno y las situaciones adversas.”(Cardona y Sánchez 2.004)

En el capítulo II del estatuto docente se encuentra reglamentada la clasificación docente: ARTÍCULO 5o.- Definición. **La carrera docente universitaria** es el régimen legal que ampara el ejercicio de la profesión docente, garantiza la estabilidad laboral de los docentes y les otorga el derecho a la profesionalización, capacitación permanente y regula las condiciones de inscripción, ascenso y exclusión de la misma, así como el cumplimiento de sus deberes. PARAGRAFO: Los docentes universitarios son empleados públicos, pero no son de libre nombramiento y remoción. (Informe final Autoevaluación, U8).



El clima organizacional es un concepto que aporta al desarrollo de la organización y al mejoramiento de la productividad, se define como la percepción o apreciación que las personas derivan de sus realidades laborales, que no implica ni la opinión, ni el grado de satisfacción, por que cada persona evalúa e interpreta el medio específico donde se desenvuelve, formando un concepto de la realidad que no es la realidad misma, pero influye en las reacciones y las decisiones del individuo respecto a su trabajo, teniendo en cuenta que es la presión de la organización para cumplir los estándares la que condiciona la percepción que el individuo tiene de esa realidad.

El clima es una característica de la organización y produce diferentes efectos en los estados de ánimo de las personas afectando su desempeño laboral, por eso conocer el desempeño de las variables del clima permite aprovechar las fuerzas de la institución que inciden sobre quienes trabajan en ella, para lograr las metas organizacionales.

De acuerdo con lo anterior, es pertinente diferenciar algunos conceptos del referente teórico de Clima Organizacional:

- Satisfacción Laboral: reacción afectiva de agrado al encontrar en el trabajo realidades deseables.
- Motivación: es un interés por realizar lo mejor posible su labor, es decir, la motivación promueve la acción.

Cultura Organizacional: se refiere al nivel profundo de presunciones básicas y creencias que comparten los miembros de una empresa y que operan inconscientemente para regular la acción colectiva. La Cultura Organizacional moldea el clima. (*Informe final Autoevaluación, U8*).

5. Vinculación y participación de los diferentes actores internos y externos en el proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional en la U8.

en el informe interactivo analizado para el presente informe no hace referencia a la participación de cada uno de los actores.

6. Perspectiva metodológica y enfoque del proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional.

En la U8 la perspectiva metodológica y el proceso de Autoevaluación institucional con fines de Acreditación se encamino de la siguiente forma:

PROCESO DE AUTOEVALUACION

Implementación del modelo autoevaluativo

El comité coordinador de autoevaluación y acreditación inicia con el estudio del documento:

“Lineamientos para la Acreditación Institucional”, proporcionado por CNA y revisar los aspectos a tener en cuenta y los indicadores que se utilizarán a partir de la propuesta realizada por ASCUNCNA.

Luego se realiza el inventario del estado de información para variables e indicadores se verifica ¿qué existe?, ¿qué se debe construir?, ¿qué indicador no aplica?

Se inicia el diseño y construcción de la página Web para el proceso de Acreditación Institucional UTP, creando los vínculos a los indicadores y colocando en línea la información existente.



Ponderación de los factores y características de calidad.

Este paso es fundamental dentro del proceso porque entraña el estudio de las características de acuerdo a su nivel de importancia y su contribución a la calidad global de la institución.

Indicadores para la autoevaluación con fines de acreditación institucional. CNA-ASCUN. Bogotá D.C, Colombia. Diciembre de 2003

Se organizan los archivos electrónicos de formatos individuales y colectivos para realizar la ponderación de características a partir de la escala de ponderación propuesta por el CNA, en donde se pondera primero cada característica, refiriéndola a la calidad de la institución. Se establece una escala numérica de 1 hasta 5, sin desconocer la importancia de los aspectos cualitativos y tomando en cuenta que este proceso incide decisivamente sobre los resultados de la evaluación final.

El comité Coordinador de autoevaluación y acreditación es el encargado en la institución de asignar los pesos a las características con el fin de establecer la calidad global de la institución. Lo anterior en razón al vasto conocimiento que tiene el comité de la visión institucional, misión y demás orientaciones de la institución.

El procedimiento de ponderación se inicia con la entrega a cada miembro del Comité para que asigne el peso a cada característica de acuerdo con el ideal de calidad que se espera de la institución. Posteriormente, se realizan reuniones, donde se discute y analizan los valores asignados, así como las justificaciones correspondientes, la discusión se extiende hasta lograr un consenso en el Comité frente al peso que se debe asignar a cada característica.

El análisis particular de las características se enriquece en la discusión grupal, porque es donde se presentan los argumentos y las discusiones profundas alrededor del peso que cada elemento (propuesto por el CNA) tiene realmente dentro de la calidad global de la institución.

La técnica aplicada para verificar si existe consenso en el grupo frente a cada una de las características, es la metodología Delphi adaptada.

Una vez logrado el consenso a través de la discusión y verificada por los coeficientes de variación se continua en la siguiente etapa del proceso.

Recolección de información para los indicadores. (Definición de fuentes e instrumentos de recolección)

De acuerdo con el inventario realizado se concreta que información de los indicadores falta acopiarse y se precisan las fuentes primarias de la misma y los instrumentos se van a utilizar para recogerla. Adicionalmente, se crea la página Web del proceso de acreditación institucional que tiene como base la guía “Indicadores para la autoevaluación con fines de acreditación institucional” (<http://www.utp.edu.co/calidad>). La finalidad de ésta página es proporcionar a los evaluadores tanto como internos y externos la posibilidad de consultar la información de todos los indicadores de la UTP para el proceso, lo cual garantiza uno de los criterios con los que se asume esta evaluación, como es la transparencia.

Para los indicadores de apreciación se diseñaron formatos de encuesta según cada uno de los estamentos: docentes, estudiantes, administrativos, egresados y empleadores que serán consultados de acuerdo a requerimientos de información del proceso.



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
OFICINA DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN PROCESO DE
AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL



En el caso de docentes y administrativos se realizó censo. Para los estudiantes se tomó muestreo aleatorio simple garantizando la representación de estudiantes de 3er semestre en delante de cada una de las facultades, en razón a que ya estos estudiantes han pasado mínimo un año en la UTP y han adquirido elementos que les permita calificar la forma como se adelanta las funciones sustantivas de la institución.

En cuanto a egresados y empleadores, se abordó la tarea de dos maneras: la primera, visitando las empresas de la región y acopiando la información en situ, de paso se lograba informar sobre las actividades realizadas por la universidad y el desarrollo conseguido en los últimos 5 años. La segunda, se colocó la encuesta electrónica en línea en la página Web institucional, logrando así acopiar un número importante de formularios diligenciados.

Para los indicadores que se refieren a información consignada en documentos específicos, se crearon los archivos electrónicos correspondientes realizando los links a cada uno de ellos.

Para aquellos indicadores que requieren construcción de la información se realizó un taller de una tarde con los nueve Consejos de Facultad de la institución y se consultó su opinión y propuestas de mejoramiento en esos aspectos específicos. El taller se organizó en mesas de trabajo para discusión por temas y se terminó con plenaria. Los objetivos de la reunión fueron: primero, conocer las propuestas estratégicas de los miembros de los consejos de facultad sobre asuntos claves de la institución (por ser ellos los máximos organismos de gobierno de las facultades y estar conformados por representantes de todos los estamentos). Segundo, solicitarles colaboración para sensibilizar a las comunidades de sus facultades sobre la importancia de adelantar y participar en el proceso de autoevaluación institucional.

Las encuestas se digitaron y procesaron en el software estadístico SPSS (Statistical Package for Social Sciences, versión 12.0). Luego los resultados con sus respectivos análisis se llevaron a la página de acreditación UTP. Es importante anotar que los indicadores de opinión garantizan la transparencia del proceso y dan elementos importantes para tener en cuenta en los planes de mejoramiento.

También, se dispuso en la página institucional (<http://www.utp.edu.co>) un buzón de correo para que la comunidad universitaria consignará dos fortalezas y dos debilidades que observará en la Universidad Tecnológica. Esta estrategia es interesante en la medida en que por una parte recoge la opinión de la comunidad y al mismo tiempo permite efectuar la difusión del proceso.

En esta etapa de acopio de información se realizó la revisión de informes evaluativos de los programas académicos acreditados con el fin de tomar elementos que pudiesen contribuir al informe de autoevaluación institucional.

También se dispuso para la comunidad universitaria, tanto en Web, como en copias físicas los documentos que contienen los enunciados institucionales que orientan el quehacer universitario, a saber:

- ü Plan de desarrollo Institucional 2000-2006
- ü Proyecto Educativo Institucional (PEI)
- ü Boletines estadísticos hasta 2004
- ü Estatuto General
- ü Estatuto Docente



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
OFICINA DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN PROCESO DE
AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL



- ü Reglamento Estudiantil
- ü Plan de desarrollo docente
- ü Manuales de inducción

Se cruzó la información acopiada para las distintas fuentes, comparando los resultados obtenidos que se encuentran disponibles en el sitio WEB de acreditación. Es claro que la visión general de los datos de indicadores asignados para evaluar una sola característica en algunos casos difieren y ello permite identificar las debilidades y fortalezas de la respectiva característica, así como también, delinear propuestas de mejoramiento iniciales.

Difusión del proceso en la comunidad universitaria.

Es fundamental que el proceso y sus avances sean difundidos en la comunidad universitaria y se brinde la posibilidad a todos de participar en él con sus opiniones y sugerencias. Para tal fin se adelantaron las siguientes actividades:

- ü Comunicación del Rector a la comunidad universitaria sobre la importancia del proceso y su inicio oficial.
- ü Elaboración y difusión de un informe periódico sobre el avance del proceso tanto impreso como en correo electrónico y en la página Web institucional.
- ü Presentación de Informes en los consejos académicos y de facultades sobre la importancia del proceso y los avances realizados en el mismo .
- ü Elaboración del afiche institucional del proceso con la información pertinente y ubicación en las dependencias académicas y administrativas, igualmente, se elaboró con el mismo diseño a menor escala el almanaque 2004 y se entregó a todos los funcionarios de la universidad.
- ü Se elaboró una valla de 4 metros cuadrados con información precisa del proceso y el lema “Universidad Tecnológica de Pereira. Un compromiso permanente con la CALIDAD” y se ubicó en un sitio estratégico del campus universitario, en una vía de acceso donde pudiera ser vista tanto por la comunidad universitaria como por personas externas que utilizaran la vía.
- ü Se elaboraron las pautas para informar diariamente a través de la Emisora Cultural Universitaria Stereo 88.2 sobre el significado del proceso para la institución, la sociedad y la región.
- ü Se elaboró un informe síntesis con los resultados de fortalezas y debilidades encontradas en el proceso y se difundió a través de la página Web institucional y en plegables diseñados para tal fin.

Calificación y emisión de juicios.

Una vez que la información soporte para cada uno de los 376 indicadores según guía: “Indicadores para la autoevaluación con fines de acreditación institucional” se colocó en línea en la Web del proceso, se entregó a cada miembro del comité coordinador de autoevaluación los formatos de calificación para que con base en el análisis de información de indicadores y aspectos relacionados se diera un valor de cumplimiento a cada una de ellas, se solicitó a los miembros priorizar en su tarea el análisis para un determinado número de características. Esta priorización depende del conocimiento que cada miembro del comité tiene sobre un tema específico con el fin de aplicar una adaptación de la metodología Delphi. La etapa de calificación es importante también en el sentido que permite efectuar una revisión de la información consignada en la página



Web de autoevaluación institucional, en algunos casos, los calificadores sugirieron que era necesario complementarla y en otros actualizarla, para sustentar debidamente el valor asignado a la característica.

En segunda instancia, se realizó reunión de comité de autoevaluación en donde se revisó la calificación individual con la sustentación cualitativa presentada por cada uno de los integrantes del comité y se elaboró de manera global el grado de cumplimiento de cada característica de acuerdo con la escala de 0 a 5. Las características que obtengan una calificación por encima de 4.3 se considera que tienen fortalezas muy definidas. Las Características con valores entre 3.6 y 4.25 tienen mayor número de fortalezas que debilidades, pero estas últimas deben ser atendidas en el corto plazo para mantener las fortalezas. Las características con calificación inferiores a 3.6 indican mayor presencia de debilidades que de fortalezas y deben elaborarse propuestas de mejoramiento con carácter de urgente. La escala de valoración utilizada es la siguiente:

- A Se cumple plenamente 86-100 4.3-5.0
- B Se cumple en alto grado 71-85 3.6-4.25
- C Se cumple aceptablemente 56-70 2.8-3.5
- D Se cumple insatisfactoriamente 21-55 2.1-2.75
- E No se cumple 0-20 0-2.0

Formulación de propuestas de mejoramiento.

Una vez obtenido el diagnóstico de debilidades y fortalezas se formula el plan de mejoramiento para superar debilidades. El plan puede dividirse en:

- a) Aspectos de mejoramiento de baja complejidad que no ameriten la elaboración de un plan específico, ni implican un número significativo de recursos, es decir, sólo requiere n de un ajuste en los planes de acción.
- b) Planes de cambio que implican temas estratégicos para el desarrollo de la Universidad y requieren la formulación e implementación de proyectos, por tanto debe n ser asumidos por los Consejos Académico y Superior y el Comité de estrategias, puesto que entrañan cambio de estrategias en el direccionamiento de la institución.

Elaboración del Informe Final

Se consolidó el informe borrador a partir de los resultados obtenidos parcialmente en las reuniones de ponderación, calificación y los talleres, además, fue importante el análisis de las respuestas cualitativas que se acopiaron en las encuestas y las opiniones consignadas en el buzón instalado en la página Web.

El documento borrador sufrió los ajustes correspondientes a partir de las sugerencias realizadas por los evaluadores internos y finalmente se pudo obtener el informe definitivo.

7. Estructura formal del informe de autoevaluación con fines de acreditación institucional.

Este informe presenta los resultados obtenidos en el Proceso de Autoevaluación Institucional de la U8 organizados de la siguiente manera:

§ En la primera parte se presentan el modelo de autoevaluación utilizado, los fundamentos conceptuales que lo soportan y descripción detallada de la metodología utilizada.



§ En la segunda parte se presenta, por factores, los resultados de la autoevaluación, describiendo para las características los juicios de cumplimiento alcanzados con base en el análisis de aspectos e indicadores, con sus respectivos valores cualitativos y cuantitativos.

También aparecen las fortalezas y debilidades de cada característica.

§ En la tercera parte se presentan los aspectos generales del Plan de Mejoramiento, que coadyuvará a superar las debilidades y mantener las fortalezas, lo cual es la razón primordial del proceso de autoevaluación. (*Informe final Autoevaluación, U8*).

8. Estructura formal del plan de mejoramiento presentado con fines de acreditación institucional.

La Estructura del plan de mejoramiento de la U8 presentado en el informe de Autoevaluación institucional está organizada de la siguiente forma:

Formulación de propuestas de mejoramiento.

A partir de los diagnósticos fruto de los procesos de autoevaluación de cada programa académico se elaboró un plan de mejoramiento institucional para aquellas debilidades que fueron factor común y se articularon al plan de desarrollo, dándoles prioridad en el momento de ejecutar los planes de acción y adelantando las siguientes acciones para cada debilidad.

Una vez obtenido el diagnóstico de debilidades y fortalezas se formula el plan de mejoramiento para superar debilidades. El plan puede dividirse en:

- Aspectos de mejoramiento de baja complejidad que no ameriten la elaboración de un plan específico, ni implican un número significativo de recursos, es decir, sólo requieren de un ajuste en los planes de acción.

Planes de cambio que implican temas estratégicos para el desarrollo de la Universidad y requieren la formulación e implementación de proyectos, por tanto deben ser asumidos por los Consejos Académico y Superior y el Comité de estrategias, puesto que entrañan cambio de estrategias en el direccionamiento de la institución. (*Informe final Autoevaluación, U8*).

9. Criterios metodológicos y técnicos para la definición, ponderación y operacionalización de factores de calidad y para la emisión de juicios de calidad en el proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional.

En la U8 los criterios metodológicos y técnicos para la definición, ponderación y operacionalización de factores de calidad y para la emisión de juicios de calidad en el proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional fueron los descritos a continuación:



PONDERACIÓN

Ponderación de los factores y características de calidad.

Este paso es fundamental dentro del proceso porque entraña el estudio de las características de acuerdo a su nivel de importancia y su contribución a la calidad global de la institución.

Se organizan los archivos electrónicos de formatos individuales y colectivos para realizar la ponderación de características a partir de la escala de ponderación propuesta por el CNA, en donde se pondera primero cada característica, refiriéndola a la calidad de la institución. Se establece una escala numérica de 1 hasta 5, sin desconocer la importancia de los aspectos cualitativos y tomando en cuenta que este proceso incide decisivamente sobre los resultados de la evaluación final.

El comité Coordinador de autoevaluación y acreditación es el encargado en la institución de asignar los pesos a las características con el fin de establecer la calidad global de la institución. Lo anterior en razón al basto conocimiento que tiene el comité de la visión institucional, misión y demás orientaciones de la institución.

El procedimiento de ponderación se inicia con la entrega a cada miembro del Comité para que asigne el peso a cada característica de acuerdo con el ideal de calidad que se espera de la institución. Posteriormente, se realizan reuniones, donde se discute y analizan los valores asignados, así como las justificaciones correspondientes, la discusión se extiende hasta lograr un consenso en el Comité frente al peso que se debe asignar a cada característica. El análisis particular de las características se enriquece en la discusión grupal, porque es donde se presentan los argumentos y las discusiones profundas alrededor del peso que cada elemento (propuesto por el CNA) tiene realmente dentro de la calidad global de la institución.

La técnica aplicada para verificar si existe consenso en el grupo frente a cada una de las características, es la metodología Delphi adaptada. Una vez logrado el consenso a través de la discusión y verificada por los coeficientes de variación se continua en la siguiente etapa del proceso. (*Informe final Autoevaluación, U8*).



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
OFICINA DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN PROCESO DE
AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL



Proyecto de Investigación:

“La construcción social de la realidad en el contexto de las universidades: Una perspectiva teórica emergente y un fundamento del proceso de acreditación institucional de la Universidad del Magdalena.

Investigador Principal:

JORGE OSWALDO SÁNCHEZ BUITRAGO.

Asistente de Investigación:

ENA IVES PEDROZO BELEÑO.

**MATRIZ DE ANÁLISIS DE CONTENIDO DE LOS INFORMES DE
AUTOEVALUACIÓN Y PLAN DE MEJORAMIENTO CON FINES DE
ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**

IDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL: UNIVERSIDAD ESCUELA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y TECNOLOGÍAS -EAFIT

RESOLUCIÓN DE ACREDITACIÓN: 2086 de Septiembre 5 de 2003

DIRECCION: Carrera 49 N – 7 Sur- 50 Medellín

TELEFONOS: (57) (4)448 95 00

CORREO:

PÁGINA WEB: www.eafit.edu.co

IDENTIFICACIÓN DOCUMENTAL:

Informe de autoevaluación y plan de mejoramiento con fines de Acreditación Institucional de la U9.

El propósito de este informe es dar a conocer el Proceso de Autoevaluación con fines de Acreditación Institucional de la U9, realizado en el año 2005; dicho informe está constituido por los siguientes ítems:

Fortalezas de la institución según el Consejo Nacional de Acreditación (CNA) y también fortalezas institucionales internas.

Concepciones de: Universidad, Autoevaluación y Calidad del mismo modo concepciones expresas referenciadas subyacentes en el proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional en la U9 como: Cultura, Democracia, Pertinencia, transparencia, Idoneidad y responsabilidad.



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
OFICINA DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN PROCESO DE
AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL



Vinculación y participación de los diferentes actores internos y externos en el proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional en la U9. (Docentes, estudiantes, egresados, administrativos y empleados).

Perspectiva metodológica y enfoque del proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional.

Estructura formal del informe de autoevaluación con fines de acreditación institucional.

Estructura formal del plan de mejoramiento presentado con fines de acreditación institucional.

Criterios metodológicos y técnicos para la definición, ponderación y operacionalización de factores de calidad y para la emisión de juicios de calidad en el proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional de la U9.

Este análisis de contenido del informe de Autoevaluación con fines de Acreditación Institucional de la U9 fue obtenido mediante la revisión de diversos documentos (Documento interactivo) procesos y categorías tenidas en cuenta en el proceso de Autoevaluación de la U9 cuenta para alcanzar la acreditación, expresos en dicho informe.

FORTALEZAS SEGÚN EL CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN (CNA)

El consejo Nacional de Acreditación (CNA) resalta las siguientes fortalezas de la U9:

F1CU9 El proceso de mejoramiento continuo y de fortalecimiento de la calidad que se puede observar entre la primera autoevaluación institucional y las recomendaciones del CNA en el 2003 y la segunda visita de pares externos realizada en el 2009, tal como se refleja en el fortalecimiento de su planta profesoral y en sus actividades de investigación, lo que le ha permitido ampliar su oferta de Maestrías en distintas áreas y la creación de dos programas de Doctorado.

F2CU9 La formación integral que la universidad ofrece, la cual se refleja no solo a nivel curricular, sino también mediante la realización de múltiples actividades culturales, de interacción con el entorno y de proyección social a la comunidad.

F3CU9 Los cursos y programas de nivelación ofrecidos por la universidad, lo cual ha contribuido a la disminución de la deserción estudiantil.



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
OFICINA DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN PROCESO DE
AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL



F4CU9 El fortalecimiento de la planta profesoral, en la cual el 20% es de tiempo completo. De estos últimos, el 26% (70) tienen Doctorado y el 51% (139) tienen Maestría.

F5CU9 La política de la universidad de ser una Universidad de Docencia con Investigación, lo cual se refleja en los 44 grupos de investigación registrados en el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología (ScientiCol), de los cuales 3 están en categoría A, 14 en B y 12 en C.

F6CU9 Los incentivos a la producción académica de sus profesores, lo cual se refleja en el incremento que se logró en el número de publicaciones científicas en revistas internacionales indexadas (pasando de 19 en el 2003 a 28 en el 2009) y en revistas nacionales indexadas (pasando de 27 en el 2003 a 51 en el 2009).

F7CU9 La política de adopción de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones, lo que ha permitido introducir nuevas prácticas de comunicación académica y administrativa basadas en el uso de su plataforma interactiva.

F8CU9 Los esfuerzos de internacionalización de la universidad, mediante la participación de profesores en redes de conocimiento y comunidades académicas internacionales y el fortalecimiento de la enseñanza de una segunda y tercera lenguas.

F9CU9 Las adecuadas instalaciones de biblioteca y de recursos informáticos al servicio de la docencia y la investigación.

F10CU9 La acreditación del 100% de los programas acreditables de pregrado según los lineamientos establecidos por el Consejo Nacional de Acreditación - CNA.

F11CU9 Las relaciones de la Universidad con el sector productivo y empresarial de la región y del país y las alianzas estratégicas que ha establecido con centros tecnológicos y de fomento a la innovación.

F12CU9 La reputación de sus egresados en el ámbito regional y nacional.

CATEGORÍAS COMPRENSIVAS



1. Concepción de “Universidad” subyacente en el proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional.

La Universidad focalizada como caso especial 9 (U9) durante el proceso de autoevaluación concibe la **Universidad**

2. Concepción de “autoevaluación” subyacente en el proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional.

La U9 denota como autoevaluación el siguiente concepto:

“La autoevaluación es un proceso de contrastación entre las acciones que se desarrollan en el contexto universitario y su concordancia con la misión y los principios o valores institucionales. Para la U9 es un proceso continuo, integral, y participativo que permite identificar su problemática, analizarla y explicarla mediante información relevante y que, como resultado, proporciona juicios de valor que sustentan la consecuente toma de decisiones”. (Documento interactivo, Informe Final Acreditación, U9).

3. Concepción de “Calidad” subyacente en el proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional.

La U9 en el informe de autoevaluación con fines de Acreditación Institucional establece la calidad como:

Calidad: “La calidad, entendida como característica distintiva de todas las actuaciones, constituye, entonces, la primera norma de conducta.” (Documento interactivo, Informe Final Acreditación, U9).

El término calidad ha sido objeto de múltiples interpretaciones; la U9 parte del concepto propuesto por el CNA5 para afirmar que la Institución logra la calidad en la medida en que desarrolla la Misión que se ha trazado, cual es la de “*formar personas comprometidas con el desarrollo integral de su comunidad, por medio de programas de pregrado y postgrado, dentro de un ambiente de pluralismo ideológico y de excelencia académica, con competencia internacional en sus áreas de conocimiento*”. (“Hacia el concepto de calidad en la educación superior” Álvarez Cisternas, Marisol, sin fecha)

“La calidad, en un primer sentido, se entiende como aquello que determina la naturaleza de algo, como aquello que hace de algo lo que ese algo es. La calidad expresa, en este primer sentido, la identidad de algo como síntesis de las propiedades que lo constituyen. Lo que algo es, la calidad que lo distingue, es el resultado de un proceso histórico”. (CNA: Lineamientos para la acreditación.

Tercera Edición, Santafé de Bogotá, 1998, p. 17.)

“La preservación de la calidad no es un proyecto individual ni una actividad finita.



Es un proceso permanente y participativo que debe constituir una práctica común en el ambiente de trabajo.” (Documento interactivo, Informe Final Acreditación, U9).

4. Conceptos referenciales expresos subyacentes en el proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional.

Dentro del informe de autoevaluación con fines de acreditación de la U9 se hace referencia a diferentes conceptos relevantes para este proceso; siendo estos:

Cultura: *“En términos muy amplios, la cultura puede definirse como el conjunto de valores, creencias, convenciones, costumbres, actitudes y prácticas que sirven para identificar y mantener unida a una comunidad. Estos elementos, definatorios de una cultura, nunca son rígidos e invariantes; por el contrario se construyen en las interacciones mismas de los miembros de la comunidad que los profesan, practican y les dan sentido en un contexto determinado; es decir, la cultura se vivencia y se construye en el día a día de la organización, en el propio desarrollo de la misión.”(Documento interactivo, Informe Final Acreditación, U9).*

Democracia: *“La democracia se declara como una práctica cotidiana, que se realiza a partir del fortalecimiento de un ambiente de pluralismo ideológico y de controversia académica, en el cual es posible vivir la diferencia y experimentar, de manera simultánea, el placer de aprender conocimientos científicos y tecnológicos, y de disfrutar diversas manifestaciones del arte y la cultura”. (Documento interactivo, Informe Final Acreditación, U9).*

Pertinencia: *“El criterio de pertinencia se refiere a la medida en que los resultados corresponden y son congruentes con las expectativas, necesidades y postulados en relación con el desarrollo social y el desarrollo del conocimiento”.*
“La pertinencia académica permite responder a las necesidades del desarrollo y el bienestar social y constituye, al mismo tiempo, prueba fehaciente de su coherencia interna, pues resulta imposible ser pertinente sin contar con una adecuada articulación entre las partes de la institución y entre éstas y la institución como un todo”. (Documento interactivo, Informe Final Acreditación, U9).

Transparencia: *“El criterio de transparencia expresa la capacidad de la Institución para someter sus procesos, programas, actividades y acciones a la mirada crítica de pares académicos externos; igualmente de ofrecer a la sociedad información clara, confiable y oportuna sobre sus labores cotidianas. Pero sólo puede existir transparencia cuando existe integridad; es decir, la transparencia refleja la probidad de la Institución”. (Documento interactivo, Informe Final Acreditación, U9).*

Idoneidad: *“El criterio de idoneidad refleja la capacidad de la Institución para llevar a feliz término su postura estratégica (Visión, Misión y propósitos institucionales)”. Esta capacidad se manifiesta en el desarrollo de procesos de planeación, autoevaluación y mejoramiento continuo, al igual que en la organización académica y administrativa de la*



Universidad, lo que le permite promover los criterios de eficacia y de eficiencia en el logro de sus objetivos. (Documento interactivo, Informe Final Acreditación, U9).

Responsabilidad: “El criterio de responsabilidad se refiere a la conciencia que tiene la Institución de la trascendencia social de su compromiso con la comunidad; es decir, de la obligación de hacer bien, desde un principio, todas las acciones y actividades propias de la Misión Institucional y de responder por ello”. (Documento interactivo, Informe Final Acreditación, U9).

5. Vinculación y participación de los diferentes actores internos y externos en el proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional.

El profesorado de tiempo completo pasó de 131 a 217; es decir, creció en un 65.6% entre 1996 y 2003; mientras que el alumnado total (pregrado y postgrado) pasó de 6147 a 8631 en el mismo período, con un incremento del 40.4%. Por su parte, la cantidad de docentes de cátedra se duplicó, pasando de 246 a 490.

Pero también se ha mejorado la calidad del cuerpo profesoral, pues la cantidad de docentes con título de Ph. D. pasó de 10 en 1996 a 40 en 2003; mientras que la de titulados en maestrías aumentó de 53 a 94 en el mismo lapso. Este fortalecimiento se ha traducido en el incremento y diversificación de los grupos y de las actividades de investigación, por una parte, y en el enriquecimiento de los programas de pregrado y postgrado ofrecidos, por otra.

También se han fortalecido las áreas de apoyo académico mediante la construcción de una nueva biblioteca, el enriquecimiento de sus colecciones bibliográficas (el número de libros disponibles pasó de 18.158 a 46.139 entre 1996 y 2003), el mejoramiento continuo del centro de laboratorios y el crecimiento de los equipos de cómputo hasta garantizar la dotación a todos y cada uno de los docentes y administrativos que los requieren para su quehacer diario.

De acuerdo a lo descrito en el informe de Autoevaluación institucional de la U9 la participación de la comunidad universitaria en dicho proceso se organizó así:

La muestra encuestada fue la siguiente: 995 estudiantes de pregrado, equivalente al 13.8% de la matrícula total en el segundo semestre de 2002; 313 de postgrado, equivalentes al 23.4% de los matriculados²⁰; 570 profesores (entre tiempo completo y cátedra), 302 empleados administrativos y 892 egresados. A todos, salvo a los egresados, se les formularon preguntas directamente relacionadas con las características de calidad propuestas por el CNA; a los egresados se les interrogó sobre aspectos tendientes a conocer el impacto social y la calidad de la Universidad y de sus programas. (Documento interactivo, Informe Final Acreditación, U9).

6. Perspectiva metodológica y enfoque del proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional.

En el informe de autoevaluación de la U9 se describe la metodología y su enfoque así: El análisis de procesos es una metodología para examinar la dinámica de las organizaciones, teniendo como punto de partida el hecho de que éstas, las



organizaciones, se crean para llevar a cabo ciertos propósitos u objetivos perdurables, mediante la ejecución de una secuencia articulada de actividades.

Los objetivos perdurables, aquellos vigentes en el mediano plazo, son de naturaleza compleja, pues su realización permanente involucra el desarrollo de muchos programas con fines propios. En sí mismos, los programas pueden definirse como grandes conjuntos de actividades específicas que se desarrollan ordenada y secuencialmente, de acuerdo con sus fines particulares y que siempre entregan un producto o servicio a un beneficiario.

Un proceso es una secuencia de actividades que transforman de manera coordinada unos insumos en productos o servicios con valor agregado para un beneficiario; un proceso bien diseñado, con información acerca de lo que ocurre y controles de calidad incorporados a lo largo del mismo, producirá calidad en los resultados. El diseño de los procesos hace referencia a la manera como se organizan los distintos factores que conducen al logro de los resultados.

De esta manera, el análisis de procesos permite alcanzar una visión sistémica de las organizaciones como el transcurrir continuo de un conjunto articulado de procesos, subprocesos y actividades, uno de los cuales toma el carácter de dominante y los otros de subordinados. La realización de la misión institucional constituye el proceso dominante, que le da sentido a la existencia de los demás y determina tanto su pertinencia como la coherencia de sus entrelazamientos; es decir, todos los procesos y actividades que contribuyan positivamente al desarrollo de la misión son imprescindibles, mientras que aquellos que no lo hagan son susceptibles de eliminación. Este análisis de procesos difiere, por tanto, radicalmente del simple ordenamiento de actividades -con miras al logro de la eficiencia- propuesto en los manuales de organización y métodos. En éstos últimos, la meta es el de reducir tiempos y movimientos en la ejecución de cualquier operación, compleja o simple; es decir, se pretende llevar la actividad laboral al máximo posible de eficiencia. Por el contrario, el análisis de procesos hace énfasis en el desarrollo de la misión, razón de ser de las organizaciones, y en todo lo que le es pertinente; se busca la coherencia entre lo que se enuncia, lo que se hace y lo que se obtiene (los resultados).

Dado que se trata de una acción colectiva, pues la misión se lleva a cabo mediante la cristalización de múltiples procesos, subprocesos y actividades, la responsabilidad recae en las unidades organizacionales y en los equipos de trabajo especializados e interdisciplinarios, y no en los individuos.

Un análisis de procesos facilita entonces una autoevaluación institucional de carácter integral, en donde la Universidad se examina como un todo complejo y articulado que tiene unos objetivos de corto, mediano y largo plazo, integrados de manera sistémica, alrededor de la Visión y Misión Institucionales.

7. Estructura formal del informe de autoevaluación con fines de acreditación institucional.

El informe de Autoevaluación con fines de acreditación de la U9 se encuentra presentado a través de la siguiente estructura:

INTRODUCCIÓN



EL MODELO DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL
FUNDAMENTOS CONCEPTUALES
UNA CULTURA INSTITUCIONAL FUNDADA EN LA VISIÓN
LA CALIDAD COMO PRINCIPIO RECTOR
MARCO OPERATIVO DE LA AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL
UNA AUTOEVALUACIÓN CENTRADA EN LOS PROCESOS
LOS PROCESOS DE LA UNIVERSIDAD EAFIT
EL MODELO DE PONDERACIÓN
CALIFICACIÓN DE CARACTERÍSTICAS
MODELO ORGANIZACIONAL RESPONSABILIDADES DE LOS GRUPOS DE
AUTOEVALUACIÓN
DEFINICIÓN PREVIA DE NORMAS DE CONDUCTA
CARACTERÍSTICAS, VARIABLES E INDICADORES
DESARROLLO DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN
FASE DE SENSIBILIZACIÓN
TALLERES CON LOS DOCENTES
TALLERES CON EL PERSONAL ADMINISTRATIVO
TALLERES CON EL ALUMNADO
FASE DE AUTOEVALUACIÓN
CRITERIOS BÁSICOS
AUTOEVALUACIÓN DE LOS PROCESOS DE DIRECCIÓN
AUTOEVALUACIÓN DE LOS PROCESOS DE FORMACIÓN
AUTOEVALUACIÓN DE LOS PROCESOS DE INVESTIGACIÓN
AUTOEVALUACIÓN DE LOS PROCESOS DE PROYECCIÓN SOCIAL
PROCESOS DE EXTENSIÓN ACADÉMICA
PROCESOS DE ASESORÍA Y CONSULTORÍA
PROCESOS DE EXTENSIÓN CULTURAL
EGRESADOS E INSTITUCIÓN
AUTOEVALUACIÓN DE LOS PROCESOS DE APOYO ACADÉMICO
Centro de Laboratorios
Biblioteca
Departamento de Prácticas Profesionales
Admisiones y Registro
Centro de Informática
AUTOEVALUACIÓN DE LOS PROCESOS DE APOYO ADMINISTRATIVO
Procesos de bienestar universitario
Procesos de comunicación
Procesos relacionados con sistemas de información
Procesos relacionados con la gestión de recursos físicos y financieros
SOBRE LOS INDICADORES DE OPINIÓN
BALANCE Y PLAN DE MEJORAMIENTO
SÍNTESIS NUMÉRICA DE LA AUTOEVALUACIÓN
EVALUACIÓN GLOBAL DE LOS FACTORES
FACTOR 1: MISIÓN Y PROYECTO INSTITUCIONAL
FACTOR 2: ESTUDIANTES Y PROFESORES
FACTOR 3: PROCESOS ACADÉMICOS



FACTOR 4: INVESTIGACIÓN
FACTOR 5: PERTINENCIA E IMPACTO SOCIAL
FACTOR 6: AUTOEVALUACIÓN Y AUTORREGULACIÓN
FACTOR 7: BIENESTAR INSTITUCIONAL
FACTOR 8: ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN
FACTOR 9: RECURSOS DE APOYO ACADÉMICO Y PLANTA FÍSICA
FACTOR 10: RECURSOS FINANCIEROS
DERROTOS PARA UN PLAN DE MEJORAMIENTO
FORTALEZAS
FORTALEZAS DE LOS PROCESOS DE DIRECCIÓN
FORTALEZAS DE LOS PROCESOS DE FORMACIÓN
FORTALEZAS DE LOS PROCESOS DE INVESTIGACIÓN
FORTALEZAS DE LOS PROCESOS DE PROYECCION SOCIAL
FORTALEZAS DE LOS PROCESOS DE APOYO ACADÉMICO
FORTALEZAS PROCESOS DE APOYO ADMINISTRATIVO
DERROTOS PARA UN PLAN DE MEJORAMIENTO
ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS DE DIRECCIÓN
ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS DE FORMACIÓN
ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS DE INVESTIGACIÓN
ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS DE PROYECCIÓN
SOCIAL
ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS DE APOYO ACADÉMICO
ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS DE APOYO
ADMINISTRATIVO
COROLARIO
BIBLIOGRAFÍA

8. Estructura formal del plan de mejoramiento presentado con fines de acreditación institucional.

En el informe de autoevaluación con fines de Acreditación institucional de la U9 se definen los planes de mejoramiento como:

DERROTOS PARA UN PLAN DE MEJORAMIENTO

La U9 cuenta con un *Plan Estratégico de Desarrollo 1998- 2007*, en el cual se encuentra prevista la realización de procesos de autoevaluación y acreditación permanentes; cabe entonces proponer los lineamientos de un plan de mejoramiento institucional, resultante del proceso de autoevaluación presentado en este informe, dentro del marco del Plan Estratégico vigente.

Los ejes de la propuesta de plan son dos: el reconocimiento de las fortalezas identificadas, con miras a garantizar su sostenibilidad y permanencia, y la formulación de posibles acciones a emprender para los aspectos susceptibles de mejorar.

FORTALEZAS

En esta sección se resaltarán las fortalezas encontradas durante la autoevaluación para cada uno de los procesos que desarrolla la Institución con miras al cumplimiento de su Misión y Visión.



FORTALEZAS DE LOS PROCESOS DE DIRECCIÓN

La principal fortaleza de los procesos de dirección radica en la coherencia y transparencia con la cual se vienen desarrollando la misión y la visión; en efecto, todos los programas y actividades emprendidos denotan la seriedad del compromiso adquirido para llevar a buen término los propósitos institucionales. En este sentido, la Dirección de la Universidad es consistente con los objetivos trazados. Como eje de esta consistencia se encuentra la práctica cotidiana de actividades de autoevaluación, desarrolladas en múltiples direcciones: para acreditar programas de pregrado, para actualizar y mejorar los microcurrículos, para formular y ejecutar los planes operativos anuales y aun para obtener la acreditación institucional, como en este caso.

Como quedó registrado en el proceso de autoevaluación mismo, hay consenso en que se ha sido consecuente con lo planteado y en que en este tema se ha avanzado bastante. En muy pocas instituciones se dan procesos similares a los que acá se están dando actualmente.

También constituye una fortaleza importante, la manera como se llevan a cabo las actividades de gestión y administración, descritas en las características 25,27 y 31.

FORTALEZAS DE LOS PROCESOS DE FORMACIÓN

Como se precisó en la definición del modelo de autoevaluación, los procesos de formación constituyen la esencia del quehacer de la Universidad EAFIT, en la Medida en que mediante su realización la Institución hace visibles los compromisos de la Misión y Visión.

La responsabilidad de la Institución con la calidad de estos procesos se hizo palpable en dos análisis complementarios a la autoevaluación misma, ya reseñados: una apreciación sobre la calidad de la Universidad y sus programas, por parte de los egresados, el cual hace parte de otro denominado “Impacto Social de los Programas de Pregrado”, adelantado por la Oficina de Planeación, y una investigación sobre la imagen social de la Universidad, elaborado por el Centro Nacional de Consultoría. Cabe reseñar algunas conclusiones de estos trabajos, pues identifican la responsabilidad y seriedad como la Institución ha abordado su compromiso nuclear con la formación.

La evaluación de los egresados sobre la calidad de la Universidad y su impacto en el mercado laboral es muy positiva, si bien las calificaciones dadas registran pequeñas variaciones de acuerdo con el quinquenio de graduación, el estado laboral, el salario y la residencia. Es la historia laboral de los egresados, la que determina la valoración que ellos realizan de la calidad de la Universidad, elemento en el cual se pueden encontrar factores dinámicos y estáticos, como la evolución de las posibilidades laborales o la situación de los primeros años de vida laboral.

FORTALEZAS DE LOS PROCESOS DE PROYECCIÓN SOCIAL

El análisis presentado en la sección correspondiente de la descripción del proceso de autoevaluación, y las calificaciones asignadas a las características 16 y 17, testimonian que la Universidad EAFIT goza de grandes fortalezas en materia de proyección social, lo cual fue corroborado por el estudio de imagen adelantado por el Centro Nacional de Consultoría y en la consulta realizada a los egresados con miras a conocer el Impacto Social de los Programas de Pregrado de EAFIT. En otras palabras, la Institución ejerce un impacto notable y muy positivo sobre el entorno.



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
OFICINA DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN PROCESO DE
AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL



En cuanto a las actividades desarrolladas en materia de extensión académica, cultural y de asesorías y consultorías, resulta oportuno subrayar el efecto positivo que la demanda de cursos cerrados, por parte de las empresas, genera en la academia, a título de retroalimentación que obliga a revisar los contenidos no sólo de los cursos de extensión, sino de los currículos de pregrado y postgrado.

También constituye una gran fortaleza el reconocimiento nacional al liderazgo que EAFIT ejerce en este campo; la innovación permanente, el amplísimo portafolio de cursos y la exportación de servicios a países vecinos, hacen de esta actividad, una ventaja competitiva de la Institución.

En materia de extensión cultural sobresale la contribución de las actividades desplegadas en beneficio de un cambio en las actitudes culturales de los alumnos y en la imagen externa de la Institución, que ya es reconocida por sus actividades culturales

Por último, en cuanto a fortalezas del proceso de proyección social se refiere, hay que resaltar la política y los programas de apoyo y de seguimiento permanentes a los egresados, realizada desde distintas instancias institucionales.

FORTALEZAS DE LOS PROCESOS DE APOYO ACADÉMICO

En términos generales, los procesos de apoyo académico constituyen fortalezas para el desarrollo de la misión institucional de la Universidad EAFIT, no sólo porque facilitan la realización de los programas de formación, investigación y proyección social, sino también por la calidad de sus componentes –como quedó expuesto durante la autoevaluación misma- y porque en su articulación orgánica dentro de la Institución lo administrativo está sujeto a lo académico; es decir, pese a su naturaleza híbrida, como dependencias administrativas con funciones académicas, no se ha perdido el objetivo de apoyo a la academia, sino que, por el contrario, es satisfecho de manera bastante beneficiosa para la primera.

Las fortalezas identificadas en el estudio de imagen adelantado el Centro Nacional de Consultoría coincidieron plenamente con las mencionadas durante el proceso de autoevaluación. En efecto, EAFIT posee algunos de los mejores laboratorios de la ciudad para apoyar la enseñanza teórico-práctica de las ingenierías, una excelente biblioteca, tanto en instalaciones como en dotación de material bibliográfico, audiovisual, musical, etc.; y unas aulas de computadores actualizadas en hardware y software, disponibles tanto para las actividades de enseñanza como para el trabajo individual de los alumnos.

Por otra parte, el modelo del DEPP es diferenciado a nivel nacional, en otras Universidades existen departamentos de práctica pero dentro de cada programa o escuela, no hay un departamento centralizado, ni con la autonomía del DEPP.

Además, la diversificación de las prácticas ha enriquecido el quehacer académico del estudiante y ha abierto un nuevo espacio a las actividades de proyección social por medio de las prácticas no remuneradas.

FORTALEZAS DE LOS PROCESOS DE APOYO ADMINISTRATIVO

En materia de bienestar universitario, la Universidad tiene claras fortalezas en diversos ámbitos: en primer lugar, posee un buen programa de becas, estímulos de reconocimiento académico y de sistemas de pago de matrícula que propician el ingreso



y la permanencia de los alumnos, incluidos aquellos que provienen de grupos sociales en desventajas económicas.

En segundo lugar, en términos de clima institucional se ha logrado generar un ambiente de trabajo sano, caracterizado por el estímulo permanente a la participación de profesores y administrativos, al igual que el desarrollo de los mecanismos participativos de evaluación del desempeño colectivo e individual; en este sentido, existen políticas integrales en cuanto a profesores, estudiantes y personal administrativo, realizando seguimiento continuo a cada programa.

DERROTOS PARA UN PLAN DE MEJORAMIENTO

En esta sección se presentan las principales acciones de mejoramiento identificadas durante el proceso de autoevaluación; la discusión de ellas por parte de las instancias académicas y administrativas permitirá transformarlas en un plan de acción de mediano plazo. No obstante, cabe señalar que, a partir de la realización misma de las sesiones de autoevaluación, se han emprendido algunas medidas correctivas de aspectos susceptibles de mejorar, en sentir de los responsables de los respectivos procesos; es decir, como parte de una política de mejoramiento continuo, se han realizado, entre otras acciones, la creación de un fondo financiero que ofrezca estabilidad en el mediano plazo y el inicio de un proceso de planeación financiera de largo plazo.

ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS DE DIRECCIÓN

La política institucional en materia de dirección y gestión de la Universidad ha sido propiciar una participación amplia de todos los estamentos, bajo el entendido que las iniciativas académicas son fruto de las comunidades profesoras y estudiantiles que comparten un saber disciplinar o profesional.

También se ha considerado que en la participación radica la posibilidad efectiva de desarrollo de un sistema de autorregulación y autocontrol que garantice la eficiencia administrativa. Sin embargo, hay conciencia de que esta cultura sólo se construye mediante la ejecución permanente de programas y actividades tendientes a estimular el sentido de pertenencia en todos y cada uno de los miembros de la comunidad universitaria.

ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS DE FORMACIÓN

Si bien el balance conjunto -del estudio de imagen adelantado por el Centro Nacional de Consultoría, de la consulta a los egresados realizada por la Oficina de Planeación, y del proceso de autoevaluación-, es bastante halagador, la Universidad EAFIT es consciente de que existen acciones de mejoramiento de los procesos de formación.

La base de ellas radica en el fortalecimiento del cuerpo profesoral, pues, como se ha dicho reiteradamente, “la calidad de las instituciones educativas depende de quienes producen, transforman y transmiten el saber, es decir, de los docentes y de los investigadores. Las instituciones de educación superior son lo que son sus profesores, y su historia es la historia de sus académicos: de la formación que han alcanzado, del prestigio que han logrado adquirir, de los nichos que han construido”²¹.

Cualquier posible fortalecimiento del cuerpo docente se vislumbra en tres direcciones: en términos de su quehacer pedagógico, es decir, como portador de un saber destinado a



ser compartido con sus alumnos. En este sentido, las acciones de mejoramiento apuntarían a propiciar la formulación y socialización de estrategias pedagógicas específicas, para cada área del conocimiento y para cada asignatura.

ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS DE INVESTIGACIÓN

Cualquier acción de mejoramiento que se emprenda en esta materia debe estar orientada a hacer realidad la Visión Institucional; es decir, debe apuntar a que, al cabo de algunos años, la investigación se convierta en el soporte básico para desarrollar la capacidad de alumnos y profesores en todos los programas académicos; de tal manera, que la Universidad sea reconocida por sus logros investigativos.

Para alcanzar este propósito, en términos más inmediatos, hay que discutir la manera de propiciar una reflexión permanente para contextualizar y socializar el concepto de investigación formativa, de tal forma que permitan el desarrollo de competencias investigativas; para ello, puede resultar útil la implementación de metodologías centradas en la solución de problemas y formulación de proyectos; la incorporación de los resultados de los proyectos de investigación en los contenidos curriculares. En esencia, se trata de hacer del espíritu investigativo una forma de vida académica.

ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS DE PROYECCIÓN SOCIAL

En materia de educación continuada y de asesoría y consultoría, las acciones de mejoramiento se orientarán al análisis del sistema de asignación de la carga académica semestral a los docentes a fin de facilitar su participación en estas actividades.

En lo concerniente a la relación de la Institución con sus egresados, se considera oportuno establecer un mecanismo de monitoreo permanente que garantice la continuidad del esquema de interrelaciones que opera actualmente.

En extensión cultural, las acciones de mejoramiento se orientarán a fortalecer los programas existentes y a motivar la participación de la comunidad eafitense, en especial de la estudiantil, como parte de las políticas de formación integral.

ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS DE APOYO ACADÉMICO

La autoevaluación de estos procesos arrojó resultados positivos, expresados en una calificación de 4.5, cercana al nivel óptimo definido por el CNA, de “se cumple plenamente”. De acuerdo con esta evaluación las acciones de mejoramiento apuntarán a perfeccionar los procesos de ubicación, seguimiento y evaluación de estudiantes durante el período de práctica profesional, por parte del DEPP, buscando fortalecer su articulación con los semestres académicos; igualmente a revisar continuamente los procedimientos de matrícula, a fin de hacerlos cada vez más eficientes.

En materia de laboratorios y de informática, se continuarán los proyectos de crecimiento y mejoramiento de los servicios ofrecidos, con base en el desarrollo de los planes operativos anuales.

ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS DE APOYO ADMINISTRATIVO



El mejoramiento de los procesos de apoyo administrativo estará enfocado en el objetivo de preservar la participación y el compromiso de todos los estamentos universitarios, el cual ha sido resaltado en diversas oportunidades por los pares académicos de programas.

Bajo esta perspectiva, las acciones de mejoramiento que se enuncian son muy puntuales y se orientan a apuntalar esa valiosa actitud de profesores, estudiantes y administrativos frente a la Institución.

En concreto, se trataría, en primer lugar, de perfeccionar los procesos internos de comunicación, para agilizar el conocimiento, la participación y el compromiso de los distintos estamentos con las políticas y programas adoptados por los cuerpos colegiados de la Institución. Dentro de estas acciones cabe el desarrollo de la Intranet, abierta a fines de 2002, y su utilización como instrumento de divulgación de actas, presupuestos, balances y otros documentos de interés exclusivo de la comunidad eafitense.

En segundo lugar, se sugiere mejorar los procesos externos de comunicación a fin de divulgar, ante la comunidad, los logros institucionales en materia académica y de extensión cultural.

Finalmente, como parte de la cultura institucional de autoevaluación, continuar con el mejoramiento de los procesos administrativos y académicos y con su sistematización, lo que permitirá realizar la estrategia de autorregulación y eficiencia administrativa propuesta en el *Plan Estratégico de Desarrollo 1998-2007*.

9. Criterios metodológicos y técnicos para la definición, ponderación y operacionalización de factores de calidad y para la emisión de juicios de calidad en el proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional.

Para la U9 la calidad es fruto de un “hacer bien las cosas desde un principio”, lo cual sólo se logra mediante un adecuado conocimiento del proceso al que pertenece cada acción, actividad, o programa que se emprende.

Por esta razón, el modelo de ponderación adoptado tendrá dos componentes:

- En primer lugar, se asociará cada característica propuesta por el CNA con los procesos que se llevan a cabo en la Institución, según fueron clasificados y descritos; en segundo lugar, se reagruparán las calificaciones alcanzadas por cada característica dentro del respectivo factor del modelo de autoevaluación del CNA para obtener las evaluaciones correspondientes a éstos.

Las ponderaciones dadas a los procesos de acuerdo con su importancia en la realización de la misión institucional:

- Los procesos nucleares, esencia misma de la Misión, reciben una ponderación del 70%, distribuida así: la formación, un 50%, la investigación un 15% y la proyección social un 5%.

Esta desigual repartición se explica por la naturaleza profesionalizante de la mayoría de programas ofrecidos por la Universidad y por considerar que los egresados son la más importante proyección social de la Institución.

- Los procesos de Dirección reciben una ponderación del 14% y los complementarios (apoyo académico y administrativo) de un 8% cada uno.



El peso individual de las características resulta de dividir el porcentaje asignado al proceso por el número de características que le fueron asociadas. El puntaje máximo de una característica es el producto de multiplicar su peso individual por una calificación óptima de 5, dentro de una escala de 1 a 5, que es la que se utilizará en el proceso mismo de autoevaluación. Este puntaje máximo constituye el parámetro ideal de comparación para determinar el grado de cumplimiento de una característica, definido por el cociente entre el puntaje efectivo y el puntaje máximo.

De manera análoga, el puntaje máximo del proceso expresa el resultado de multiplicar el total de características asociadas al respectivo proceso por el puntaje máximo de cada característica. Este puntaje máximo del proceso constituye el parámetro ideal de comparación para determinar el grado de cumplimiento de dicho proceso, es decir, el cociente entre el puntaje efectivo (derivado de las calificaciones asignadas en la autoevaluación) y el puntaje máximo.

Dada esta estructura de procesos, algunas características –del modelo de autoevaluación propuesto por el CNA- pueden ser útiles para evaluar uno o más procesos, con diferentes grados de importancia para cada uno de ellos; lo que significaría la existencia de ponderaciones variables para una misma característica.

(CNA. Lineamientos para la acreditación institucional. Bogotá, Corcas Editores, junio de 2001. 72 pp).

CALIFICACIÓN DE CARACTERÍSTICAS

El sistema de calificación de las características por cada grupo autoevaluador se ceñirá a los parámetros definidos por el CNA:

“La asignación de pesos distintos a las diversas características (ponderación) no debe dar lugar a que la evaluación se convierta en un proceso meramente cuantitativo; debe recordarse que esa ponderación resulta de un análisis cualitativo de la incidencia de cada característica en una totalidad determinada por la naturaleza de la institución y por su proyecto, que responde a ideas sobre la sociedad, la cultura y la educación superior. En estas condiciones, la ponderación refuerza y hace explícito pero no sustituye el análisis cualitativo”.

“La ponderación y su justificación, la calificación del grado de cumplimiento y la emisión de juicios resultante deben ser procesos que respondan fundamentalmente a criterios académicos; en el caso de la autoevaluación, estarán a cargo de las respectivas comunidades institucionales y, en el caso de la evaluación externa, a cargo de los pares académicos. En todos estos procesos se harán lecturas diferenciadas de las características, de acuerdo con la especificidad de la misión y del proyecto institucional”.

(Consejo Nacional de Acreditación: Lineamientos para la Acreditación Institucional. Bogotá, junio 2001, p. 63)



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
OFICINA DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN PROCESO DE
AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL



Proyecto de Investigación:

“La construcción social de la realidad en el contexto de las universidades: Una perspectiva teórica emergente y un fundamento del proceso de acreditación institucional de la Universidad del Magdalena.

Investigador Principal:

JORGE OSWALDO SÁNCHEZ BUITRAGO.

Asistente de Investigación:

ENA IVES PEDROZO BELEÑO.

**MATRIZ DE ANÁLISIS DE CONTENIDO DE LOS INFORMES DE
AUTOEVALUACIÓN Y PLAN DE MEJORAMIENTO CON FINES DE
ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**

**IDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL: PONTIFICIA UNIVERSIDAD
JAVERIANA**

RESOLUCIÓN DE ACREDITACIÓN: Resolución 1320 de 2003-06-12

VIGENCIA 8 años

DIRECCIÓN: Sede BOGOTÁ CARRERA 7a No. 40-62

TELÉFONOS:

CORREO:

PÁGINA WEB: www.javeriana.edu.co

IDENTIFICACIÓN DOCUMENTAL:

Informe de autoevaluación y plan de mejoramiento con fines de Acreditación Institucional de la U10.

El propósito de este informe es dar a conocer el Proceso de Autoevaluación con fines de Acreditación Institucional de la U10, dicho informe está constituido por los siguientes ítems:

Fortalezas de la institución según el Consejo Nacional de Acreditación (CNA) y también fortalezas institucionales internas.

Concepciones de: Universidad, Autoevaluación y Calidad del mismo modo concepciones expresas referenciadas subyacentes en el proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional en la U10 como: El clima institucional Vinculación y participación de los diferentes actores internos y externos en el proceso de



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
OFICINA DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN PROCESO DE
AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL



autoevaluación con fines de acreditación institucional en la U10. (Docentes, estudiantes, egresados, administrativos y empleados).

Perspectiva metodológica y enfoque del proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional.

Estructura formal del informe de autoevaluación con fines de acreditación institucional.

Estructura formal del plan de mejoramiento presentado con fines de acreditación institucional.

Criterios metodológicos y técnicos para la definición, ponderación y operacionalización de factores de calidad y para la emisión de juicios de calidad en el proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional de la U10.

Este análisis de contenido del informe de Autoevaluación con fines de Acreditación Institucional de la U10 fue obtenido mediante la revisión de diversos documentos (Documento interactivo) procesos y categorías tenidas en cuenta en el proceso de Autoevaluación de la U10 cuenta para alcanzar la acreditación, expresos en dicho informe.

FORTALEZAS SEGÚN EL CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN (CNA)

El consejo Nacional de Acreditación (CNA) resalta las siguientes fortalezas de la U10:

- **F1CU10** La misión corresponde a una visión del mundo y se concreta en el impulso prioritario a la investigación y a la formación integral centra en los currículos en el fortalecimiento de la interdisciplinariedad, y en su compromiso con el país, aportando a la solución de los principales problemas de la sociedad, particularmente problemas relacionados con la crisis ética; los valores de la nacionalidad; la intolerancia, la pluralidad, y diversidad; la discriminación y la concentración del poder económico y político; la ineficiencia institucional; el desarrollo científico y tecnológico; y la irracionalidad en el manejo del medio ambiente y de los recursos naturales.
- **F2CU10** Es una organización que aprende, con un dinamismo permanente de construcción de condiciones que persiguen la excelencia.
- **F3CU10** Los procesos de Autoevaluación, de planeación y de autorregulación han estado íntimamente imbricados y tienen una trayectoria histórica de 24 años, lo cual se traduce en experiencia y madurez.
- **F4CU10** La universidad facilita el acceso a estudiantes de diversas etnias y grupos sociales.



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
OFICINA DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN PROCESO DE
AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL



- **F5CU10** Se vienen aplicando esfuerzos institucionales para generar salarios más competitivos y equitativos para que los profesores hagan de su ejercicio docente un proyecto de vida.
- **F6CU10** Como política institucional se desarrollan currículos flexibles y abiertos que permiten a los estudiantes opciones formativas de acuerdo con sus intereses y aptitudes y que facilitan la actualización de los contenidos de acuerdo con la dinámica y avance de las ciencias y las tecnologías.
- **F7CU10** Los departamentos resultan ser unidades académicas ágiles que impulsan la definición de proyectos y de grupos de investigación.
- **F8CU10** La universidad cuenta con grupos de investigación reconocidos por Colciencias, en las categorías A, B, C.
- **F9CU10** Los programas de Maestría y Doctorados están fundamentados en proyectos de investigación y persiguen la consolidación de líneas y programas de investigación.
- **F10CU10** Se evidencia un amplio número de contactos y relaciones con el sector externo y éste es sensible a los requerimientos y demandas de la propia Universidad, lo que confirma su influencia en el entorno.
- **F11CU10** El Bienestar Universitario busca el bien ser, el bien estar y el bien hacer, procurando una coherencia entre lo que se hace, en lo cual juegan un papel muy importante la Vicerrectora del medio y las Decanaturas del Medio.
- **F12CU10** Es evidente el compromiso de las directivas con la Misión y el Proyecto educativo institucional, así como el liderazgo, gestión, compromiso y lealtad con el cambio y la calidad, de quienes están en las instancias de la organización como decanos, asesores y asistentes.
- **F13CU10** Las inversiones en los recursos de apoyo académico y de plante han obedecido a una planeación de corto, mediano y largo plazo. Hay que destacar la dotación de la Biblioteca con cerca de 490.000 títulos y 1500 suscripciones a revistas, el 85% de ellas de carácter internacional.
- **F14CU10** En la distribución del gasto se observa una atención preferencial a las funciones sustantivas de la Universidad: Investigación (16.3%), docencia (60%) y proyección social (10%).

FORTALEZAS SEGÚN LA INSTITUCIÓN

La U10 en su informe de Autoevaluación institucional denota las siguientes fortalezas:

- **F1U10** El nivel de acuerdo que existe entre los postulados institucionales y la problemática del país, según opinión recogida entre los miembros de los Consejos de Facultad y el sondeo.
- **F2U10** La integración que promueve de diversas disciplinas, culturas e ideologías, lo cual favorece el respeto y la aceptación de lo diverso, según opinión recogida entre los miembros de los Consejos de Facultad.

CATEGORÍAS COMPRENSIVAS



1. Concepción de “Universidad” subyacente en el proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional.

La Universidad focalizada como caso especial 10 (U10) durante el proceso de autoevaluación concibe la **Universidad** bajo las siguientes concepciones:

“La Universidad 10 es una comunidad de personas, distintas en la experiencia y en las funciones, iguales por su dignidad humana y comprometida en el logro de sus objetivos comunes, a la luz de la verdad revelada. Integran la Universidad las directivas, los profesores, los estudiantes y los empleados. Todos ellos participan, según sus propias funciones, en la vida universitaria. En la vida de la comunidad universitaria cobra especial importancia el diálogo como elemento fundamental para la integración, tanto de las personas como de las diferentes ciencias”. (Estatutos de la Universidad, en los numerales 9, 10, y 11)

“La U10 crece, se desarrolla y consolida mediante la participación de todas las personas y estamentos de la Universidad. El pluralismo ideológico y el ecumenismo religioso tienen cabida en ella. Procura que todos participen pensando y actuando, no que todos piensen y actúen de la misma manera. En este contexto de participación, el diálogo es práctica determinante de la cultura organizacional de la Universidad”. (Proyecto Educativo, U10)

“La U10 factor positivo de desarrollo, orientación, crítica y transformación de la sociedad en que vive”. (Informe final Autoevaluación, U10)

2. Concepción de “autoevaluación” subyacente en el proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional.

La U10 denota como autoevaluación el siguiente concepto:

La autoevaluación es un proceso continuo que deben hacer todas las instituciones, y gracias al cual es posible la reflexión crítica y el redireccionamiento para el mejoramiento continuo.

Ante todo la Autoevaluación Javeriana es un compromiso continuo con el mejoramiento, la excelencia académica, y la excelencia humana. (<http://puj-portal.javeriana.edu.co/portal/>).

3. Concepción de “Calidad” subyacente en el proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional.

La U10 en el informe de autoevaluación con fines de Acreditación Institucional establece la calidad como:



“Consolidar una cultura de la calidad, entendida como un continuo que se inicia con el cumplimiento de unas condiciones mínimas y que se orienta a alcanzar niveles de excelencia, para atender al compromiso que la Universidad ha establecido con la sociedad”. (Documento interactivo, Informe Autoevaluación, U10)

4. Conceptos referenciales expresos subyacentes en el proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional.

Dentro del informe de autoevaluación con fines de acreditación de la U10 se hace referencia a diferentes conceptos relevantes para este proceso; siendo estos:

El clima institucional: *se considera como una conjunción de los siguientes elementos: claridad en los postulados institucionales de lo que significa la vida universitaria; calidad humana en las relaciones entre los miembros de la Comunidad Universitaria; relaciones laborales adecuadas y existencia de dependencias especializadas para atender el bienestar universitario. (Documento interactivo, Informe Autoevaluación, U10)*

5. Vinculación y participación de los diferentes actores internos y externos en el proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional.

La Vinculación y participación de los diferentes actores internos y externos en el proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional en la U10 se llevaron a cabo así:

En la recolección de la información se hizo uso de fuentes primarias y secundarias. Entre las primeras se destacan: sondeo a la comunidad universitaria; consulta a egresados; talleres con miembros de los Consejos de Facultad, con funcionarios de la Rectoría, Vicerrectoría del Medio Universitario y Vicerrectoría Administrativa; encuestas a profesores de planta y hora cátedra, estudiantes de pregrado y posgrado y personal administrativo; consulta que sobre la percepción de la Universidad tenían empleadores, asociaciones y gremios; estudiantes de pregrado de la Universidad y estudiantes de grado 11 de los colegios de Bogotá. También se diseñaron formatos para solicitar información a todas las Unidades Académicas de la Universidad. En el informe autoevaluativo aparecen en bastardilla las opiniones y percepciones expresadas por los diferentes actores universitarios.

Como fuentes secundarias se usaron los informes evaluativos de los programas académicos; el estado del arte en las áreas de conocimiento respectivo que han realizado las carreras; los documentos, registros y estadísticas institucionales y algunas estadísticas relativas a la educación superior en el país.

6. Perspectiva metodológica y enfoque del proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional.

En el informe de autoevaluación de la U10 se describe la metodología y su enfoque así:



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
OFICINA DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN PROCESO DE
AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL



En el desarrollo del proceso evaluativo se siguieron las siguientes etapas: diseño del modelo; proceso de ponderación de factores y características de calidad; recolección de información; análisis e interpretación de los datos; calificación y emisión de juicios y formulación de propuestas de mejoramiento.

Los procesos de ponderación, la calificación y emisión de juicios, y la formulación de propuestas de mejoramiento fueron asumidos de forma directa por el Consejo Directivo Universitario, por ser éste el órgano colegiado máximo de gobierno que tiene a su cargo la dirección general de todas las áreas de la Universidad. Se agrega a ello la expresa consideración de los miembros del Consejo Directivo Universitario de realizar estos procesos, tomando en cuenta que como directivos de la Universidad tienen un contacto directo con los diversos estamentos y Unidades Académicas y cuentan además con una visión institucional y un conocimiento profundo de las orientaciones de la Universidad. Ello aseguró, tanto una visión particular como general de la Universidad, en la ponderación, calificación y definición de propuestas de mejoramiento.

La ponderación tuvo como propósito establecer los pesos (porcentajes) que se asignarían a cada factor y a cada característica, con el fin de realizar la autoevaluación de la calidad global de la Universidad.

En la recolección de la información se hizo uso de fuentes primarias y secundarias. Entre las primeras se destacan: sondeo a la comunidad universitaria; consulta a egresados; talleres con miembros de los Consejos de Facultad, con funcionarios de la Rectoría, Vicerrectoría del Medio Universitario y Vicerrectoría Administrativa; encuestas a profesores de planta y hora cátedra, estudiantes de pregrado y posgrado y personal administrativo; consulta que sobre la percepción de la Universidad tenían empleadores, asociaciones y gremios; estudiantes de pregrado de la Universidad y estudiantes de grado 11 de los colegios de Bogotá. También se diseñaron formatos para solicitar información a todas las Unidades Académicas de la Universidad. En el informe autoevaluativo aparecen en bastardilla las opiniones y percepciones expresadas por los diferentes actores universitarios.

Como fuentes secundarias se usaron los informes evaluativos de los programas académicos; el estado del arte en las áreas de conocimiento respectivo que han realizado las carreras; los documentos, registros y estadísticas institucionales y algunas estadísticas relativas a la educación superior en el país.

El proceso de calificación y emisión de juicios se cumplió una vez concluido el ejercicio de autoevaluación y buscó asignar una calificación o medida acerca del grado de cumplimiento de la Institución con respecto al ideal de calidad establecido, en la ponderación inicial, para cada uno de los factores y sus correspondientes características. A partir de este proceso se procedió a formular las propuestas para el mejoramiento, las cuales se clasificaron en dos: líneas para el mejoramiento institucional y planes de cambio.

Una vez concluido el informe autoevaluativo, se espera realizar jornadas de socialización del mismo, con los diferentes actores que componen la Comunidad Universitaria y que aportaron de manera decisiva al proceso autoevaluativo.

7. Estructura formal del informe de autoevaluación con fines de acreditación institucional.



El informe de Autoevaluación presentado en la U10 se encuentra organizado por las siguientes secciones:

I. Sinopsis

II. Cuerpo del Informe Autoevaluativo

A. Introducción

B. Ponderación de factores y características de calidad

C. Resultado de la autoevaluación institucional

Análisis y valoración de las características propuestas. En los cuadros de valoración de cada característica, aparecen identificadas las propuestas de mejoramiento.

Resumen evaluativo por factores

Calificación y juicio explícito sobre la calidad global de la Institución

Propuestas de mejoramiento

Documentos Anexos. Son documentos que pueden considerarse como apéndices de la información tratada en el cuerpo central del informe: tablas correspondientes a la sección Análisis y valoración de las características propuestas y el consolidado de las fortalezas y debilidades.

El informe está acompañado por tres tipos de documentos:

1. Memoria Metodológica

2. De referencia. Son documentos universitarios, que establecen directrices y orientaciones institucionales.

3. Complementarios. Son documentos que ilustran o amplían la información tratada en el cuerpo central del informe.

8. Estructura formal del plan de mejoramiento presentado con fines de acreditación institucional.

En el informe de Autoevaluación Institucional de la U10, el plan de mejoramiento se presenta de acuerdo a las siguientes secciones:

Planes de cambio y líneas para el mejoramiento institucional.

Los planes de cambio se definieron como aquellas propuestas, asumidas por el Consejo Directivo, orientadas a superar o aminorar de manera significativa los principales vacíos institucionales y a consolidar sus fortalezas. Estos son temas considerados como estratégicos para el desarrollo de la Universidad. Para su implementación, los Vicerrectores deberán presentar proyectos específicos que permitan operacionalizar las propuestas.

Las líneas para el mejoramiento institucional se definieron como aquellas acciones que debido a su alcance -de naturaleza poco compleja- no ameritaban la elaboración de un plan específico. Su implementación no requería de un aporte significativo de recursos o un cambio en la organización. La decisión de la autoridad competente es suficiente. Dichas líneas se incorporarán a la planeación institucional. La Oficina Asesora de Planeación se encargará de clasificarlas y de señalar los responsables de su ejecución.



9. Criterios metodológicos y técnicos para la definición, ponderación y operacionalización de factores de calidad y para la emisión de juicios de calidad en el proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional.

Los criterios metodológicos y técnicos para la definición, ponderación y operacionalización de factores de calidad y emisión de juicios de valor en la U10; presentados en el Informe de Autoevaluación son los siguientes:

La ponderación de los factores y características de calidad fue realizada por el Consejo Directivo de la Universidad, por ser el órgano colegiado máximo de gobierno que tiene a su cargo la dirección general de todas las áreas de la Universidad. Se agrega a ello la expresa consideración de los miembros del Consejo Directivo Universitario de realizar la ponderación, tomando en cuenta que como directivos de la Universidad tienen un contacto directo con los diversos estamentos y Unidades Académicas y cuentan además con una visión institucional y un conocimiento profundo de las orientaciones de la Universidad. Ello aseguró en la ponderación, una visión tanto particular como general de la Universidad.

Siguiendo los lineamientos del C.N.A., el ejercicio tuvo como propósito establecer los pesos (porcentajes) que se asignarían a cada factor y a cada característica, con el fin de realizar la autoevaluación de la calidad global de la Universidad.

El Consejo Directivo llegó a proponer el desarrollo de un análisis por grupos de factores, los cuales se organizaron a partir de criterios que evidenciaban la articulación de sentido entre ellos. A saber:

Factores que expresan el ser, la función, el sentido y el quehacer de la Universidad. En este grupo se incluyeron los factores de estudiantes y profesores, bajo la denominación de comunidad educativa; procesos académicos, investigación, y pertinencia e impacto social. Igualmente se incluyó la característica recursos de apoyo académico, correspondiente al factor recursos de apoyo académico y planta física.

Factores que expresan la opción javeriana y que enriquecen el ser universitario. En este grupo se incluyeron los factores de misión y proyecto institucional y bienestar institucional.

Factores que expresan las condiciones de apoyo con que cuenta la Universidad para cumplir su función y atender adecuadamente su opción. En este grupo se incluyeron los factores de autoevaluación y autorregulación, organización, gestión y administración y recursos financieros. Igualmente se incluyó la característica recursos físicos, correspondiente al factor recursos de apoyo académico y planta física.

En síntesis, para evaluar la calidad de la Universidad se acordó que era necesario considerar, en primer lugar, su quehacer fundamental como institución universitaria, en segundo lugar los elementos de javerianidad que enriquecen su opción educativa y en tercer lugar las condiciones logísticas y de apoyo que permiten su funcionamiento. (Informe final Autoevaluación, U10)

Los factores considerados por el CNA para la Acreditación Institucional en la Universidad recibieron los siguientes pesos (porcentuales), indicados en esta tabla:

PESOS ASIGNADOS A LOS FACTORES



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
OFICINA DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN PROCESO DE
AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL



FACTOR DE EVALUACIÓN DEFINIDO POR EL CNA	PESO DEL FACTOR
ESTUDIANTES Y PROFESORES	13,0%
PROCESOS ACADÉMICOS	12,0%
INVESTIGACIÓN	11,0%
PERTINENCIA E IMPACTO SOCIAL	10,0%
MISIÓN Y PROYECTO INSTITUCIONAL	10,0%
BIENESTAR INSTITUCIONAL	10,0%
RECURSOS FINANCIEROS	9,5%
PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN Y AUTORREGULACIÓN	8,5%
ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN	8,0%
RECURSOS DE APOYO ACADÉMICO Y PLANTA FÍSICA	8,0%
TOTAL	100,0%

Calificación global

La calificación se realizó utilizando una escala valorativa de 0 a 5. En esta escala, 4.6 a 5 indica que el factor o la característica tiene fortalezas muy definidas, las debilidades no afectan ni ponen en riesgo las fortalezas y no se requieren propuestas de mejoramiento específicas; 4 a 4.5 indica que el factor o la característica muestra más fortalezas que debilidades; éstas debilidades aunque no afectan sustancialmente las fortalezas de la institución, pueden llegar a ponerlas en riesgo si no se realizan, en el corto plazo, propuestas de mejoramiento; 3.5 a 3.9 indica que el factor o la característica evidencia más debilidades que fortalezas y se requería con urgencia la formulación y puesta en marcha de propuestas de mejoramiento; 3.4 a 3.0 o menos, indica que el factor o la característica registra debilidades significativas y exige una



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
OFICINA DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN PROCESO DE
AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL



atención especial que demanda no sólo propuestas de mejoramiento, sino la formulación de estrategias de desarrollo.

La calificación y peso de cada factor se muestran en el siguiente cuadro:

Calificación por factores Factor de evaluación definido por el CNA	Peso del factor	Calificación del factor
Estudiantes y Profesores	13,0%	4,3
Procesos Académicos	12,0%	4,3
Investigación	11,0%	4,2
Pertinencia e Impacto Social	10,0%	4,2
Misión y Proyecto Institucional	10,0%	4,7
Bienestar Institucional	10,0%	4,4
Recursos Financieros	9,5%	4,6
Procesos de Autoevaluación y Autorregulación	8,5%	4,1
Organización, Gestión y Administración	8,0%	4,3
Recursos de Apoyo Académico y Planta Física	8,0%	4,4
Total	100,0%	4,3



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
OFICINA DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN PROCESO DE
AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL



Proyecto de Investigación:

“La construcción social de la realidad en el contexto de las universidades: Una perspectiva teórica emergente y un fundamento del proceso de acreditación institucional de la Universidad del Magdalena.

Investigador Principal:

JORGE OSWALDO SÁNCHEZ BUITRAGO.

Asistente de Investigación:

ENA IVES PEDROZO BELEÑO.

MATRIZ DE ANÁLISIS DE CONTENIDO DE LOS INFORMES DE AUTOEVALUACIÓN Y PLAN DE MEJORAMIENTO CON FINES DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

IDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL: UNIVERSIDAD DE MEDELLÍN

RESOLUCIÓN DE ACREDITACIÓN: 5148 de Agosto 03 de 2009

VIGENCIA: 4 años

DIRECCION: Sede MEDELLIN CARRERA 87 No. 30-65 LOS ALPES

TELEFONOS:

CORREO:

PÁGINA WEB: www.udem.edu.co

IDENTIFICACIÓN DOCUMENTAL:

Informe de autoevaluación y plan de mejoramiento con fines de Acreditación Institucional de la U 11.

El propósito de este informe es dar a conocer el Proceso de Autoevaluación con fines de Acreditación Institucional de la U11, dicho informe está constituido por los siguientes ítems:

Fortalezas de la institución según el Consejo Nacional de Acreditación (CNA) y también fortalezas institucionales internas.

Concepciones de: Universidad, Autoevaluación y Calidad del mismo modo concepciones expresas referenciadas subyacentes en el proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional en la U11 como: Currículo, Formación integral Flexibilidad curricular e Investigación.



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
OFICINA DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN PROCESO DE
AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL



Vinculación y participación de los diferentes actores internos y externos en el proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional en la U11. (Docentes, estudiantes, egresados, administrativos y empleados).

Perspectiva metodológica y enfoque del proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional.

Estructura formal del informe de autoevaluación con fines de acreditación institucional.
Estructura formal del plan de mejoramiento presentado con fines de acreditación institucional.

Criterios metodológicos y técnicos para la definición, ponderación y operacionalización de factores de calidad y para la emisión de juicios de calidad en el proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional de la U11.

Este análisis de contenido del informe de Autoevaluación con fines de Acreditación Institucional de la U6 fue obtenido mediante la revisión de diversos documentos (Documento interactivo) procesos y categorías tenidas en cuenta en el proceso de Autoevaluación de la U11 cuenta para alcanzar la acreditación, expresos en dicho informe.

FORTALEZAS SEGÚN EL CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN (CNA)

El consejo Nacional de Acreditación (CNA) resalta las siguientes fortalezas de la U11:

F1CU11 El compromiso institucional y de toda la comunidad con la cultura de la autoevaluación, autorregulación y el mejoramiento continuo.

F2CU11 Las posibilidades que aporta la institución como alternativa educativa, al ofrecer formación integral en los diferentes niveles de graduación que imparte con calidad y pertinencia con las necesidades locales y regionales, a través de 3 programas de nivel tecnológico, 15 programas de pregrado, 32 especializaciones, 6 maestrías y 1 programa de doctorado que acaba de recibir registro calificado; 6 de los programas de pregrado cuentan con acreditación de alta calidad otorgada por el MEN.

F3CU11 La planta de profesores, compuesta por 192 (27%) profesores de tiempo completo, 7 (1%) de medio tiempo y 516 (72%) de cátedra, para un total de 715 profesores, para aproximadamente 325 profesores de tiempo completo equivalente que atienden a 9.261 estudiantes de pregrado y 312 de postgrado, para un promedio de 30 estudiantes por profesor de tiempo completo equivalente. Se destaca la decisión de la universidad de aumentar el número de profesores de tiempo completo a 250.

F4CU11 La formación de los docentes, pues de los profesores de tiempo completo y medio tiempo, 11 (6%) son doctores, 97(50%) son magíster y 52 (27%) son especialistas.



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
OFICINA DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN PROCESO DE
AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL



F5CU11 El compromiso de la institución con el desarrollo profesoral que se evidencia en el esfuerzo por financiar la realización de estudios de postgrado y la participación en eventos en los que los profesores hacen presentación de resultados de investigaciones o de proyectos de proyección social.

F6CU11 La existencia y el apoyo institucional a los semilleros de investigación que favorecen la formación en investigación de los estudiantes, y el desarrollo de líneas y grupos de investigación. Se resalta el esfuerzo de la institución por impulsar la investigación de tal manera que cuenta con 4 Centros de Investigación que coordinan un total de 21 grupos de investigación, de los cuales 5 están clasificados en A por Colciencias, 8 en B, 3 en C y otros 5 están registrados.

F7CU11 Los logros alcanzados en la renovación curricular de los programas y las estrategias pedagógicas seguidas centradas en el aprendizaje basado en problemas, los proyectos de aula y los seminarios.

F8CU11 La contribución de la Universidad a Medellín y a su región de influencia, mediante el desarrollo de actividades de proyección social, con la participación de la comunidad académica organizada en unidades y centros especializados, tales como: el Centro Integral de Asesorías y Consultorías, la División de Educación Continuada, el Centro de Producción de Televisión, la Unidad de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial, la Operadora Profesional de Certámenes, el Centro de Comunicaciones Gráfica InVitro y el Programa de innovación y transferencia de tecnología, entre otros, que establecen vínculos con el sector productivo y social de su entorno.

F9CU11 El bienestar universitario que con sus políticas, estrategias, y servicios contribuye de manera significativa al desarrollo integral de los estudiantes y beneficia también a los demás miembros de la comunidad de la institución.

F10CU11 Los programas institucionales de seguimiento, apoyo e interacción con los egresados, se destacan el Centro de Intermediación Laboral y apoyo al Egresado y la Casa Club del Egresado.

F11CU11 La adecuada infraestructura física e instalaciones deportivas y para actividades culturales, los recursos bibliográficos, equipos audiovisuales, centro docente de cómputo, canales dedicados de comunicación, centro de laboratorios para el desarrollo de las actividades académicas.

F12CU11 El manejo eficiente y transparente de los recursos financieros, y los adecuados mecanismos de control con que cuenta la entidad.

F13CU12 La estructura organizacional, sistemas y procesos de la Universidad de Medellín que le permiten apoyar de manera funcional y eficiente las labores misionales de la entidad.



CATEGORÍAS COMPRENSIVAS

1. Concepción de “Universidad” subyacente en el proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional.

2. Concepción de “autoevaluación” subyacente en el proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional.

La U11 denota como autoevaluación el siguiente concepto:

3. Concepción de “Calidad” subyacente en el proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional.

La U11 en el informe de autoevaluación con fines de Acreditación Institucional establece la calidad como:

4. Conceptos referenciales expresos subyacentes en el proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional.

Dentro del informe de autoevaluación con fines de acreditación de la U11 se hace referencia a diferentes conceptos relevantes para este proceso; siendo estos:

5. Vinculación y participación de los diferentes actores internos y externos en el proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional.

6. Perspectiva metodológica y enfoque del proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional.

7. Estructura formal del informe de autoevaluación con fines de acreditación institucional.

8. Estructura formal del plan de mejoramiento presentado con fines de acreditación institucional.

En el resumen del Informe de Autoevaluación Institucional de la U11 no se encuentra el plan de mejoramiento adoptado.

9. Criterios metodológicos y técnicos para la definición, ponderación y operacionalización de factores de calidad y para la emisión de juicios de calidad en el proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional.



Proyecto de Investigación:

“La construcción social de la realidad en el contexto de las universidades: Una perspectiva teórica emergente y un fundamento del proceso de acreditación institucional de la Universidad del Magdalena.

Investigador Principal:

JORGE OSWALDO SÁNCHEZ BUITRAGO.

Asistente de Proyecto:

ENA IVES PEDROZO BELEÑO.

MATRIZ DE ANÁLISIS DE CONTENIDO DE LOS INFORMES DE AUTOEVALUACIÓN Y PLAN DE MEJORAMIENTO CON FINES DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

IDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL: ESCUELA DE INGENIERIA DE ANTIOQUIA Sede MEDELLIN

RESOLUCIÓN DE ACREDITACIÓN NÚMERO: 2203 de 2010-03-30
Vigencia: 4 años

DIRECCIÓN: ALTOS DE LAS PALMAS KM 2 + 200 VARIANTE AL AEROPUERTO JMC – ENVIGADO

TELÉFONOS:

CORREO: www.eia.edu.co

IDENTIFICACIÓN DOCUMENTAL:

Informe de autoevaluación y plan de mejoramiento con fines de Acreditación Institucional de la U12.

El propósito de este informe es dar a conocer el Proceso de Autoevaluación con fines de Acreditación Institucional de la U12, realizado en el año 2005; dicho informe está constituido por los siguientes ítems:



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
OFICINA DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN PROCESO DE
AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL



Fortalezas de la institución según el Consejo Nacional de Acreditación (CNA) y también fortalezas institucionales internas.

Concepciones de: Universidad, Autoevaluación y Calidad del mismo modo concepciones expresas referenciadas subyacentes en el proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional en la U12 como: **Bienestar Universitario, La Recreación, El desarrollo humano, El desarrollo humano, La cultura y Cultura y Educación.**

Vinculación y participación de los diferentes actores internos y externos en el proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional en la U12. (Docentes, estudiantes, egresados, administrativos y empleados).

Perspectiva metodológica y enfoque del proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional.

Estructura formal del informe de autoevaluación con fines de acreditación institucional.

Estructura formal del plan de mejoramiento presentado con fines de acreditación institucional.

Criterios metodológicos y técnicos para la definición, ponderación y operacionalización de factores de calidad y para la emisión de juicios de calidad en el proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional de la U12.

Este análisis de contenido del informe de Autoevaluación con fines de Acreditación Institucional de la U12 fue obtenido mediante la revisión de diversos documentos (Documento interactivo) procesos y categorías tenidas en cuenta en el proceso de Autoevaluación de la U12 cuenta para alcanzar la acreditación, expresos en dicho informe.

Principales Fortalezas de la U Según EL Consejo Nacional de Acreditación (CNA).

El Consejo Nacional de Acreditación (CNA) describe las fortalezas de la U12 como:

F1CU12 La proyección y reconocimiento de la institución en su entorno, en coherencia con su misión y objetivos.

F2CU12 El compromiso institucional y de su comunidad con la cultura de la autoevaluación, autorregulación y el mejoramiento continuo.

F3CU12 Las posibilidades que aporta esta Institución Universitaria como alternativa educativa al ofrecer formación integral en los diferentes programas de graduación que imparte con calidad y pertinencia con necesidades locales y regionales, a través de 7



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
OFICINA DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN PROCESO DE
AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL



programas de pregrado en ingeniería y 5 especializaciones; los 5 programas de pregrado acreditables han recibido acreditación de alta calidad otorgada por el MEN.

F4CU12 La calidad de los 68 profesores de planta con que cuenta la entidad, de los cuales 62 son de tiempo completo y 6 de tiempo parcial o medio tiempo, de ellos 6 son doctores (el 8.8%), 34 tienen maestría (el 50%), 14 son especialistas (el 20,6%) y el resto tienen título de pregrado. La EIA cuenta complementariamente con el concurso de 73 profesores hora cátedra, con lo cual cerca del 50% de los profesores de la institución son de tiempo completo y de planta.

F5CU12 La institución atiende a 1.838 estudiantes, 1.600 en formación de pregrado en 7 programas de ingeniería y 238 en formación de postgrado en 5 especializaciones. Para una proporción aproximada de 28 estudiantes por profesor de planta o de 21 estudiantes por profesor de tiempo completo equivalente.

F6CU12 El compromiso de la institución con el desarrollo profesoral que se evidencia en el esfuerzo por financiar comisiones de estudios para realizar estudios de postgrado. Actualmente 16 profesores cursan programas de doctorado.

F7CU12 La existencia y el apoyo institucional a los semilleros de investigación que favorecen la formación en investigación de los estudiantes, y el desarrollo de líneas y grupos de investigación. Se resalta el esfuerzo de la institución por impulsar la investigación de tal manera que cuenta con 15 grupos de investigación, de los cuales 11 están clasificados por Colciencias así: 1 grupo clasificado en B, 2 en C y 8 en D.

F8CU12 La producción académica generada por los grupos de investigación que en el periodo 2004-2008 se expresa en 126 artículos o productos de nuevo conocimiento, 213 de divulgación y 79 materiales educativos.

F9CU12 La U12 es socia fundadora de la Corporación Tecnova, del Centro de Ciencia y Tecnología de Antioquia-CTA-, del Centro de Investigaciones e Innovación de excelencia en biotecnología y biodiversidad, y desarrolla acciones de cooperación con diversas entidades públicas y privadas, por ejemplo con: la Empresa Generadora de Energía de Antioquia, el Hospital General de Medellín, el Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico del Sector Eléctrico-CIDET-, el IDEAM, con Argos, Integral, etc.

F10CU12 Complementariamente la U12 desarrolla proyectos de investigación con entidades de educación superior nacionales y de otros países, como con el Grupo G8 de Entidades de Educación Superior de Medellín, con la Universidad Nacional de Colombia, la Universidad Politécnica de Valencia, la Clínica Mayo, entre otras.

F11CU12 La calidad de los estudiantes que recibe la U12, ubicados en el 5% superior del examen de estado ICFES y los excelentes resultados de sus estudiantes en las pruebas de estado ECAES; también el 10% de los estudiantes de la institución en cada semestre, participan en programas de intercambio internacional.



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
OFICINA DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN PROCESO DE
AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL



F12CU12 La concordancia entre el proyecto institucional, el modelo pedagógico y los planes de estudio. Se destaca la formación en ciencias básicas durante el ciclo común para todos los programas de ingeniería.

F13CU12 Las prácticas industriales y la vinculación de estudiantes a semilleros de investigación, favorecen la interdisciplinariedad y flexibilidad del currículo.

F14CU12 El desarrollo de habilidades de emprendimiento en los estudiantes que lidera el Centro de Innovación y Emprendimiento de la U12, ha permitido que un buen número de los egresados creen y lideren negocios y proyectos empresariales.

F15CU12 La contribución significativa del U12 a Medellín y su región de influencia, mediante el desarrollo de servicios y actividades de proyección social a través de proyectos de ingeniería, asesoría y consultaría a entidades tales como: EPM, el Hospital Manuel Uribe Ángel, la Clínica Medellín, Andercol, la Cámara de Comercio de Medellín, SUSALUD, ECOPRADO, parque ARVI, Cooperativa Belén, Estenografía Neurológica, entre otros.

F16CU12 La adecuada infraestructura física, escenarios deportivos, recursos bibliográficos, equipos audiovisuales y salas de cómputo para el desarrollo de las actividades académicas.

F17CU12 El manejo adecuado de los recursos financieros y los controles con que cuenta la entidad.

F18CU12 El modelo organizacional y procesos de la U12 que le permiten apoyar de manera adecuada las labores misionales de la entidad.

F19CU12 El reconocimiento social que tienen los egresados de la Institución, y los programas de seguimiento e interacción con ellos.

PRINCIPALES FORTALEZAS SEGÚN LA INSTITUCIÓN U1

La U12 en su proceso de autoevaluación manifiesta las siguientes fortalezas:

CATEGORÍAS COMPRENSIVAS

1. Concepción de “Universidad” subyacente en el proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional.

La Universidad focalizada como caso especial 12 (U12) durante el proceso de autoevaluación concibió la **Universidad**



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
OFICINA DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN PROCESO DE
AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL



La U12 es una institución privada, de educación superior, sin fines lucrativos, cuya Misión es la formación integral de profesionales de la más alta calidad en sus programas de pregrado y postgrado, el fomento a la investigación aplicada y la interacción con el entorno, con lo cual procura el desarrollo tecnológico, económico, cultural y social de la nación.

Como comunidad académica propicia la Visión global, la creatividad, el trabajo en equipo, el mejoramiento de la calidad de vida y el respeto por el medio natural, atendiendo los principios de la ética y la justicia.

Ser una de las mejores instituciones de educación superior de ingeniería en Colombia, reconocida nacional e internacionalmente por la calidad de ingenieros y profesionales que forma, por sus resultados en investigación aplicada y por su contribución efectiva a la sociedad. (Misión U12, informe final Autoevaluación)

2. Concepción de “autoevaluación” subyacente en el proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional en la U12.

La concepción de Autoevaluación hallada en el informe final de la misma en la U12 es la siguiente:

“Un proceso de autoevaluación debe ser un ejercicio permanente de reflexión, análisis y autocrítica, que permita identificar la manera como la Institución da cuenta a la sociedad y al Estado, pero ante todo a sí misma del logro de la Misión y el Proyecto Institucional con los cuales se ha comprometido. Es un ejercicio que permite responder a los esenciales de la institución: a su filosofía, a su identidad, a las propuestas que dieron origen a su creación, en otras palabras, a su historia. Al ser un ejercicio que permite valorar el nivel de respuesta a esa esencia, puede también dar cuenta a la comunidad científica.

Un proceso de autoevaluación procura determinar los niveles de coherencia y calidad de su Proyecto Institucional; por ello es un ejercicio sistemático para propiciar cambios y realizar ajustes que propendan por el mejoramiento”. (Informe de autoevaluación, U12)

“La autoevaluación es un espacio crítico para visualizar efectivamente lo que se tiene en función de la institución que se quiere tener, en un ejercicio riguroso en el que debe imperar la imparcialidad, la transparencia, la independencia y la responsabilidad. En otras palabras, los procesos de autoevaluación se convierten en maneras de dar respuesta a las dinámicas de la globalización en la cual el imperativo es la pertinencia, la calidad y la internacionalización (como lo propone el Acuerdo de Bolonia), y enfrentar así los retos de la educación para el siglo XXI como son los de adaptarse a las demandas del empleo, situarse en un contexto de gran competitividad donde se exige calidad y capacidad de cambio, optimizar la gestión, incorporar tecnologías de la información tanto en la administración como en la docencia, constituirse en motor de desarrollo regional en los contextos social, económico y cultural y reubicarse en un escenario globalizado el cual implica potenciar la interdisciplinariedad, el dominio de



lenguas extranjeras, la movilidad de docentes y estudiantes, la innovación, entre otros tantos aspectos”.(Informe de autoevaluación, U12)

La autoevaluación es entendida como un ejercicio que recoge las dinámicas de la Institución en su totalidad; las conexiones que se establecen entre las diferentes dependencias para dar cuenta de lo que se es. No recoge los propósitos individuales sino el colectivo para establecer la relación que se presenta entre la misión, el proyecto institucional y la normativa emanada del mismo. El enfoque por tanto, es global, de manera que cubre todas las áreas de un programa o de la institución.

La autoevaluación, es la mirada de la Institución sobre ella misma, con el propósito de:

- Fortalecer la calidad de la oferta académica
- Certificar los niveles de calidad
- Fomentar la cultura de la calidad
- Asegurar la formación de recursos humanos de alto nivel que impulsen el desarrollo científico
- Establecer planes de mejoramiento y de mantenimiento

(Informe de autoevaluación, U12)

3 Concepción de “Calidad” subyacente en el proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional.

En el informe final de Autoevaluación de la U12 se encuentra el siguiente concepto de calidad:

“La calidad de la enseñanza superior es un concepto pluridimensional que debería comprender todas sus funciones y actividades: enseñanza y programas académicos, la investigación y becas, personal, estudiantes, edificios, instalaciones, equipamiento y servicios a la comunidad y al mundo universitario. Una autoevaluación interna y un examen externo realizados con transparencia por expertos independientes, en lo posible especializados en lo internacional, son esenciales para la mejora de la calidad...”

(Declaración Mundial sobre Educación Superior en el siglo XXI: Visión y acción. 1998)

La Dirección de Autoevaluación asume el planteamiento de Herbert Kells¹, cuando dice que la calidad no puede reducirse a eventos y a procedimientos aislados; es necesario que ella se convierta en una práctica cotidiana suficientemente apropiada por los actores institucionales. En este sentido, es necesario asegurar su presencia y sostenibilidad. Una cultura de la inspección, la verificación y el control no hace sostenible la calidad, se precisa fomentar una cultura de la autoevaluación y la autorregulación, la cual posibilite la construcción de un modelo de aseguramiento de la calidad.

4. Conceptos referenciales expresos subyacentes en el proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional en la U12.



En el informe de Autoevaluación Institucional de la U12 se hallan los siguientes conceptos relevantes para dicho proceso:

Tal como las normas de educación superior conciben el **Bienestar Universitario**, la U12 lo considera como el conjunto de actividades que se orientan al desarrollo físico, psicoafectivo, espiritual y social de los estudiantes, docentes y personal administrativo.

La Recreación es concebida en la EIA como un proceso formativo, dinámico y participativo en el cual la comunidad EIA se fortalece a través del disfrute, de la creatividad, del juego y la lúdica, para el logro de su realización y al mejoramiento de la calidad de vida individual y social.

El desarrollo humano entendido como un proceso en el cual se amplían las oportunidades del ser humano, tales como disfrutar de una vida prolongada y saludable, adquirir conocimientos y tener acceso a los recursos necesarios para lograr un nivel de vida confortable y decente. (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo-PNUD-).

La cultura en un sentido global abarca todo el hacer humano; el arte, el conocimiento, pero también las formas de ser y de pensar, los valores, las tradiciones y las creencias.

La cultura y la educación deben pensarse y elaborarse juntas, porque si la cultura es el “fondo” de la educación, la educación es la posibilidad de permanencia y desarrollo de la cultura.

5. Vinculación y participación de los diferentes actores internos y externos en el proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional en la U12.

En el informe final de Autoevaluación Institucional de la U12 se describe la participación de los diferentes actores así:

“El modelo muestra un proceso de autoevaluación que depende directamente de la Rectoría, delegado en la Secretaría General y con injerencia en cada una de las dependencias académicas y administrativas. Lo que se expresa en la figura es la consolidación de un sistema dinámico, con una dirección en relación con las distintas áreas institucionales.

Los procesos de autoevaluación en la EIA están centralizados en la Dirección de Autoevaluación, la cual cuenta con el apoyo de un Comité Central conformado por:

Directora de investigación

Directora de currículo

Un profesor designado para estos procesos en cada programa, tanto para la acreditación, renovación de la acreditación y renovación del Registro Calificado

La dirección, además de los objetivos propuestos, se encargará de:



Definir los lineamientos para la adaptación y aplicación del modelo propuesto por el Consejo Nacional de Acreditación - CNA, tanto para la acreditación institucional como la de programas.

Diseñar los instrumentos de recolección de información.

Mantener un proceso de comunicación constante con los programas involucrados en los procesos de autoevaluación y acreditación.

Hacer seguimiento al desarrollo de los planes de mejoramiento.

Sistematizar el desarrollo de las experiencias de autoevaluación.

Coordinar los cronogramas con cada una de las dependencias en procesos de evaluación.

Coordinar con la Dirección de Planeación los planes y acciones de mejoramiento”.
(Informe de autoevaluación, U12)

6. Perspectiva metodológica y enfoque del proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional.

En el informe de autoevaluación de la U12 se describe la metodología y su enfoque así:

La metodología asumida fue:

Constitución de un grupo de dirección conformado por el Señor Rector, la Secretaria General y la Coordinadora del proceso¹.

El desarrollo del proceso fue delegado en la Secretaria General y la Coordinadora.

Se constituyó un grupo de apoyo conformado por 12 personas integrantes de diferentes dependencias de la U12: Investigación, Finanzas, Extensión, Currículo, Docencia, Planeación, Comunicaciones, Planta Física, Registro². Cada uno de ellos asume uno de los factores propuestos por el Consejo Nacional de Acreditación: Misión y Proyecto Institucional, Estudiantes y Profesores, Procesos Académicos, Investigación, Pertinencia e Impacto Social, Procesos de Autoevaluación y Autorregulación, Bienestar Institucional, Organización, Gestión y Administración, Planta Física y Recursos de Apoyo Académico y Recursos Financieros, para apoyar la información que se ha generado en la institución en torno al factor.

La U12 asume el Modelo de Autoevaluación Institucional propuesto por el Consejo Nacional de Acreditación. Este modelo se combina con las dinámicas institucionales de administración, investigación, extensión, y docencia de tal manera que se pueda evaluar la Escuela como un sistema y no como unidades independientes y aisladas.

Se elaboró un cronograma que cubre desde enero del 2007 a junio del 2008, con su respectivo plan operativo.

Se construyó un documento denominado “Indicadores para la Autoevaluación Institucional EIA”. El texto contiene 411 indicadores que fueron el referente para la evaluación.

Se estructuró la metodología para la valoración de factores y características. El resultado está consignado en el texto “Ponderación Autoevaluación Institucional EIA”.

La difusión fue asumida por la oficina de comunicaciones de la EIA con la dirección de la coordinadora del proceso.

Con el propósito de lograr la apropiación del proceso se establecieron diferentes estrategias tales como el diseño de vallas, afiches, envío de correo electrónico, diseño de un boletín electrónico, información permanente en carteleras, llaveros, reglas, escritura



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
OFICINA DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN PROCESO DE
AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL



de textos en medios institucionales, presentación de informes de avances al Comité Rectoral, Consejo Superior y comunidad EIA en general.

Se programaron reuniones con los grupos primarios institucionales

La recolección de la información se hizo de diversas maneras: aplicación de encuestas, realización de entrevistas, revisión de información documental, levantamiento de estadísticas y revisión de actas del Consejo Superior.

Las encuestas fueron aplicadas a diversas audiencias: muestras representativas de profesores, estudiantes de pregrado y postgrado; personal administrativo y personal de servicios generales. No representativas de egresados y empleadores.

Las entrevistas se realizaron al personal directivo y administrativo: Rector, Secretaria General, Directora de Planeación, Directora Financiera, Directora de Investigación, Decano de pregrado y Directora de Currículo.

La revisión de actas del Consejo Superior de los años 2004 al 2007.

Se hizo la revisión de los documentos que dan soporte a las dinámicas institucionales.

La información se sistematizó a través del sistema SPSS, Estadística para Ciencias Sociales.

Para el análisis se construyeron las escalas de valoración tanto la cualitativa como la cuantitativa.

Se estructuraron los planes de mejoramiento y de mantenimiento

7. Estructura formal del informe de autoevaluación con fines de acreditación institucional.

El informe de autoevaluación con fines de Acreditación Institucional de la U12 está organizado como se describe a continuación:

Introducción

Autoevaluación Institucional EIA

Filosofía institucional

Misión

Visión

Valores

Programas Acreditados

Programas de postgrado

Internacionalización - Convenios internacionales

Afiliaciones de carácter internacional

Programas de doble título

Opciones de movilidad estudiantil

Idiomas

Movilidad internacional de estudiantes por modalidad

Movilidad internacional de estudiantes

Movilidad internacional de profesores



Actualización de la información por factor

Factor Uno: Misión y Proyecto Institucional

- Proyecto Institucional

Factor Dos: Estudiantes y profesores

- Reglamentos
- El Estamento profesoral
- El Estamento estudiantil

Factor Tres: Procesos académicos

Factor Cuatro: Investigación

Factor Cinco: Pertinencia e impacto social

- Egresados

Factor Ocho: Organización, gestión y administración

- Nuevos Programas

Factor Nueve: Recursos de apoyo académico y planta física

- Número de consultas bases de datos
- Nuevo convenio en la biblioteca para investigadores
- La Planta Física
- La EIA en imágenes

Factor Diez: Recursos financieros

Balance General Comparativo

Años terminados en 31 de diciembre de 2008 y 2007

Estado de Resultados Comparativo

Años terminados en 31 de diciembre de 2008 y 2007

Estado de cambios en el Patrimonio

Años terminados en 31 de diciembre de 2008 y 2007

Estado de cambios en la situación financiera

Años terminados en 31 de diciembre de 2008 y 2007

Estado de flujo de efectivo

Años terminados en 31 de diciembre de 2008 y 2007

8. Estructura formal del plan de mejoramiento presentado con fines de acreditación institucional.

En el informe de Autoevaluación de la U12 no se hace referencia al plan de mejoramiento.

9. Criterios metodológicos y técnicos para la definición, ponderación y operacionalización de factores de calidad y para la emisión de juicios de calidad en el proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional.

Los criterios metodológicos y técnicos para la definición, ponderación y operacionalización de factores de calidad y para la emisión de juicios de calidad en el proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional en la U12 se llevaron a cabo como se describe a continuación:



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
OFICINA DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN PROCESO DE
AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL



El texto “Ponderación, Autoevaluación Institucional EIA” es el resultado de la discusión, análisis, argumentación y reflexión realizado por la dirección, coordinación y equipo de apoyo al de las dinámicas académicas, administrativas y operativas de la Institución, con el propósito de asignar valores a cada uno de los factores y características propuestos por el modelo de Autoevaluación Institucional del Consejo Nacional de Acreditación.

El ejercicio de ponderación en la EIA se realizó en tres fases, así:

- Primera fase: ejercicio de análisis individual.
- Segunda fase: ejercicio de análisis grupal.
- Tercera fase: consenso grupal.
- Cuarta fase: aprobación rectoral.

Estas reflexiones tuvieron como referentes la Misión y el Proyecto Institucional, los objetivos de la educación superior y el plan de desarrollo institucional.

En el resultado es posible evidenciar la especificidad de la U12.

Factores	Valor asignado
Factor 1. Misión y Proyecto Institucional	16%
Características	
1. Coherencia y pertinencia de la Misión	8.0%
2. Orientaciones y estrategias del Proyecto Institucional	3.0%
3. Formación integral y construcción de la comunidad académica en el proyecto institucional	5.0%
Factor 2. Estudiantes y Profesores	13%
Características	
4. Deberes y derechos de los estudiantes	1.6%



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
OFICINA DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN PROCESO DE
AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL



5. Admisión y permanencia de estudiantes	2.3%
6. Sistemas de estímulos y créditos para estudiantes	1.2%
7. Deberes y derechos del profesorado	1.6%
8. Planta profesoral	2.3%
9. Carrera docente	1.2%
10. Desarrollo profesoral	1.2%
11. Interacción académica de los profesores	1.6%
Factor 3. Procesos Académicos Características	15%
12. Interdisciplinariedad, flexibilidad y evaluación del currículo	9.0%
13. Programas de pregrado, postgrado y educación continua	6.0%
Factor 4. Investigación Características	11%



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
OFICINA DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN PROCESO DE
AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL



14. Formación para la investigación	4.0%
15. Investigación	7.0%
Factor 5. Pertinencia e impacto Social Características	12%
16. Institución y entorno	6.0%
17. Egresados e institución	4.0%
18. Articulación de funciones	2.0%
Factor 6. Autoevaluación y Autorregulación Características	3.0%
19. Sistemas de autoevaluación	1.5%
20. Sistemas de información	0.5%
21. Evaluación de directivas, profesores y personal administrativo	1.0%



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
OFICINA DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN PROCESO DE
AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL



Factor 7. Bienestar Institucional:	5.0%
Características	
22. Clima institucional	2.5%
23. Estructura del bienestar institucional	1.5%
24. Recursos para el bienestar institucional	1.0%
Factor 8. Organización, gestión y administración	12%
Características	
25. Administración, y gestión y funciones institucionales 6.0%	
26. Procesos de comunicación interna	1.0%
27. Capacidad de gestión	3.0%
28. Procesos de creación, modificación y extensiones de programas académicos	2.0%
Factor 9. Recursos de Apoyo Académico y Planta Física	8.0%
Características	



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
OFICINA DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN PROCESO DE
AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL



29. Recursos de apoyo académico	5.2%
30. Recursos Físicos	2.8%
Factor 10. Recursos Financieros Características	5.0%
31. Recursos Financieros	1.75%
32. Gestión Financiera y Presupuestal	1.0%
33. Presupuesto y funciones sustantivas	1.5%
34. Organización para el manejo financiero	0.75%

El Modelo de Autoevaluación Institucional propuesto por el Consejo Nacional de Acreditación, define la ponderación como una asignación de valores a los factores y a las características, con el propósito de establecer la importancia relativa y la manera como incide cada uno de ellos en la calidad global de la Institución.

La ponderación es entendida como una manera de evidenciar la especificidad de la Institución y el modo como se orienta, teniendo en cuenta la Misión y el Proyecto Institucional. Igualmente, el CNA en su modelo, define 10 factores y los describe como áreas o dimensiones que componen el quehacer institucional. Estas áreas son: Misión y Proyecto Institucional, Profesores y Estudiantes, Procesos Académicos, Investigación, Pertinencia e Impacto Social, Procesos de Autoevaluación y Autorregulación, Bienestar Institucional, Organización, Gestión y Administración; Planta Física y Recursos de Apoyo Académico; y Recursos Financieros.

En la Escuela de Ingeniería de Antioquia se asume para la autoevaluación el modelo propuesto por el Consejo Nacional de Acreditación. Este modelo supone asignar a los factores una valoración que permita luego la emisión de un juicio y determinar el grado de calidad de la Institución; para ello se realiza la ponderación o valoración de factores,



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
OFICINA DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN PROCESO DE
AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL



la cual se convierte en el punto de llegada de la evaluación. Este ejercicio de ponderación debe permitir realizar una reflexión en torno a las dinámicas académicas y administrativas de la Institución e implica tener como referentes la Misión y el Proyecto Institucional, los objetivos de la educación superior (formación integral, desarrollo y transmisión del conocimiento, formación de profesionales, la consolidación de comunidades académicas, el logro de la misión y el proyecto institucional y la pertinencia social, pedagógica y cultural), y los criterios de calidad que “guían el análisis y sirven de pautas orientadoras del proceso de acreditación institucional”¹ (Idoneidad, pertinencia, responsabilidad, integridad, equidad, coherencia, universalidad, transparencia, eficacia y eficiencia).

Hay varias maneras de realizar la ponderación. En la EIA se decide a través de un ejercicio de análisis y argumentación, así:

1. Se hace una presentación al grupo de apoyo en la que se explicita la definición de ponderación y los diferentes criterios que se pueden considerar para realizarla. Serían los factores más relevantes para la EIA. La pregunta es ¿Cuáles son los factores más relevantes para la EIA de acuerdo con su Misión, su Proyecto Institucional y su Plan de Desarrollo?

La discusión deja como resultado la siguiente valoración para cada factor:

Factores	Grupo 1	Grupo 2
1. Misión y Proyecto Institucional	20	16
2. Profesores y Estudiantes	10	14
3. Procesos Académicos	15	14
4. Investigación	10	12
5. Pertinencia e Impacto Social	12	13
6. Procesos de Autoevaluación y Autorregulación	8	5
7. Bienestar Institucional 6	6	6
8. Organización, Gestión y Administración	4	7
9. Planta Física y Recursos de Apoyo Académico	7	7



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
OFICINA DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN PROCESO DE
AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL



10. Recursos Financieros	8	6
--------------------------	---	---

Luego se asignan valoraciones a cada factor, así:

Factores	Valor Asignado
Misión y Proyecto Institucional	18%
Procesos Académicos	16%
Profesores y Estudiantes	13%
Pertinencia e Impacto Social	12%
Investigación	11%
Organización, Gestión y administración	9%
Bienestar Institucional	7%
Planta Física y Recursos de Apoyo Académico	6%
Recursos Financieros	5%



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
OFICINA DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN PROCESO DE
AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL



Autoevaluación y Autorregulación	3%
TOTAL	100%

Dado lo anterior, la ponderación de factores que se asume para el proceso de Autoevaluación institucional es la siguiente:

Factores	Valor Asignado
Misión y Proyecto Institucional	16%
Procesos Académicos	15%
Profesores y Estudiantes	13%
Pertinencia e Impacto Social	12%
Investigación	12%
Organización, Gestión y administración	11%
Bienestar Institucional	8%
Planta Física y Recursos de Apoyo Académico	5%



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
OFICINA DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN PROCESO DE
AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL



Recursos Financieros	5%
TOTAL	100%

Proyecto de Investigación:
“La construcción social de la realidad en el contexto de las universidades: Una perspectiva teórica emergente y un fundamento del proceso de acreditación institucional de la Universidad del Magdalena.”

Investigador Principal:
JORGE OSWALDO SÁNCHEZ BUITRAGO.

Asistente de Proyecto:
ENA IVES PEDROZO BELEÑO.

MATRIZ DE ANÁLISIS DE CONTENIDO DE LOS INFORMES DE AUTOEVALUACIÓN Y PLAN DE MEJORAMIENTO CON FINES DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

**IDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL: UNIVERSIDAD DE LA SABANA
RESOLUCIÓN DE ACREDITACIÓN NÚMERO: 6700 del 04 de Agosto de 2010.**

VIGENCIA: 6 Años

DIRECCIÓN: Campus Universitario del Puente del Común, Kilometro 7 Autopista Norte de Bogotá.
Chia, Cundinamarca.

TELÉFONOS:

CORREO:

IDENTIFICACIÓN DOCUMENTAL:

Informe de autoevaluación y plan de mejoramiento con fines de Acreditación Institucional de la U13.

El propósito de este informe es dar a conocer el Proceso de Autoevaluación con fines de Acreditación Institucional de la U13, realizado entre el año 2005 y 2006; dicho informe está constituido por los siguientes ítems:

Fortalezas de la institución según el Consejo Nacional de Acreditación (CNA).

Concepciones de: Universidad, Autoevaluación y Calidad del mismo modo concepciones expresas referenciadas subyacentes en el proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional en la U5 como: Investigación, Formación integral,



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
OFICINA DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN PROCESO DE
AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL



Vigencia social, Flexibilidad e Interdisciplinariedad, Pedagogía Dialógica, Formación permanente, Identidad y egresados.

Vinculación y participación de los diferentes actores internos y externos en el proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional en la U13. (Docentes, estudiantes, egresados, administrativos y empleados).

Perspectiva metodológica y enfoque del proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional.

Estructura formal del informe de autoevaluación con fines de acreditación institucional.

Estructura formal del plan de mejoramiento presentado con fines de acreditación institucional.

Criterios metodológicos y técnicos para la definición, ponderación y operacionalización de factores de calidad y para la emisión de juicios de calidad en el proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional de la U13.

Este análisis de contenido del informe de Autoevaluación con fines de Acreditación Institucional de la U13 fue obtenido mediante la revisión de diversos documentos (Documento interactivo) procesos y categorías tenidas en cuenta en el proceso de Autoevaluación de la U13 tenidos en cuenta para alcanzar la acreditación, expresos en dicho informe.

PRINCIPALES FORTALEZAS DE LA U13 SEGÚN EL Consejo Nacional de Acreditación (CNA).

El Consejo Nacional de Acreditación (CNA) describe las fortalezas de la U13 como:

F1CU13 La planta docente compuesta por 268 profesores vinculados y 625 de cátedra, de los cuales 14% posee título de doctor, 45% maestría y 20% especialización.

F2CU13 La institución cuenta con 19 grupos de investigación reconocidos por Colciencias; 1a, 4b, 4c; posee 6 revistas y una de ellas ha sido indexada por Colciencias.

F3CU13 La realización del rediseño curricular de sus programas de pregrado y el fortalecimiento en ellos de las prácticas evidencia un amplio sentido de proyección social y el fortalecimiento académico en la formación de sus estudiantes.

F4CU13 La presencia académica de dependencias como el INALDE, FORUM, VISION y la CLINICA TELETON, le imprimen una fuerte proyección nacional e internacional a la institución; además, estas soportan de manera significativa la pertenencia social de la universidad, en tanto que a través de sus programas la acercan a sectores sociales y productivos que hacen de ellos herramienta básica para su desarrollo.

F5CU13 El fomento del uso de las TIC y la adecuada infraestructura de equipos, salas y ambientes virtuales, que les da soporte para su buen funcionamiento.

F6CU13 El impulso a los contenidos y estrategias de investigación presentes en los programas de pregrado, a través de cursos, seminarios y semilleros.

F7CU13 La existencia de un sistema eficiente de aseguramiento de la calidad de los programas y de la institución, el cual, además de soportar los procesos de autoevaluación, vela por el diseño y desarrollo de los correspondientes planes de mejoramiento.



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
OFICINA DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN PROCESO DE
AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL



F8CU13 La institución cuenta con documentación pertinente que permite constatar la existencia de claras reglamentaciones del personal docente, estudiantil y administrativo.

F9CU13 La institución ha logrado un alto impacto social a través de sus actividades de formación, extensión, educación continua y de sus publicaciones.

F10CU13 Sus programas y servicios de bienestar a la comunidad universitaria tienen una alta valoración entre estudiantes, docentes y personal administrativo.

F11CU13 La universidad cuenta con un campus y una planta física suficiente y adecuada para el normal desarrollo de las actividades de investigación, docencia, extensión y administración.

F12CU13 La estructura y sistemas de gestión, así como los recursos de apoyo a las actividades lectivas (biblioteca, laboratorio, aulas, salas de cómputo), soportan con solvencia el desarrollo académico de la institución; el personal directivo en cada nivel de la estructura exhibe una gran capacidad de liderazgo, lo cual facilita el éxito en la gestión.

F13CU13 La existencia del fondo patrimonial especial le garantiza disponibilidad presupuestal regular para la financiación y sostenibilidad de programas estratégicos para el desarrollo de la institución, en los campos de la investigación, la cualificación docente y el bienestar universitario, a través de las becas.

F14CU13 Los recursos financieros son suficientes y su manejo es llevado en forma idónea por personal adecuadamente formado y entrenado para ello. La universidad dispone de un plan de desarrollo decenal, cuyas metas aparecen viables y financieramente factibles, lo cual da a la institución garantía de sostenibilidad actual y futura.

CATEGORÍAS COMPRENSIVAS

1. Concepción de “Universidad” subyacente en el proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional.

La Universidad focalizada como caso especial 13 (U13) en su informe de Autoevaluación Institucional define la universidad como:

La U 13 se define en sus estatutos, DI-001c, como “una institución civil de educación superior, de carácter privado, con naturaleza jurídica de fundación, sin ánimo de lucro, que tiene como visión expresada en su Proyecto Educativo Institucional buscar, descubrir, comunicar y conservar la verdad y propiciar el perfeccionamiento integral de todos sus miembros para impactar la sociedad haciéndola más justa, pacífica y solidaria”. (Informe autoevaluación Institucional U13, pag 62).

“La identidad de la universidad hace de ella una comunidad de personas vinculadas con el fin de acrecentar el saber superior, abierta a la verdad y en diálogo permanente, constituyendo así una comunidad de saberes que irradia su acción a la sociedad. Instituye como sus rasgos característicos la universalidad, la pluralidad de posturas ideológicas o científicas, la diversidad de los saberes, el respeto a la singularidad de las personas y la autonomía para el cumplimiento de su misión”. (Informe autoevaluación Institucional U13, pag 62).

La universidad se muestra como una institución socialmente responsable, que impacta su entorno cercano, que fomenta la consolidación de su comunidad académica, que hace



de sus profesores el centro mismo de la vida universitaria, que procura la formación integral de sus estudiantes y demás miembros vinculados a ella y que realiza una gestión estratégica tanto en el ámbito académico como en el administrativo. Lo anterior demostrable en resultados tangibles en sus funciones sustantivas. (Informe autoevaluación Institucional U13, pag 75).

2. Concepción de “autoevaluación” subyacente en el proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional en la U13.

En el informe final de Autoevaluación institucional de la U13, la Autoevaluación es definida como:

3. Concepción de “Calidad” subyacente en el proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional.

En el informe de Autoevaluación de la U13 **no** se hace referencia al concepto de Calidad como se enuncia a continuación:

En la U13 la calidad se define como “el valor institucional que la impulsa a buscar la excelencia en la prestación del servicio educativo en correspondencia con su naturaleza, identidad y misión, y de conformidad con los estándares universales de alta calidad en la educación superior. Se hace realidad con la vivencia del proyecto Educativo institucional, PEI, y con el trabajo bien hecho, de tal forma que le permita ser reconocida en su entorno por una excelente formación integral de sus estudiantes y de los demás miembros de su comunidad universitaria; una docencia de calidad; una investigación pertinente y con elevado rigor científico; un talento humano valorado como persona y comprometido con su misión; unos procesos gestionados eficazmente y encaminados a los fines de la Universidad; y una administración y gestión eficientes, todo ello para generar valor a la sociedad”. (Informe autoevaluación Institucional U13, pag 236).

4. Conceptos referenciales expresos subyacentes en el proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional en la U13.

En el informe final de Autoevaluación institucional de la U13, se hallan conceptos referenciales expresos tales como:

Caridad: es la base de la espiritualidad cristiana, se expresa en la disposición a servir antes de favorecer el bien exclusivo, en la diligencia para formar a los demás, en la atención a los más débiles y en la grandeza de ánimo para acometer el trabajo.

La verdad: esta se expresa en la apertura de caminos al conocimiento, en la visión integral del hombre y del mundo, en el fomento de distintos niveles de reflexión para desarrollar la actitud crítica y la capacidad de discernimiento, en la atención constante a las necesidades que demandan los desafíos de hoy, en la solución de problemas del entorno, en la contribución a eliminar las barreras que dificultan el entendimiento entre los hombres, en la recuperación del sentido de la tradición para el crecimiento de la



identidad cultural, en el trabajo colaborativo entre disciplinas y en la integración con los diferentes sectores de la sociedad.

La libertad: Se expresa en el respeto a las ideas, a las conductas de los demás y al ejercicio académico autónomo y responsable.

La justicia: entendida como dar a cada uno lo que le corresponde, se manifiesta en el respeto a la dignidad humana, en el cuidado del medio ambiente, en el apoyo a las minorías, en la promoción de la igualdad del género, en el trabajo a favor de la paz, en la protección y defensa de la vida en todas sus etapas, entre muchos otros.

Comunidad académica: es aquella donde todos sus miembros comparten una misión y unas pautas de acción (lenguaje, métodos de trabajo, valores, modos de producir y aplicar el conocimiento) libremente sistemáticos de investigación, y de la conformación de redes de comunicación y espacios para la difusión del conocimiento, el diálogo y la crítica tanto al interior de la misma comunidad como al exterior de ella.

Estudiante: es la persona con las condiciones requeridas para la educación superior que acude a la Universidad con el deseo de prepararse con competencia profesional en alguno de los programas académicos ofrecidos. (Informe autoevaluación Institucional U13, pag 80).

5. Vinculación y participación de los diferentes actores internos y externos en el proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional en la U.

6. Perspectiva metodológica y enfoque del proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional.

En la U13 la perspectiva metodológica y el proceso de Autoevaluación institucional con fines de Acreditación se encamino de la siguiente forma:

La universidad a partir de su Plan de Desarrollo Institucional 2006-2015, resultado de su primer proceso de autoevaluación, encaminó su horizonte institucional en cuatro frentes estratégicos formulados en objetivos y metas los cuales se han venido monitoreando a través de procesos de aseguramiento de la calidad que muestran la evolución de la institución durante estos últimos cuatro años. Lo anterior permitió a la Universidad estructurar el actual proceso de Autoevaluación estableciendo la siguiente metodología de trabajo:

Plan de trabajo:

La Dirección de Planeación elaboró un cronograma de trabajo detallado incluyendo las tareas a desarrollar para dar cumplimiento a todas las etapas de la autoevaluación. Este proceso se proyectó a dos años iniciando en 2007.

Modelo de autoevaluación institucional

Los responsables de cada factor bajo la coordinación de la Dirección de Planeación llevaron a cabo la revisión de los indicadores y de los ideales realistas tomando como punto de partida el Modelo de Autoevaluación Institucional aplicado en el año 2005. Se revisaron también las recomendaciones realizadas por los pares académicos en el informe de evaluación externa y aquellas consignadas en la resolución de acreditación de alta calidad.

Este ejercicio dio lugar al planteamiento de ajustes tanto de los indicadores como de los ideales realistas los cuales fueron estudiados y aprobados por la Comisión de Asuntos



Generales del Consejo Superior dando lugar al modelo que se utilizó para desarrollar este nuevo proceso de autoevaluación con miras a la renovación de la acreditación de alta calidad.

Ponderación de factores y características

Cada responsable efectuó la revisión de la ponderación otorgada a las características de su factor en el proceso de autoevaluación de 2005. Cuando consideró pertinente realizar ajustes, presentó la propuesta a la dirección de Planeación junto con la respectiva justificación. Una vez avalado el cambio por esta Dirección se puso a consideración de la Comisión de Asuntos Generales para la decisión final.

Elaboración de juicios preliminares

A partir del modelo de autoevaluación aprobado, los responsables de factor recopilaron la información necesaria para la medición de los indicadores. Luego de analizar esta información se elaboraron las primeras propuestas de juicio de calidad siguiendo la estructura del informe de 2005, pero realizando un análisis comparativo. Los resultados preliminares fueron socializados entre los integrantes de la comisión y posterior a los ajustes que surgieron, se enviaron a revisión de pares internos seleccionados por la Dirección de Planeación.

Las debilidades identificadas dieron lugar a la definición de planes de mejoramiento formulados y ejecutados por el responsable del factor.

Recopilación de información

Fue necesario actualizar y recopilar las evidencias documentales, estadísticas y de información cualitativa que permitieran dar cuenta de la realidad institucional en los últimos cuatro años, tomando como referencia las propuestas de juicio elaboradas por los responsables de factor, así como la retroalimentación recibida por los pares internos.

Elaboración de los juicios de calidad

Con la información recopilada de las diferentes fuentes se adelantó el análisis bajo criterios de objetividad e integralidad, dando lugar a la construcción de los argumentos que permitieron reflejar la evolución de los últimos cuatro años en cada uno de los temas comprendidos en la autoevaluación.

Formulación planes de mejoramiento

El análisis de todos los elementos evaluados en cada uno de los juicios derivó en oportunidades de mejoramiento (alertas y debilidades) para las que se definieron acciones que permiten llegar a un estado normal o ideal, puesto que para lograr un mayor nivel de calidad es necesario comprometerse con el mejoramiento continuo.

Estructuración del informe de autoevaluación

Además del análisis de calidad de los once factores que integraron el modelo de autoevaluación, la Universidad como sustento del proceso presenta su historia y su realidad mediante una reseña que muestra sus grandes hitos desde su fundación. Así mismo, se describe en cifras los logros y avances generados por sus funciones institucionales, su estructura organizacional y los programas académicos que ofrece.

Consideró esencial como parte del proceso de aseguramiento de la calidad, los logros y compromisos institucionales se deben traducir en planes que trazan el curso deseable de la institución a un mediano y largo plazo lo cual permite mantener las fortalezas y contrarrestarlas oportunidades de mejoramiento derivadas del análisis de los juicios de calidad.



Desde esta perspectiva; la U13 estructuró el informe de autoevaluación institucional 2005-2009 de acuerdo con el siguiente esquema:

- La U13: su historia y su realidad
- Análisis de la calidad institucional
- Logros y compromisos institucionales.

7. Estructura formal del informe de autoevaluación con fines de acreditación institucional.

El informe de autoevaluación institucional de la U13 se encuentra estructurado en tres partes que muestran el pasado y presente de la Universidad:

Primera parte: La U13 su historia y su realidad

- **Sinopsis institucional:** que comprende la síntesis de la misión y visión institucional; la reseña histórica de la universidad bajo el título “La historia de la Sabana a través de sus grandes hitos”; la información cuantitativa requerida por el CNA y las que consideramos importante resaltar, La Sabana en cifras; la estructura organizacional de Universidad y los programas académicos que ofrecemos en los diferentes niveles de formación.

Segunda parte: Análisis de calidad institucional.

- **Proceso de autoevaluación** que corresponde a una breve descripción de la metodología aplicada y de las actividades desarrolladas durante este proceso.
- **Juicios de calidad por factor** que contiene la tesis y argumentación resultante del análisis de cada uno de los factores con sus respectivas características. Cada juicio de factor contiene una introducción donde se destaca de manera comparativa los hallazgos e la autoevaluacion 2005 con los del presente proceso; el desarrollo de las características como respuesta a los indicadores del modelo que derivan en observaciones que se resaltan al costado derecho utilizando los siguientes símbolos códigos de colores : verde () las fortalezas, anaranjado (!) las alertas y rojo (x) las debilidades; así mismo, el juicio contiene unas conclusiones que recogen las principales consideraciones de las evidencias presentadas a lo largo del juicio constituyéndose en el juicio explícito sobre la calidad global de cada factor.

Tercera parte: Logros institucionales

- **Resultados de la autoevaluación institucional 2005-2009** que relaciona las fortalezas, alertas y debilidades (oportunidades de mejoramiento) identificadas en cada una de las características en desarrollo de los juicios y presenta el grado de acercamiento al óptimo de calidad a través de las calificaciones asignadas.

al informe lo acompañan a manera de anexos los cuadros que detallan información mencionada en los juicios y la bibliografía empleada.

8. Estructura formal del plan de mejoramiento presentado con fines de acreditación institucional.



La Estructura del plan de mejoramiento de la U13 presentado en el informe de Autoevaluación institucional está organizada de la siguiente forma:

Formulación planes de mejoramiento

El análisis de todos los elementos evaluados en cada uno de los juicios derivó en oportunidades de mejoramiento (alertas y debilidades) para las que se definieron acciones que permiten llegar a un estado normal o ideal, puesto que para lograr un mayor nivel de calidad es necesario comprometerse con el mejoramiento continuo.

Para lo anterior se diseñó un instrumento que permite al Responsable del Factor establecer un plan de mejoramiento.

Dicho instrumento está organizado por las características del factor (Modelo de autoevaluación institucional) y por los objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo Institucional 2006-2015 con los que se relaciona, incluye los siguientes campos de información:

Tipo de hallazgo (oportunidad de mejoramiento-alerta, oportunidad de mejoramiento-debilidad u oportunidad de desarrollo)

Hallazgo Autoevaluación: (breve descripción de la oportunidad)

Causa del hallazgo: (identificación de causa, raíz)

Objetivo de mejoramiento (propósito en el que se enmarcan las acciones de mejora)

Meta de mejoramiento: (resultado final observable y medible asociado al objetivo)

Acciones:(actividades conducentes al logro del estado deseado)

Responsables: (nombres y cargos de las personas que ejecutarán cada acción)

Fecha inicio: (día-mes-año en el que se empezará a ejecutar la acción)

Fecha final:(día-mes-año en el que se culminará la ejecución de la acción)

Presupuesto: recursos económicos necesarios para llevar a cabo la acción)

9. Criterios metodológicos y técnicos para la definición, ponderación y operacionalización de factores de calidad y para la emisión de juicios de calidad en el proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional.

Los Criterios metodológicos y técnicos para la definición, ponderación y operacionalización de factores de calidad y para la emisión de juicios de calidad en el proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional que tuvo la U13 se describen a continuación:

Proyecto de Investigación:

“La construcción social de la realidad en el contexto de las universidades: Una perspectivas teórica emergente y un fundamento del proceso de acreditación institucional de la Universidad del Magdalena.

Investigador Principal:

150



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
OFICINA DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN PROCESO DE
AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL



JORGE OSWALDO SÁNCHEZ BUITRAGO.
Asistente de Proyecto:
ENA IVES PEDROZO BELEÑO.

**MATRIZ DE ANÁLISIS DE CONTENIDO DE LOS INFORMES DE
AUTOEVALUACIÓN Y PLAN DE MEJORAMIENTO CON FINES DE
ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**

IDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL: UNIVERSIDAD PONTIFICIA
BOLIVARIANA

RESOLUCIÓN DE ACREDITACIÓN NÚMERO: 3596 de 2006-06-30

VIGENCIA: 4 Años

DIRECCIÓN: CIRCULAR 1A No. 70-01 LAURELES, Medellín

TELÉFONOS:

CORREO: www.upb.edu.co

IDENTIFICACIÓN DOCUMENTAL:

**Informe de autoevaluación y plan de mejoramiento con fines de Acreditación
Institucional de la U14.**

**PRINCIPALES FORTALEZAS DE LA U14 SEGÚN EL Consejo Nacional de
Acreditación (CNA).**

El Consejo Nacional de Acreditación (CNA) describe las fortalezas de la U14 como:

F1CU14 La comunidad académica especialmente sus directivos y profesores está plenamente identificada con una misión y con un proyecto institucional centrado en las funciones sustantivas de la universidad. La universidad goza de amplio reconocimiento regional, nacional y proyección internacional en varios países latinoamericanos.

F2CU14 Los estudiantes de pregrado y de postgrado cuentan con los apoyos académicos e institucionales que les permiten formarse integralmente para el ejercicio de su profesión y para su autorrealización como ciudadanos y como personas.

F3CU14 La cantidad de profesores de tiempo completo, la calidad y pluralidad de formación y procedencia de los docentes favorece la universalidad de la enseñanza en los programas académicos de pregrado y de postgrado e impacta positivamente la investigación que realizan.

F4CU14 La universidad se entiende como una red de procesos, con acciones que facilitan la permanencia de los estudiantes, con currículos que incluyen ciclos básicos y de integración de saberes y modalidades pedagógicas que estimulan la innovación y el pensamiento creativo. Existe un clima organizacional favorable para el desarrollo e interacción entre los distintos actores universitarios.

F5CU14 Hay un notable número de grupos de investigación reconocidos y clasificados por Colciencias; el centro integrado para el desarrollo de la investigación es una fortaleza institucional que planea, coordina y gestiona los procesos de investigación y de transferencia del conocimiento generados por la academia al sector externo, público



y privado, a nivel nacional e internacional; se ha fortalecido la participación de estudiantes en actividades de investigación y en los semilleros de investigación.

F6CU14 La universidad tiene sólidos procesos de administración, gestión y organización; cuenta con una planta física adecuada e infraestructura de laboratorios, sistemas de información, bases de datos y bibliotecas actualizadas; sus recursos financieros están bien planificados y garantizan la solvencia necesaria para las funciones institucionales propuestas.

CATEGORÍAS COMPRENSIVAS

1. Concepción de “Universidad” subyacente en el proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional.

En el informe de Autoevaluación Institucional de la U14 se define la universidad como: *“La U14 es una institución de educación superior, de carácter privado, sin ánimo de lucro y regentada por la Arquidiócesis de Medellín. Fundada en 19363 como Universidad Católica Bolivariana y declarada Pontificia en 1945. Constituida en persona jurídica de derecho eclesiástico y civil. Reconocida por la Iglesia y autorizada por el Estado colombiano para la expedición de títulos académicos”.* (Informe de Autoevaluación Institucional U14, Pag 10)

“Bolivariana. Expresa la intención fundacional de crear una institución con sentido patrio, es decir, en consonancia con el origen de nuestra nacionalidad, los ideales y el pensamiento del libertador Simón Bolívar. Tiene como Misión la formación integral de las personas que la constituyen, mediante la evangelización de la cultura, la búsqueda de la verdad en los procesos de docencia, investigación y proyección social y la reafirmación de los valores desde el Humanismo cristiano para el bien de la sociedad. Tiene como Visión ser una institución católica de excelencia educativa en la formación integral de las personas, con liderazgo ético, científico, empresarial y social al servicio del país”. (Informe de Autoevaluación Institucional U14, Pag 10)

“La Institución se define de acuerdo con el artículo 16 de la Ley 30 de 1992 como universidad. Declara en sus Estatutos Generales, artículo 1º, que es una Institución creada por la Iglesia Católica en el ejercicio de la misión pastoral con la finalidad de propiciar el avance científico mediante la investigación y la enseñanza para servir a la sociedad, en consonancia con los objetivos institucionales: promover una síntesis cada vez más armónica entre fe, razón, cultura y vida; vincular sus actividades a las necesidades de la sociedad, que han de posibilitar el desarrollo humano sostenible; fomentar el análisis crítico y creador de la realidad para contribuir al avance del país; promover un espíritu humanista, científico e investigativo –principios, criterios y conocimientos– en sus profesionales tendientes a la asunción de un compromiso personal con la sociedad y con la orientación de los ideales cristianos y bolivarianos. Lo anterior en el marco de una óptima calidad académica, una sólida fundamentación científica y una concreta formación profesional”. (Informe de Autoevaluación Institucional U14, Pag 38)



2. Concepción de “autoevaluación” subyacente en el proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional en la U14.

En el informe de Autoevaluación institucional de la U14 se hace referencia al concepto de Autoevaluación como se enuncia a continuación:

“La cultura de la planeación y de la autoevaluación tiene su fundamento en elementos estructurales de la guía metodológica propuesta para la consolidación de los Planes de Desarrollo Universitario, lo que facilita el avance hacia la apropiación cultural en los tres procesos (planeación, autoevaluación y autorregulación) y articula las funciones de evaluación – planeación”. (Informe de Autoevaluación Institucional U14, pag 108)

3. Concepción de “Calidad” subyacente en el proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional.

En el Informe de Autoevaluación Institucional de la U14 se denota la calidad bajo la siguiente concepción:

Este proceso se fundamenta en el artículo 53 de la Ley 30 de 1992 que crea el Sistema Nacional de Acreditación y reconoce que *“la Calidad está determinada por la universalidad, la integridad, la equidad, la idoneidad, la responsabilidad, la coherencia, la transparencia, la pertinencia, la eficacia y la eficiencia con que la institución cumple con las grandes tareas de la educación superior y se expresa, como se ha dicho, en un conjunto de aspectos que permiten reconocer si se cumplen o no las condiciones para la Acreditación Institucional”*¹. (CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN. Lineamientos para la Acreditación Institucional. Bogotá, 2006. p. 13.)

4. Conceptos referenciales expresos subyacentes en el proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional en la U.

En el Informe de Autoevaluación institucional de la U14 se destacan los siguientes conceptos:

“La docencia como espacio privilegiado para la formación y transmisión de conocimientos para la vida; la investigación como tarea básica en la producción del conocimiento y el desarrollo tecnológico; la extensión y la transferencia de conocimientos, disciplinas, saberes, técnicas y valores desde la educación continua”. (Informe Autoevaluación Institucional U14, Pag 38)

“Asume la formación integral con significados particulares que se anuncian en el Proyecto Institucional: criterio moral para respetar la vida; criterio moral para respetar al otro y a sus derechos; valor en la búsqueda de la justicia y de la paz; competencia para participar en los procesos de desarrollo y progreso social del país; habilidades puestas al servicio de todos; apoyo a las actividades solidarias; capacidad para encontrar soluciones; flexibilidad para adaptarse a los cambios del mundo y de la región; manejo adecuado del poder y contribución a la transformación de la sociedad. Los fines de la formación integral abarcan lo intelectual, lo humano, lo social y lo



profesional desde la formación intelectual, formación humana, formación social y formación profesional”. (Informe Autoevaluación Institucional U14, Pag 40)

“Las prácticas académicas: son la aplicación de conocimientos ante situaciones socioeconómicas y culturales concretas con el fin de lograr la validación de saberes, el desarrollo de habilidades profesionales y la atención directa de las necesidades del medio a través del sistema de centros de práctica, convenios y modalidades de intercambio. Las prácticas tienen tres intencionalidades: docente, social e investigativa”. (Informe Autoevaluación Institucional U14, Pag103)

5. Vinculación y participación de los diferentes actores internos y externos en el proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional en la U.

La vinculación y participación de los diferentes actores se relaciona a continuación:

“El proceso busca tres tipos de información: documental, estadística y de apreciación. Para la información documental se utilizó una matriz de información y para la información estadística un cuadro comparativo de indicadores desde el 2005 hasta el 2008. Para la información de apreciación se utilizaron: Entrevistas a los directivos (Rector, Vicerrectores, Directores y Decanos) y Encuestas a Directores de programas, estudiantes de pregrado y postgrado, profesores de pregrado y postgrado, egresados, empleadores y personal administrativo”.

Con el fin de lograr la participación de la comunidad universitaria, el Rector, mediante Resolución Rectoral No. 47 del 14 de agosto de 2008, organizó cinco grupos de apoyo, los mismos responden a la decisión de agrupar los factores propuestos por el CNA a los Macroprocesos institucionales, así:

Conformación de los grupos de apoyo:

MACROPROCESO	FACTORES	COORDINADOR DEL GRUPO	INTEGRANTES DEL GRUPO
Proyección Social	Pertinencia e Impacto Bienestar Institucional	Vicerrector Pastoral	Un estudiante
			Un profesor
			El Director de Comunicaciones y Relaciones Públicas
			El Director de la Emisora
			El Director Administrativo de la Editorial
			El Jefe de Extensión



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
OFICINA DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN PROCESO DE
AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL



			Académica
			El Jefe del CDE
			El Jefe de la Oficina de Egresados
			El Director del Instituto de Doctrina Social
			El Coordinador del IMA
Estrategia	Misión y Proyecto Educativo Autoevaluación y Autorregulación	El Director del Programa de Filosofía	Un estudiante
			Un profesor
			Un representante del personal de apoyo
			Un representante de Servicios generales
			Un representante de la Unidad de Calidad
			Un representante del Proyecto Inteligencia Estratégica
Administración y Finanzas	Organización, Administración, Gestión y Recursos Financieros Recursos de Apoyo Planta Física	La Jefa de Tesorería	Un estudiante
			Un profesor
			El Jefe de Tesorería
			El Jefe de Asuntos jurídicos
			El Jefe de Contabilidad
			La Directora de la Biblioteca
			El Coordinador de Servicios generales
			El Jefe Plan Maestro
			Un representante de Servicios generales
			El Jefe de Registro Académico
El Jefe de Recursos Humanos			
			Un integrante del Proyecto Gestión



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
OFICINA DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN PROCESO DE
AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL



Docencia y Aprendizaje	Procesos Académicos Profesores Estudiantes	Decana de la Escuela de Derecho y Ciencias Políticas	Curricular
			El representante de los estudiantes al Consejo Directivo
			El representante de profesores al Consejo Académico
			Coordinadora Asesoría Académica
			Director del Centro de Humanidades
			Jefe del Centro de Ciencia Básica
			Jefe del Centro de Lenguas
			Coordinador Programa de Inducción
			Representante Lengua y Cultura
Investigación e Innovación	Investigación	El director del Grupo de Investigación Óptica	Un representante de los Institutos
			Un representante de los grupos de investigación
			Un representante de semilleros
			Un estudiante
			Un profesor
			Un representante del CIDI
			Un representante del Proyecto de Formación Investigativa
Proyección Social	Pertinencia e Impacto Bienestar Institucional	Vicerrector Pastoral	El Director de Bienestar Institucional



6. Perspectiva metodológica y enfoque del proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional.

La Perspectiva metodológica y enfoque del proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional del Informe de Autoevaluación de la U14 es el siguiente:

La Autoevaluación para la renovación de la Acreditación Institucional es una investigación evaluativa del tipo Referentes específicos. Investigación que describe, mide, compara y juzga el estado de la Institución durante el período de la Acreditación, 2005 – 2008, desde la Misión, el Proyecto Institucional y la incorporación de los aspectos a mantener y a mejorar en los Planes de Desarrollo UPB, 2005 – 2007 y 2008 – 2010. El proceso se organiza así:

- Está liderado por el Director de Planeación, quien traza las líneas de trabajo institucional y controla su desarrollo.
- Los grupos de apoyo al proceso. Expertos que apoyan el proceso mediante acciones concretas de diagnóstico e intervención.
- El equipo de autoevaluación. Integrado por la coordinación operativa de la Autoevaluación quien demarca las líneas operativas de trabajo, sigue el cumplimiento de tareas, el manejo de la información y el archivo. Los profesionales de apoyo, aportan al proceso la planificación, la recolección, el procesamiento, el análisis y la interpretación de la información.

Para dar cuenta de la calidad institucional se retoma el Manual de indicadores propuesto por el CNA y se ajusta a la estructura y dinámica institucional.

El modelo de Autoevaluación Institucional propuesto por el CNA define la ponderación como una manera de evidenciar la especificidad de la Institución y el modo como ella se orienta, teniendo presente la Misión y el Proyecto Institucional.

Asume para la Autoevaluación el modelo establecido por el CNA que propone asignar a los factores una valoración que permita luego la emisión de un juicio y la determinación del grado de calidad de la Institución.

Para ello, se realiza la ponderación o valoración de factores, que es el punto de llegada de la evaluación.

El proceso busca tres tipos de información: documental, estadística y de apreciación. Para la información documental se utilizó una matriz de información y para la información estadística un cuadro comparativo de indicadores desde el 2005 hasta el 2008. Para la información de apreciación se utilizaron: Entrevistas a los directivos (Rector, Vicerrectores, Directores y Decanos) y Encuestas a Directores de programas, estudiantes de pregrado y postgrado, profesores de pregrado y postgrado, egresados, empleadores y personal administrativo.

Los grupos se formalizan para el proceso de Autoevaluación mediante la Resolución Rectoral No. 47 del 14 de agosto de 2008.

Los grupos de apoyo desarrollaron las siguientes funciones:

- Servir de enlace entre el responsable del Macroproceso, el Equipo de Evaluación y la comunidad universitaria.
- Apoyar las acciones que se planeen desde el equipo de Autoevaluación Institucional.
- Construir y revisar la documentación, la información verificable y estadística requerida por el proceso.



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
OFICINA DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN PROCESO DE
AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL



- Orientar la actualización de los archivos de los Macroprocesos institucionales.
- Hacer seguimiento al proceso.
- Valorar los factores.
- Emitir un juicio valorativo del factor.

Los grupos participaron en sesiones abiertas de trabajo, la escritura de informes de progreso acerca de las actividades encomendadas; la participación en la divulgación de la información producida en el grupo en los boletines informativos de las dependencias y la Universidad.

7. Estructura formal del informe de autoevaluación con fines de acreditación institucional.

La Estructura formal del informe de autoevaluación con fines de acreditación institucional de la U14 es la siguiente:

INTRODUCCIÓN

MARCO DE REFERENCIA

LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA EN EL PERIODO 2005 – 2008

DISEÑO METODOLÓGICO

ANÁLISIS POR FACTOR

MISIÓN Y PROYECTO INSTITUCIONAL

Característica Coherencia y pertinencia de la Misión

Característica Orientaciones y estrategias del PI

Característica Formación integral y construcción de la comunidad académica en el PI

PROCESOS ACADÉMICOS

Característica Interdisciplinariedad, flexibilidad y evaluación del currículo

Característica Programas de pregrado y postgrado y educación continúa

ESTUDIANTES

Característica Deberes y derechos de los estudiantes

Características Admisión y Permanencia de los estudiantes

Característica Sistemas de estímulos y créditos para los estudiantes

PROFESORES

Característica Deberes y derechos del profesorado

Característica Planta profesoral

Característica Carrera docente

Característica Desarrollo profesoral

Característica Interacción académica de los profesores

INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

Característica Investigación formativa

Característica Investigación en sentido estricto

PERTINENCIA E IMPACTO SOCIAL

Característica Institución y entorno

Existencia de políticas y programas para la cooperación e interacción con IES, organizaciones académicas y comunidades científicas y académicas nacional e internacional

Características Egresados e Institución

Característica Articulación de funciones



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
OFICINA DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN PROCESO DE
AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL



BIENESTAR UNIVERSITARIO

Característica Estructura del Bienestar universitario

Característica Recursos para el Bienestar universitario

AUTOEVALUACIÓN Y AUTORREGULACIÓN

Característica Sistema de autoevaluación y autorregulación

Característica Sistemas de información

ORGANIZACIÓN, GESTIÓN, ADMINISTRACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS

Característica Administración, gestión y funciones institucionales

Característica Los procesos de comunicación interna

Característica Fuentes de financiación y patrimonio institucional

Característica Gestión financiera y presupuestal

Característica Presupuesto y funciones sustantivas

Característica Organización para el manejo financiero

RECURSOS DE APOYO ACADÉMICO

Característica Sistema de Bibliotecas

Característica Laboratorios y talleres

PLANTA FÍSICA

Características Recursos físicos

JUICIO CRÍTICO DE LA CALIDAD INSTITUCIONAL

PLANES DE MEJORAMIENTO

ANEXOS

8. Estructura formal del plan de mejoramiento presentado con fines de acreditación institucional.

En el informe de Autoevaluación Institucional de la U 14 se hace referencia al plan de mejoramiento de la misma así:

Para mantener las fortalezas y superar las debilidades detectadas cuando finalizó el proceso de Autoevaluación con fines de Acreditación 2004, la Institución definió su Plan de Mejoramiento, articulado a su Plan de Desarrollo 2005 – 2007, en el que se establecieron seis componentes para mejorar:

- Planeación y evaluación.
- Clima institucional.
- Comunicación, publicidad y mercadeo.
- Procesos académicos.
- Formación avanzada.
- Planta física.

Y cuatro para mantener:

- Egresados.
- Cultura del servicio.
- Internacionalización.
- Investigación.



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
OFICINA DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN PROCESO DE
AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL



El Plan de Mejoramiento trazó los siguientes objetivos con sus respectivos responsables:

OBJETIVO	RESPONSABLE
1. Contribuir, por medio de la gestión académica, al cumplimiento de altos estándares de calidad de los procesos académicos para la formación y la transformación.	Vicerrectoría Académica
2. Rediseñar y desarrollar el sistema de formación avanzada para articular áreas de conocimiento	
3. Diseñar y desarrollar la estrategia para fortalecer el proceso de internacionalización	
4. Consolidar nacional e internacionalmente el sistema de investigación y transferencia	
5. Fortalecer la gestión de planeación como articuladora de la innovación académica y administrativa	Planeación Institucional
6. Fortalecer la cultura del servicio y el sistema de calidad	
7. Consolidar las estrategias institucionales para impactar proactivamente y positivamente el clima Organizacional	Bienestar Universitario
8. Aumentar la eficiencia y la eficacia de las comunicaciones internas y externas, la publicidad y el Mercadeo	Comunicaciones y Relaciones Públicas
9. Rediseñar y desarrollar un plan de infraestructura universitaria	Plan Maestro



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
OFICINA DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN PROCESO DE
AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL



10. Aumentar la participación de los egresados para el avance del servicio educativo	Egresados
--	-----------

“El es el resultado del análisis del proceso de autoevaluación institucional 2005 – 2008, con fines de la renovación de la Acreditación Institucional , en donde se explicitan las propuestas de mejora para cada uno de los factores y características que sean susceptibles de desarrollo, articulados con la estructura organizacional de la Pontificia Bolivariana por macroprocesos.

Asume las directrices institucionales que “articula los planes de mejoramiento a los planes de desarrollo institucional”; en este caso 2008 – 2010 (en ejecución) y 2011 – 2013 y su ejecución a través de programas, proyectos y acciones estratégicas, que se especifican dentro del mismo”. (Informe Autoevaluación Institucional U14, Pag 157)

9. Criterios metodológicos y técnicos para la definición, ponderación y operacionalización de factores de calidad y para la emisión de juicios de calidad en el proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional.

Los Criterios metodológicos y técnicos para la definición, ponderación y operacionalización de factores de calidad y para la emisión de juicios de calidad en el proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional de la U14 se denotan a continuación:

Para dar cuenta de la calidad institucional se retoma el Manual de indicadores propuesto por el CNA y se ajusta a la estructura y dinámica institucional.

El modelo de Autoevaluación Institucional propuesto por el CNA define la ponderación como una manera de evidenciar la especificidad de la Institución y el modo como ella se orienta, teniendo presente la Misión y el Proyecto Institucional.

Asume para la Autoevaluación el modelo establecido por el CNA que propone asignar a los factores una valoración que permita luego la emisión de un juicio y la determinación del grado de calidad de la Institución.

Para ello, se realiza la ponderación o valoración de factores, que es el punto de llegada de la evaluación. Ratifica la ponderación 2002 – 2004 y propone articular los factores a los Macroprocesos institucionales:

MACROPROCESOS	FACTORES	PONDERACIÓN POR FACTORES	PONDERACIÓN POR MACRO PROCESOS
Docencia y Aprendizaje	Procesos Académicos	10.0%	33.5%
	Profesores	12.5%	
	Estudiantes	11%	
		12.0%	12.0%



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
OFICINA DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN PROCESO DE
AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL



Investigación e Innovación	Investigación		
Proyección Social	Pertinencia e Impacto	11.0%	16.0%
	Bienestar Institucional	5.0%	
Estrategia	Misión y Proyecto Institucional	13.5%	19.5%
	Autoevaluación y Autorregulación	6.0%	
Administración y Finanzas	Organización, Gestión y Administración y Recursos Financieros	7.0%	19.0%
	Recursos de Apoyo Académico	7.0%	
	Planta Física	5%	
Total		100%	100%

Proyecto de Investigación:

“La construcción social de la realidad en el contexto de las universidades: Una perspectivas teórica emergente y un fundamento del proceso de acreditación institucional de la Universidad del Magdalena.

Investigador Principal:

JORGE OSWALDO SÁNCHEZ BUITRAGO.

Asistente de Proyecto:



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
OFICINA DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN PROCESO DE
AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL



ENA IVES PEDROZO BELEÑO.

MATRIZ DE ANÁLISIS DE CONTENIDO DE LOS INFORMES DE
AUTOEVALUACIÓN Y PLAN DE MEJORAMIENTO CON FINES DE
ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

IDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL: UNIVERSIDAD DEL NORTE

RESOLUCIÓN DE ACREDITACIÓN: 2085 de 2003 09 05

Vigencia: 7 años

DIRECCIÓN: CALLE 76 No. 80-126 ROBLEDO CARRETERA AL MAR Sede BARRANQUILLA

TELEFONOS:

CORREO:

PÁGINA WEB: www.uninorte.edu.co

IDENTIFICACIÓN DOCUMENTAL:

Informe de autoevaluación y plan de mejoramiento con fines de Acreditación Institucional de la Universidad (U15).

El propósito de este informe es dar a conocer el Proceso de Autoevaluación con fines de Acreditación Institucional de la U15, dicho informe está constituido por los siguientes ítems:

Fortalezas de la institución según el Consejo Nacional de Acreditación (CNA) y también fortalezas institucionales internas.

Concepciones de: Universidad, Autoevaluación y Calidad del mismo modo concepciones expresas referenciadas subyacentes en el proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional en la U15 como: Educación, Formación integral e Investigación.

Vinculación y participación de los diferentes actores internos y externos en el proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional en la U15. (Docentes, estudiantes, egresados, administrativos y empleados).

Perspectiva metodológica y enfoque del proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional.

Estructura formal del informe de autoevaluación con fines de acreditación institucional.



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
OFICINA DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN PROCESO DE
AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL



Estructura formal del plan de mejoramiento presentado con fines de acreditación institucional.

Criterios metodológicos y técnicos para la definición, ponderación y operacionalización de factores de calidad y para la emisión de juicios de calidad en el proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional de la U15.

Este análisis de contenido del informe de Autoevaluación con fines de Acreditación Institucional de la U15 fue obtenido mediante la revisión de diversos documentos (Documento interactivo) procesos y categorías tenidas en cuenta en el proceso de Autoevaluación de la U15 cuenta para alcanzar la acreditación, expresos en dicho informe.

PRINCIPALES FORTALEZAS SEGÚN EL CNA:

El Consejo Nacional de Acreditación (CNA) describe las fortalezas de la U15 como:

F1CU15 La Universidad del Norte está plenamente identificada con una Misión y con un Proyecto Institucional especialmente relevantes para el progreso de la región. La Universidad goza de gran prestigio, reconocimiento intelectual y credibilidad en el medio, y es altamente valorada por su esfuerzo permanente de innovación.

F2CU15 Los estudiantes de pregrado y de postgrado cuentan con los apoyos académicos e institucionales que les permiten formarse integralmente para el ejercicio de su profesión y para su autorrealización como ciudadanos y como personas.

F3CU15 Los profesores muestran un especial sentido de pertenencia a la Institución, gracias en buena medida a los planes de desarrollo profesoral y al reconocimiento de sus competencias y realizaciones por parte de las directivas académicas.

F4CU15 Los procesos académicos son dinámicos y se encuentran en constante desarrollo y modernización de acuerdo con las exigencias de la ciencia y la cultura contemporáneas. Debe destacarse como especialmente significativo el esfuerzo de la Universidad en las áreas de las ciencias sociales y humanas.



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
OFICINA DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN PROCESO DE
AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL



F5CU15 El fortalecimiento gradual de la investigación es una de las principales características de la Universidad. Gracias especialmente al compromiso y alta productividad del profesorado, hay un notable número de grupos de investigación reconocidos por COLCIENCIAS y por la comunidad académica nacional e internacional. Se publica con buena calidad en revistas importantes y se promueve la investigación entre los jóvenes tanto en los programas de maestría como en semilleros de investigación.

F6CU15 La Universidad es sobresaliente en los procesos de administración, gestión y organización. Cuenta con una planta física moderna y en constante proceso de mejoramiento. Sus recursos financieros están bien planificados y garantizan la estabilidad necesaria para las ambiciosas tareas académicas que se ha propuesto.

CATEGORÍAS COMPRENSIVAS

1. Concepción de “Universidad” subyacente en el proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional.

La Universidad focalizada como caso especial 15 (U15) durante su proceso de autoevaluación refiere los siguientes conceptos de Universidad:

En su Visión, la institución espera representar una universidad colombiana investigativa, moderna, comprometida con el avance científico-tecnológico y generadora de conocimiento, que liderará soluciones académicas a los problemas de la sociedad en el ámbito social, económico, político y cultural. (Informe de Autoevaluación Institucional, 2010. Pág 10)



2. Concepción de “autoevaluación” subyacente en el proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional.

La U15 no hace referencia a este concepto en

3. Concepción de “Calidad” subyacente en el proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional.

La U15 en el informe de autoevaluación con fines de Acreditación Institucional establece la calidad como:

4. Conceptos referenciales expresos subyacentes en el proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional.

Dentro del informe de autoevaluación con fines de acreditación de la U15 se hace referencia a diferentes conceptos relevantes para este proceso; siendo estos:

Criterio de integridad, en tanto este criterio hace referencia especial a la preocupación por el respeto de los valores.

5. Vinculación y participación de los diferentes actores internos y externos en el proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional.

6. Perspectiva metodológica y enfoque del proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional.

En el informe de autoevaluación de la U15 se describe la metodología y su enfoque así:

Breve descripción de la metodología

El proceso de autoevaluación desarrollado se subdividió en 5 grandes etapas

Metodología del proceso de autoevaluación): Planeación y Organización, Autoevaluación, Consolidación del proceso y elaboración del informe final, Socialización de resultados a la comunidad universitaria y Estructuración del Plan de Mejoramiento.

Etapas de planeación: Esta etapa estuvo a cargo del Comité Institucional de Acreditación (CIA), constituido desde el proceso anterior y presidido por el Vicerrector académico e integrado por representantes de la academia (estudiantes, profesores, directivos) y de la administración (directivos y funcionarios), quienes tuvieron a su cargo la definición del plan de trabajo especificando tareas, responsables y cronograma. Allí se acordó que los grupos de trabajo estarían conformados por las comisiones institucionales ya establecidas que participan en la elaboración y seguimiento del Plan de Desarrollo Institucional y sus objetivos estratégicos. De igual modo durante esta etapa se preparó y



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
OFICINA DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN PROCESO DE
AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL



organizó la documentación requerida y se definieron las técnicas de recolección de la información (secundaria y primaria) (Anexo 5. Metodología del proceso de autoevaluación). Así mismo se definieron los criterios de evaluación, el modelo de ponderación, la metodología de calificación y el protocolo de elaboración del informe. Esta etapa contó con la asesoría técnica y el acompañamiento de la Comisión de Aseguramiento de la Calidad.

Etapas de Autoevaluación: Esta etapa fue desarrollada por los distintos grupos de trabajo que tuvieron a su cargo la revisión de la información documental y estadística institucional y de los resultados de los estudios de percepción aplicados a los distintos grupos de interés. Así mismo, llevaron a cabo el análisis, discusión y reflexión a partir de la información y los resultados encontrados con base en los indicadores definidos, frente a la ponderación y a los criterios de evaluación establecidos para cada factor y características; la verificación de los cumplimientos y logros alcanzados y la emisión del juicio de calidad y la elaboración y entrega del informe de auto evaluación parcial correspondiente a cada comisión.

Etapas de consolidación del proceso y elaboración del informe final: Esta etapa estuvo a cargo de la Comisión de Aseguramiento de la Calidad, que realizó la primera revisión de los informes parciales y el análisis global de los resultados por factor con el fin de integrar el reporte final de autoevaluación (incluidas todas las tablas y anexos) que fue revisado y aprobado por el Comité Institucional de Acreditación y por el Rector.

Etapas de socialización de resultados: Esta etapa se llevó a cabo durante todo el proceso mediante una masiva campaña de divulgación, utilizando todos los medios con los que cuenta la Universidad, trabajando conjuntamente con la Oficina de Comunicaciones y Relaciones Públicas. Finalizado el proceso los resultados del ejercicio de autoevaluación y la validación de buena parte de los mismos se dieron a conocer a la comunidad universitaria (directivos, profesores, estudiantes y personas externas).

Etapas de Estructuración del Plan de Mejoramiento: Esta ha sido una de las etapas más importantes del proceso pues permitió la organización del plan de mejoramiento basado en la identificación - realizada por los grupos de trabajo - de las acciones estratégicas de corto, mediano y largo plazo requeridas para culminar el ejercicio de autoevaluación y continuar en ruta hacia la excelencia académica.

7. Estructura formal del informe de autoevaluación con fines de acreditación institucional.

8. Estructura formal del plan de mejoramiento presentado con fines de acreditación institucional.

9. Criterios metodológicos y técnicos para la definición, ponderación y operacionalización de factores de calidad y para la emisión de juicios de calidad en el proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional.



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
OFICINA DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN PROCESO DE
AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL



Los criterios que la U15 tuvo en cuenta para determinar la ponderación y operacionalización de los factores de calidad son los siguientes:

Ponderación de factores

Para tener una visión institucional de conjunto y recoger los elementos centrales del concepto de calidad, se llevó a cabo un análisis de los documentos institucionales considerados clave para reconocer la misión, la historia, el desarrollo, los resultados y las proyecciones de la Universidad. El modelo de ponderación fue diseñado inicialmente por la Comisión de Aseguramiento de la Calidad, se presentó luego al Comité Institucional de Acreditación y por último a las distintas comisiones de trabajo, haciéndose los ajustes pertinentes según las recomendaciones recibidas.

Se partió del mismo principio de organización del proceso de acreditación anterior, es decir de los factores, para facilitar el manejo de las múltiples dimensiones que evalúan la calidad de la institución, lo que permitió la distribución de las características y factores en tres categorías que identifican los elementos esenciales correspondientes a la naturaleza de la institución como

Universidad y los elementos clave de la misión que ofrecen un perfil característico de la institución.

Teniendo en cuenta que la misión de la Universidad no ha variado sustancialmente entre los dos momentos, se decidió trabajar con las mismas categorías. Es decir, la Categoría A para las características y factores asociados a la *razón de ser* de la Universidad, correspondientes a su naturaleza; la Categoría B para los factores y características que *orientan y dan significado* al quehacer institucional y la Categoría C para los factores y características indispensables para *dar soporte y apoyo* a la actividad académica e investigativa. Se realizaron algunos ajustes para responder al perfil actual y a la dinámica y las perspectivas de desarrollo de nuestra institución. El peso específico asignado a las características y su distribución se estableció partiendo del peso asignado al factor y teniendo en cuenta la contribución de cada característica al logro de la alta calidad global del factor. A partir de este análisis se estableció la incidencia del factor en la calidad general de la institución. Algunas características altamente relacionadas se agruparon para poder realizar un análisis integral de los aspectos que en éstas se evalúan. La información detallada acerca de la ponderación de factores y características, su justificación y comparación con el proceso anterior se puede ver en el Anexo. 5. A continuación, se relaciona la ponderación asignada a los factores para el proceso de autoevaluación.

CATEGORÍA	FACTOR	PONDERACIÓN
CATEGORÍA A	Estudiantes	8 %
	Profesores	12%



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
OFICINA DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN PROCESO DE
AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL



	Procesos Académicos	15%
	Investigación	15%
	Pertinencia e impacto Social	10%
CATEGORÍA B	Misión y proyecto institucional	15%
	Autoevaluación y autorregulación	5%
CATEGORÍA C	Organización, gestión y administración	10%
	Bienestar institucional	5%
	Planta física	5%
	Recursos financieros	
		100%

Definición de los criterios de evaluación

La escogencia y asignación de los criterios de evaluación partió de un nuevo análisis de éstos y del modelo de evaluación planteado por el CNA. Se tuvo como referencia la dinámica actual y a futuro del desarrollo institucional. De esta manera encontramos que la mayoría de ellos coincidieron con los del año 2002 y otros responden a una nueva mirada y comprensión de la característica frente al momento de desarrollo de la Universidad.

Luego del ejercicio anterior se analizó de manera global cada factor y sus características, con el fin de identificar aquellos criterios que se consideraron clave e imprescindibles pues por su definición, permitirían dar cuenta de la calidad de las características evaluadas y del factor en general.

Aunque las características y los factores podrían ser evaluados por muchos criterios, se acordó asignar aquellos tres criterios (en algunos casos 4) que se consideraban esenciales a la hora de sustentar con soportes, el juicio de calidad de las características y del factor. En el Anexo 5 se muestran los criterios utilizados para la evaluación de cada factor.

Nivel de calidad de factores y características



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
OFICINA DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN PROCESO DE
AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL



Para establecer el nivel de calidad de los factores se partió de la verificación del cumplimiento de los indicadores de las características con base en un análisis cualitativo que tuvo en cuenta el soporte dado por las evidencias y el desempeño alcanzado por el indicador desde el proceso anterior. Para ello fue asignado por consenso un porcentaje de cumplimiento de entre 0 y 100%. El promedio de estos desempeños se utilizó para evaluar el grado de cumplimiento de las características, estableciendo rangos porcentuales para facilitar su ubicación en la escala de calificación. Es importante resaltar que una calificación de 5 implica un cumplimiento de los indicadores que recoge el máximo esfuerzo realizado por la Institución para lograr el nivel alcanzado y deja ver su capacidad de cambio e innovación continua.